

**Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador**

**Área de Letras
Programa de Maestría en Estudios de la Cultura
Mención Comunicación**

**“Mis manos son mi voz:
las personas sordas y la lucha por el reconocimiento de sus
derechos lingüísticos en el Ecuador”**

**Paulina A. Vásquez
2011
Tutor: Dr. Hernán Reyes
Quito**

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.

Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.

Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

.....
[Paulina A. Vásquez]
[1 de Diciembre 2011]

Abstract

La presente investigación busca analizar a partir de las prácticas socio-culturales de las personas sordas, cómo en nuestra sociedad occidental operan los denominados *regímenes discursivos sonoro visuales* como formas estructurantes de la realidad, los cuales constituyen sistemas de jerarquización y valoración, desde donde se produce la subalternización de ciertas formas de percibir el mundo, ciertos saberes, ciertas formas comunicativas –como la lengua de señas–, además de la estigmatización de algunos grupos –como el caso de la comunidad de personas sordas– sobre los cuales se ejerce poder para operar, afianzarse y legitimarse a sí mismos como sistemas dominantes.

Agradecimientos

A mis padres Víctor y María, mis hermanos Karina y David, ya quienes de una u otra manera me han alentado para realizar y llevar a término esta investigación Alexita, Stefy, Charly gracias por su alegría y su apoyo.

A Hernán Reyes por su acertada dirección, a la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador, quienes me abrieron las puertas de su mundo y me permitieron escribir sobre ello.

A todos y todas, gracias mil.

ÍNDICE

Introducción.....	7
Capítulo I: La constitución de los regímenes discursivos sonoro visuales	10
1.1 “Siento, luego existo”: los sentidos como canales primordiales en la experiencia humana.....	10
1.2 Los regímenes discursivos sonoro visuales.....	17
1.3 Lo sonoro, la voz, la oralidad.....	20
1.4 El vococentrismo.....	26
1.5 Lo visual.....	30
1.6De la imagen a lo escritural.....	32
1.7La escritura asociada a la religión y al poder.....	34
1.8El oclocentrismo.....	40
Capítulo II: Ser sordo, una experiencia socio-corporal distinta: identidad, comunidad y cultura desde la diferencia.....	45
2.1 El cuerpo como soporte de la experiencia.....	45
2.2 La lengua como enlace primordial de la cultura.....	54
2.3 Imaginarios respecto de la sordera.....	59
2.4 El enfoque clínico.....	61
2.5 Enfoque Socio – Antropológico.....	67
2.6 Comunidad sorda.....	69
2.7 La lengua de señas.....	70
2.8 La“cultura sorda”.....	75

Capítulo III: El status de la lengua de señas y la lucha por los derechos lingüísticos de la comunidad sorda en el Ecuador.....	80
3.1 Diglosia o Glotofagia?.....	80
3.2 La lucha por los derechos lingüísticos.....	87
3.3 La interculturalidad como una apuesta a la descolonización.....	99
Conclusiones.....	103
Bibliografía.....	111

Introducción

La presente investigación se inserta dentro del campo de los estudios de la comunicación y la cultura. Se busca analizar a través de las prácticas socio-culturales de las personas sordas, cómo en nuestra sociedad occidental operan los denominados *regímenes discursivos sonoro visuales*, como formas estructurantes de la realidad a través de sistemas de jerarquización y valoración, desde donde se produce la exclusión de ciertas formas de percibir el mundo, ciertos saberes, ciertas formas comunicativas, además de la estigmatización de ciertos grupos y donde tales *regímenes discursivos sonoro visuales* ejercen poder para poder operar, afianzarse y legitimarse a sí mismos como sistemas dominantes.

El presente trabajo tuvo cierto grado de complejidad, pues habían múltiples entradas para abordar el tema, como el eje comunicativo, el socio-antropológico, el político-cultural, los cuáles sin duda están articulados; sin embargo, se hizo un esfuerzo por centrar y sintetizar información que se consideró relevante para la investigación.

En el aspecto metodológico, la presente investigación se realizó en dos etapas: una etapa de revisión bibliográfica para centrar el problema de investigación y desarrollar las categorías adecuadas, y una segunda etapa de trabajo de campo en donde se realizó entrevistas a profundidad a informantes clave de la comunidad sorda, para lo cual se solicitó la colaboración de la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador FENASEC, en donde pudimos entrevistar a Silvana Moreno y Fernando Mora. Las entrevistas fueron realizadas con el apoyo de intérpretes de lengua de señas Nancy Rivera y Roberto Changoluisa. Gracias además por la bibliografía que nos facilitaron.

En el primer capítulo, se plantea abordar los sentidos como dimensiones fundamentales del ser humano, siendo los canales primordiales desde donde existimos y aprehendemos el mundo. Sin duda, volver sobre los sentidos es un requerimiento

necesario para comprender cómo se configuran los sistemas de valoración de la experiencia según los contextos sociales, se ubica al cuerpo como el lugar privilegiado de relación con uno mismo, con los demás y con el mundo.

En este capítulo se hace énfasis en la constitución de lo que se denomina *los regímenes discursivos sonoro-visuales* como categoría de investigación, para comprender cómo opera todo un sistema de clasificaciones que ponen en juego taxonomías y jerarquías que subalternizan a determinadas formas de comprensión y de relación con el mundo, así como se resalta el carácter histórico y cultural de la constitución de estos regímenes.

En el segundo capítulo se aborda la problemática particular de las personas sordas donde se privilegia una visión socio-antropológica de la sordera, desde la cuál se concibe esta condición como una experiencia socio corporal distinta, haciendo un contrapunto con la visión clínica que construye a la persona sorda como “deficiente” partiendo de la norma “oyente-verbo-vococentrista”, se cuestiona la categoría de discapacidad, para dar un giro que busca reconocer a la persona sorda como parte de una minoría lingüística particular.

En este capítulo se desarrolla el tema de la identidad de las personas sordas, ligada al uso de la lengua de señas como articulador de una comunidad lingüística, se trabaja las particularidades de esta lengua y como ésta articula las nociones de comunidad y “cultura sorda”, finalmente se explica la noción de experiencia sensorial y corporal particular de las personas sordas y cómo el poder ha intervenido sobre los cuerpos de las personas sordas para someterlos a la norma.

En el tercer capítulo se aborda el tema de los fenómenos denominados “diglosia” y “glotofagia” entre lenguas en contextos de dominación; se analiza cómo se entrecruzan los procesos de colonización del ser, del poder y del saber a través de los

procesos lingüísticos; se investiga cómo las lenguas se convierten en registros vivos y en expresiones históricas de las relaciones de poder que se ejercen sobre estas minorías lingüísticas.

Finalmente, se introduce la noción de interculturalidad como una posible salida político-cultural en relación al derecho de los pueblos y las minorías a hablar sus propias lenguas, sus lenguas naturales, el reconocimiento por la diversidad. Se recalca la noción de lengua como un territorio de construcción de identidad, terreno inalienable, que construye la dimensión real y simbólica de la experiencia humana.

La investigación sin duda recoge lineamientos importantes sobre el tema, pero deja abierta la inquietud de nuevos y complementarios temas de investigación. Así mismo, reitera la necesidad de plantear nuevos espacios de reflexión y análisis que incluyan nuevas perspectivas epistemológicas, y aproximaciones interdisciplinarias, para buscar categorías de análisis pertinentes para acceder a nuevas formas de conocimiento, cuestionando los supuestos rígidos de campos disciplinarios del saber como la lingüística, lo que ha dado origen y justificación a determinados procesos de discriminación y exclusión social y cultural.

Capítulo I:

La constitución de los regímenes discursivos sonoro visuales

1.1 “Siento, luego existo”: los sentidos como canales primordiales en la experiencia humana

“Experimentar el mundo no es estar con él en una relación errónea o justa; es percibirlo con su estilo propio en el seno de una experiencia cultural”¹

A través de la antropología de los sentidos, se han encaminado una serie de estudios que abordan lo social desde lo sensible, analizando las distintas categorizaciones sensoriales que devienen de y en la cultura, que se llevan a cabo en cada sociedad, las tensiones que se presentan, las jerarquizaciones desde las cuáles operan; en definitiva develando el mundo simbólico y la construcción de sentido subyacente a lo sensible; lo que en este estudio nos servirá de enfoque para aproximarnos al análisis de la relación compleja entre los sentidos de la vista y el oído en nuestra sociedad y sus efectos entre la comunidad de personas carentes de audición.

Por otro lado, hablar de sentidos implica hacer una referencia directa al cuerpo; para lo cual, la sociología del cuerpo nos da claves fundamentales para “leer” e interpretar al cuerpo en sus contextos, como una *cartografía de sentidos* que se hacen ostensibles sobre todo en momentos de tensión, pues normalmente no vemos *cuerpos como tales*, sino personas insertas en contextos sociales, culturales y por supuesto políticos. Por tanto, el cuerpo y los sentidos son asumidos como las dos direcciones principales de investigación, desde la cuales nos guiaremos para el presente estudio.

Para entrar en materia, es necesario mencionar que, si hablamos de sentidos, sabemos clásicamente se han identificado cinco fundamentales: la vista, el olfato, el

¹ David Le Breton, *El sabor del mundo: una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009, p. 14.

oído, el tacto y el gusto²; se conoce además que los sentidos son afectados o estimulados de manera externa o por contacto directo con el cuerpo. Estos serían los conocimientos más generales que adquirimos sobre nuestros sentidos, a pesar de que no logremos identificarlos conscientemente.³

Es importante evidenciar que cuando hablamos de sentidos, no es posible desprenderse de la realidad corporal presente que nos adviene, pues éste constituye nuestro vehículo primordial a través del cuál accedemos a la experimentación, al conocimiento y a la vivencia del mundo, por tanto cuando hablamos de sentidos hacemos referencia al cuerpo en sus distintos contextos socio culturales y por tanto con sus particulares valoraciones sobre los mismos.

Existen distintas teorías sobre los sentidos humanos, unos plantean que éstos son el resultado de una cadena evolutiva de millones de años, que han hecho que éstos se vayan especializando hasta llegar a lo que hoy conocemos, es decir, los sentidos han sido moldeados por las condiciones naturales, medio ambientales y genéticas⁴. Sin embargo, otras teorías proponen que los sentidos han sido moldeados socio-culturalmente más que por efectos evolutivos, pues estas categorizaciones entrañan valoraciones particulares de los sentidos y además implicaciones políticas.

² A pesar de que clásicamente se reconocen cinco sentidos, otros investigadores mencionan la existencia de otros sentidos vinculados al tacto como la presión, la temperatura, el dolor, la kinestesia. *Ibidem*, p.13.

³ “Los investigadores han identificado que los sentidos funcionan de dos formas: a distancia, cuyas terminaciones nerviosas son estimuladas por moléculas emitidas por objetos externos relativamente alejados del cuerpo, a este grupo pertenecen el olfato, el oído y la vista; y por otro lado, están aquellos sentidos que se comunican con el hombre por medio de circuitos nerviosos con el mundo exterior, a este grupo pertenecen aquellos que actúan por contacto físico directo, éstos son el tacto y el gusto”. Román Gubern, *La mirada opulenta: exploración de la iconósfera contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1987, p. 4

⁴ Dentro de esta línea evolutiva, los investigadores plantean una valoración distinta de los sentidos y consideran a unos más especializados que otros. Al respecto cito: “el gusto y el olfato son considerados sentidos primitivos, poco complejos y de acción emocional, siendo el olfato el más arcaico de los sentidos capaces de detectar cambios del medio a distancia. Por ello el olfato desempeña para muchos mamíferos un rol esencial en el reconocimiento del territorio, en la sexualidad y en la detección –como agresor o como presa- en la operación de la caza. La importancia de esta función se va modificando con la evolución de las especies y, en el caso del hombre, su devaluación estuvo asociada a la adquisición de la estación erecta, que lo alejó de los lugares interesantes para olfatear”. *Ibidem*, p.5.

Para efectos de nuestro estudio, profundizaremos sobre la segunda teoría. Al respecto, investigadores como David Le Bretón, han planteado la importancia de la construcción y valoración socio-cultural de los sentidos:

(...) frente al mundo, el hombre nunca es un ojo, una oreja, una mano, una boca o una nariz, sino una mirada, una escucha, un tacto, una gustación o una olfacción, es decir, una actividad. A cada momento instituye el mundo sensorial donde se impregna en un mundo de sentidos cuyo entorno es el pre-texto. La percepción no es huella de un objeto en un órgano sensorial pasivo, sino una actividad de conocimiento diluida en la evidencia o fruto de una reflexión. Lo que los hombres perciben no es lo real, sino ya un mundo de significados.⁵

Partir del reconocimiento de la realidad sensorial y corporales fundamental en la experiencia vital y social del ser humano, implica cuestionar planteamientos que han pretendido otorgar un lugar privilegiado al pensamiento – sobre todo a la razón especialmente en la Modernidad - en detrimento del cuerpo, cuando es básicamente a través del cuerpo que podemos volver inteligible el mundo en el que estamos inmersos.⁶

(...) como hijos de una cultura fundamentalmente heredera de la griega, tenemos incorporada una representación dual del hombre que resulta difícil de eludir. Lo *natural* es pensar lo propiamente humano como una realidad superior a la piel y a la carne. No

⁵ *Ibidem*, p.22.

⁶ El pensamiento cartesiano “pienso, luego existo” ha marcado la historia de la filosofía en donde se ha pretendido relegar y someter al cuerpo a los designios y percepciones del pensamiento racional. (...) “Decir con Descartes, “pienso, luego existo” significa omitir la inmersión sensorial del hombre en el seno del mundo. *Siento luego existo* es otra manera de plantear que la condición humana no es por completo espiritual sino ante todo corporal”. *Ibidem*, p.11.

es algo extraño escuchar que es el cuerpo el que morirá pero no el alma, defendiendo así una postura supuestamente espiritualista o trascendente.⁷

Sin embargo, la percepción sensorial que los seres humanos tenemos del mundo es en sí una *interpretación de sentidos*, que va más allá de lo puramente biologicista, pues no existe una “pureza” en la percepción, puesto que nuestro marco referencial se encuentra mediado por factores culturales. Se trata más bien de una operación *deconstrucción desentido*, que tiene una doble dimensión: una personal (vinculada a la historia individual y a la educación recibida) y una colectiva (moldeada socio-culturalmente). Por tanto, las percepciones sensoriales se entenderían ante todo como una clara *orientación cultural* que deja un margen para la sensibilidad individual.⁸

En cada contexto socio-cultural se establece una organización, un repertorio de sensaciones -que nos informan sobre el mundo-, en las que se establecen jerarquías de valoración. Se trata de *sistemas de representación* o sistemas simbólicos que se configuran en el seno de cada sociedad, lo cual define una forma particular de “percibir” información concreta sobre el mundo, en un doble ejercicio de priorizar por un lado cierta información -relevante culturalmente para crear lazos de sentido dentro de una sociedad- y dejando de lado otra tanta, pues el universo de interpretaciones posibles sobre la información disponible en el mundo se torna infinito, inabarcable e incluso ininteligible sin este tamiz.

(...) la percepción, es efectivamente, en sus tres cuartas partes, una pre-percepción. Lo que oímos y vemos se inscribe cada vez más, a medida que crecemos y envejecemos, en

⁷ María Luisa Pfeiffer, *El cuerpo ajeno*, en *Corporalidad: la problemática del cuerpo en el pensamiento actual*, Buenos Aires, 1998, p. 25

⁸ “Cada sociedad dibuja una “organización sensorial” propia frente a la infinidad de sensaciones posibles en cada momento, una sociedad define maneras particulares para establecer selecciones planteando entre ella y el mundo el tamizado de los significados, de los valores, procurando de cada uno de ellos las orientaciones para existir en el mundo y comunicarse con el entorno”. Le Breton, *op. cit.*, p.13.

una malla ya preparada. Si fuera de otro modo, todo lo que percibimos a través de los ojos, los oídos, el cuerpo, haría zozobar y tambalearse al mundo que nos rodea.⁹

De esta forma, cada sociedad establece un marco de comprensión, interpretación y de acción, estableciendo un “visor” común que se convierte en el puente que une a los seres humanos de una comunidad bajo unos parámetros particulares, en la cuál se establece un lenguaje común respecto del mundo.

(...) una cultura determina un campo de posibilidad de lo visible y de lo invisible, de lo táctil y de lo no táctil, de lo olfativo y de lo inodoro, del sabor y de lo insípido, de lo puro y de lo sucio, etc. Dibuja un universo sensorial particular; los mundos sensibles no se recortan, pues son también mundos de significados y valores. Cada sociedad elabora así un “modelo sensorial” particularizado, por supuesto, por las pertenencias de clase, de grupo, de generación, de sexo y sobre todo, por la historia personal de cada individuo, por su sensibilidad particular. Venir al mundo es adquirir un estilo de visión, de tacto, de oído, de gusto, de olfacción propio de la comunidad de pertenencia. Los hombres habitan universos sensoriales diferentes¹⁰.

Ciertamente, la experiencia sensorial y perceptiva del mundo se instaura en la relación recíproca entre el sujeto, sus pares y su entorno. Pero además, la motivación fundamental y el fin último de todo este proceso de creación de *sentido* sería –para muchos investigadores- el de establecer *relaciones con los otros*: “en el origen de toda existencia humana, el otro es la condición para el sentido, es decir, el fundamento del lazo social. Un mundo sin los demás es un mundo sin lazo, destinado al no-sentido”¹¹.

⁹ Michel Chion, *El sonido, música, cine, literatura*, Barcelona, Paidós, 1999.p. 59

¹⁰ Le Breton, *op. cit.*, p.15.

¹¹ El autor plantea que esta motivación de los seres humanos de establecer lazos con los demás, permite que el proceso de modelización cultural de los sentidos y de creación de *sentido* sea efectivo, menciona

Según investigaciones antropológicas, es posible apreciar que en culturas muy diferentes, los seres humanos se enlazan entre sí en comunidades gracias a un *sistema de signos* –coherentes absolutamente para ese grupo humano–, los cuáles regulan su comunicación, brinda sentido al mundo en el que se está inserto y les permite afianzar lazos comunitarios. Sin embargo, estos sistemas de signos pueden llegar a ser muy diferentes unos de otros¹².

Es importante notar que estos *sistemas de representación* proveen un marco de comprensión del mundo–que llevan dentro de sí complejidades y contradicciones que se ponen en evidencia y entran en tensión frente a sistemas de representación distintos, pues cada sociedad atribuye una escala de valores particular a los sentidos y a las formas de percepción de la realidad. Sin embargo, cabe acotar que dentro de estos sistemas encontramos intrincadas y complejas relaciones de poder que se tejen al interior, que han ido configurando formas y sistemas particulares de percepción.

(...) por ejemplo, en la sociedad occidental –como afirma Le Bretón– nos referimos a *visión del mundo* para designar un sistema de representación; pero esto alude claramente a la hegemonía del sentido de la vista existente en nuestra sociedad. En nuestra sociedad moderna, la vista se erige privilegiada sobre los demás sentidos. Pero en otras sociedades, más que de “visión” del mundo, se hablaría de gustación, de tactilidad,

por ejemplo el gusto cultural por el uso de la marihuana y sus usos en determinados contextos, el aprender a catar los vinos, el adquirir gusto por los licores, escuchar música o películas de determinado tipo son entrenamientos que nuestros sentidos han adquirido culturalmente. *Ibidem*, p. 27.

¹²Es el caso de las personas carentes de audición, las cuáles se encuentran insertas en una sociedad oyente, y poseen un sistema de signos particular –la lengua de señas– su *lengua natural*, a través del cual se comunican; este sistema dota de sentido a su mundo y además liga a sus pares en una comunidad lingüística, lo cuál les confiere una identidad colectiva. Sin embargo, este sistema de signos –que es además una *forma de percepción del mundo*– entra en tensión con el sistema de signos de comunicación que rige en la sociedad oyente. Este punto lo desarrollaremos en el Capítulo II.

de audición o de olfacción del mundo para dar cuenta de su manera de pensar o de sentir su relación con los otros y con el entorno¹³.

Estas relaciones de poder se hacen ostensibles en el choque de estos sistemas de percepción y representación distintos en nuestra sociedad.¹⁴ Sin embargo, la mayor tensión que se genera es la *primacía cultural* existente en nuestra sociedad occidental, que privilegia a un sistema de comunicación con sus códigos particulares –verbo y vococentristas- sobre sistemas de representación que usan otros vehículos de comunicación; desconociendo así la diversidad y complejidad de formas comunicativas humanas¹⁵.

A estas tensiones que se generan al interior de los distintos sistemas de representación, nos referiremos en las siguientes páginas, cuando abordemos la compleja relación de los sentidos y las jerarquías que se establecen entre éstos. De manera particular, analizaremos las especificidades del sentido de la vista y el oído como preocupaciones centrales, pues al hablar de las personas carentes de audición y su particular sistema de percepción y representación del mundo, es necesario tener claro de qué manera se encuentran planteadas las discusiones sobre el tema¹⁶.

¹³Le Breton, *op. cit.*, p.15.

¹⁴ En nuestro caso de estudio, podemos anotar que las personas carentes de audición se encuentra insertas en la sociedad oyente -no forman una comunidad físicamente aislada- sino que están inmersas en esta sociedad en la que mantienen una interacción, relación y tensión constante con las formas de representación y los códigos oficiales de comunicación que maneja la sociedad oyente, la cual ubica su sistema de representación en un lugar privilegiado frente a sistemas de representación distintos.

¹⁵ Al respecto, esto fue precisamente lo que sucedió con la Lengua de Señas –sistema de signos que utilizan las personas carentes de audición para comunicarse- que durante siglos fue menospreciada pues no se consideraba un verdadero lenguaje y tampoco era tomada en cuenta como una forma de comunicación legítima. Sin embargo, a partir de los años 60 y 70a partir de las investigaciones lingüísticas de Stokoe y Bellugi, se produce una “revolución cultural” que cuestionó la jerarquización del lenguaje, el status de la seña frente al lenguaje hablado y escrito, todo esto dentro del marco de la lucha por las libertades y la reivindicación de las minorías, entre ellas las personas sordas. Oliver Sacks, *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*, Barcelona, Anagrama, 2003. p. 12

¹⁶ Estos dos sistemas de percepción –el de las personas carentes de audición y las personas oyentes- estructuran y valoran de forma distinta los sentidos para poder acceder al mundo, para poder entrar en contacto con los demás, crear lazos de sentido y pertenencia entre los pares de sus propias comunidades. Sin embargo, en la práctica, el adoptar marcos de percepción distintos no es tan sencillo, ya que al interior de cada uno de estos sistemas se tejen relaciones de poder que jerarquizan a estos sistemas.

Analizaremos como estas jerarquías de valoración colocan a las personas que tienen un sistema de percepción y valoración distinto del mundo –como las personas que carecen de audición- en una situación de subalternidad, pues es ahí donde se establecen privilegios hacia ciertos sistemas de representación y el rechazo de otros.

Sin embargo, para llevar a cabo este ejercicio de investigación, Le Bretón nos hace una advertencia necesaria para abordar el universo de los sentidos desde un enfoque distinto. Al respecto, nos exhorta a desprendernos de aquellas “familiaridades perceptivas” que damos por sentadas, para poder asir modalidades distintas de acercamiento, y llegar a percibir la multitud de sentidos que se sostienen en el mundo que conocemos y desconocemos a la vez.

1.2 Los regímenes discursivos sonoro visuales

“Un paisaje en el que todos estamos inmersos es el del lenguaje. Incluso cuando estamos aparentemente en silencio, la mayoría de nosotros continuamos rumiando palabras dentro de la mente, palabras que siempre tienen una sonoridad específica. Si nos piden que pensemos en una palabra determinada, la mayoría de nosotros generalmente la imaginamos escrita (en un libro, una hoja o una pantalla), es decir, en su aspecto visual. Pero las palabras son originariamente sonidos, oralidad que después se congela en escritura: no tuvieron ningún aspecto visual durante miles y miles de años, hasta que en algunos lugares se empezaron a inventar signos para visualizarlas”¹⁷.

Cuando hablamos de las relaciones de poder que configuran estos marcos de percepción, para efectos del presente estudio los denominaremos *regímenes discursivos* que aluden a la función constructivista del poder en el sentido foucaultiano. De manera particular nos referiremos al campo de lo *sonoro visual*, pues nuestro interés es indagar las tensiones que existen al interior de estos sentidos. Es así que, en los acápite siguientes haremos referencia a los *regímenes discursivos sonoro visuales* como una categoría de análisis que pretende visibilizar el carácter construido de estos

¹⁷ Jordi Piagem, *Escuchar las voces del mundo*, en Revista Observatorio del Paisaje Sonoro, p.3 www.catpaisatge.net/sonors

marcos de percepción, además de las relaciones de poder que se tejen al interior de los mismos¹⁸.

Los *regímenes discursivos sonoro visuales* constituyen en una red de significaciones y tramas de sentido definidas culturalmente, en donde lo sonoro-visual es asumido como objeto de representaciones, de imaginarios que no solamente operan a nivel discursivo, sino que finalmente se traducen en prácticas, acciones, conductas y comportamiento sociales¹⁹. Estos regímenes construyen taxonomías y establecen jerarquías que estructuran un tipo de sociedad que no solamente excluye sino que estigmatiza las diferencias.²⁰

Para adentrarnos en el tema, es importante mencionar que contrariamente a lo que pensamos a menudo, los sentidos nos brindan información consensuada del mundo, -como vimos- no se trata de procesos “naturales” de percepción. Sin embargo, para poder ser conscientes de este hecho y tomar una postura crítica, es necesario plantearse una actitud que Le Breton denomina de “*descentramiento sensorial*”²¹.

Abordar este análisis desde la categoría de *regímenes discursivos sonoro visuales*, implica asumir el reto de pensar la realidad en su complejidad, poniendo en tela de duda aquellos presupuestos sobre nuestros sentidos, a través de los cuales se asienta el poder y el orden social.

¹⁸Esta categoría será una guía a través de la cual indagaremos en estos campos, con la advertencia previa de que se trata de campos de análisis relativamente nuevos, en construcción y debate, en los que sin duda, encontraremos más preguntas que certezas.

¹⁹En este punto recordemos la teoría constructivista del poder esbozada por Foucault, en donde se rescata la categoría de “régimen de poder”, aquel que crea saberes, produce verdades, legitima una determinada forma de pensar que la universaliza hacia las demás. El poder crea todo un campo inmune que posibilita unas determinadas formas de pensar y de actuar y al mismo tiempo imposibilita otras”. Michel Foucault, *La historia de la sexualidad*, Tomo I, México, Ed. Siglo Veintiuno, 1996, p. 168

²⁰ De manera particular, nos referimos a las taxonomías más comunes imperantes en nuestra sociedad que operan como binarios estructurantes: oyente/no oyente, superior/inferior, normal/anormal, sano/enfermo, civilizado/primitivo, las cuáles posicionan formas de entender la realidad y de categorizar las diferencias.

²¹ Este ejercicio del que hablaba Le Breton, nos permitirá volvernos conscientes y poder re-apropiarnos de nuestra propia visión y audición en términos críticos,. Al respecto cito: “los procesos visuales y de escucha a los que estamos enfrentados en todas partes, se pueden aislar de manera consciente en tanto que objeto-sonido u objeto-visual y ser analizados en su particularidad, relaciones e implicaciones”. Chion, *op. cit.*, p.351.

Plantear lo *sonoro visual* como *regímenes discursivos* implica además poner al descubierto las relaciones de poder que se encuentran detrás de estas representaciones en los distintos ámbitos: del conocimiento, del lenguaje, de la cultura, pues estas formas delimitan unas maneras particularmente rígidas de ser, pensar, actuar en el mundo, unos modos de ocupar un lugar en él -modos previamente estructurados y delimitados por el poder-²².

De este modo, se produce un efecto de “ocultamiento” de todo aquello que está por fuera de la norma o del llamado *regimen discursivo sonoro visual*, se trata de todo aquello a lo que no estamos acostumbrados a mirar ni escuchar en la cotidianidad, como por ejemplo: mirar a las personas comunicarse a través de señas y gestos o escuchar la emisión de sonidos no modulados, guturales y poco audibles en la comunicación²³.

Es importante recalcar en este punto, el carácter artificial a través del cuál operan estas divisiones y jerarquías tanto en el ámbito de lo sonoro como de lo visual. Sin embargo, no debemos olvidar que estos binarios y categorizaciones duales se han venido construyendo históricamente, a través de dispositivos discursivos como el mito, la tradición oral, las creencias populares, las cuales ciertamente han aportado para crear, reforzar y legitimar estos *regímenes discursivos sonoro visuales* en distintas épocas.

En lo que respecta a los procesos comunicativos, sabemos que tanto como *emisores o receptores*, nos encontramos inmersos en este juego de intercambio de códigos compartidos, en donde no existe una *gratuidad* en ninguno de los dos momentos, es decir, lo que percibimos y emitimos se encuentra predeterminado por el

²² El poder nos ofrece un marco de comprensión previamente definido y a su vez nos ofrece un marco de acción. El poder construye discursivamente la realidad y la norma -la que hay mantener bajo cualquier medio-.

²³ Se trata de situaciones que ocurren cuando una persona se comunica con otra que tiene falta de audición, de esta manera se ve enfrentado a un mundo completamente desconocido, frente al cuál se encuentra descolocado de los cánones que conoce para comunicarse, pues éstos no son compatibles con el tipo de comunicación que las personas con falta de audición requieren.

contexto socio-cultural, lo que denominamos “*régimen discursivo sonoro visual*” o en su defecto *sonoridad y visualidad*.

Es necesario tener claro que estos regímenes se construyen en una doble vía, en donde lo sonoro y lo visual son construidos socialmente, pero también lo social es construido sonora y visualmente, lo que nos da pistas para situarnos desde el ámbito epistemológico para poder tener un panorama claro de cómo se constituye el régimen discursivo sonoro visual y develar los efectos “normalizadores” de este orden simbólico instaurados tanto en el campo del sonido como en el campo de la visión²⁴.

Analizar esas dimensiones diversas de lo sonoro visual en el campo del lenguaje, abre todo un campo extenso y rico de exploración, pues al mirar la realidad bajo esta mirada, nos despierta una atención más cuidadosa respecto de nuestra actividad en tanto que emisores y receptores en los procesos comunicativos, lo que es sin duda, una apuesta muy interesante.

1.3 Lo sonoro, la voz, la oralidad

El sonido ha sido, es y sin duda seguirá siendo parte fundamental de nuestra experiencia humana tanto en su dimensión más íntima, más personal, así como también en su dimensión más externa, aquella que nos permite entrar en relación con los *otros*, y en un nivel más extenso aún, con el entorno, en definitiva con el mundo en el que estamos inmersos.

El sonido por tanto, es una preocupación importante y es por eso que a lo largo de la historia ha sido abordado desde distintos enfoques. Sin embargo, sea cual fuere el enfoque, vemos como en los distintos contextos los seres humanos damos importancia a la fuerza del sonido en la experiencia humana.

²⁴ Mayra Estévez, *Estudios sonoros desde la región andina UIO-BOG*, Quito, Trama, 2008, p.14.

Pero más allá de estos diversos enfoques, se trata de un fenómeno que atraviesa instancias mucho más complejas, por lo que ha llegado a formar parte fundamental de mitos, historias y leyendas arraigadas social y culturalmente, en los que el sonido, la música y de manera particular –la voz humana- adquieren una centralidad.

En cuanto al sonido, sabemos que también a éste se le han atribuido poderes, éstos están presentes en los mitos de origen de varias culturas, así lo demuestran los estudios antropológicos, pues el sonido es considerado uno de los elementos primordiales para la experiencia vital del ser humano²⁵. Al respecto cito:

(...) varias tradiciones culturales afirman que el mundo fue creado a partir de un sonido o sonidos primordiales: por ejemplo, a través del ritmo del tambor de Shiva, o bien a partir de la sílaba sagrada *om*, que según el hinduismo es el sonido esencial del universo. Existen también culturas tradicionales en África y Asia, que afirman que la verdadera sustancia de la realidad es el sonido, que los ritmos musicales encarnan los ritmos esenciales de los fenómenos naturales, y afirman que la materia que hoy tomamos como realidad fundamental es sólo una condensación de vibraciones sonoras²⁶.

Sin embargo, el sonido no es percibido como un todo homogéneo, sino como algo más bien contradictorio, ambivalente, pues –como afirma Chion- “el oído en el ser humano, tiene la propiedad de ser un órgano a la vez externo e interno, de ahí talvez los

²⁵“La palabra era considerada sagrada para los Antiguos Mayas, ya que encierra un poder mágico y trascendental, pues, ya por sí misma manifiesta una energía *milagrosa* que produce simultáneamente el sonido y la audición. Asimismo, puede otorgársele el poder de la concreción de lo abstracto, de manifestar lo inmanifestado, así pues, es un lazo entre el cielo y la tierra, por tanto, posee, al igual que los dioses, la cualidad de irrumpir en el tiempo, es decir, prescribe la inmortalidad, y esto se atestigüa, no sólo en la civilización maya a través del Popol Vuh, sino que en numerosos pueblos precolombinos está presente la idea de la generación mediante la palabra y es esto precisamente lo que otorga sentido a la transmisión oral del conocimiento y a la narración de los mitos, pues hay que considerar el carácter iniciático de la palabra, una vez hecha símbolo, es decir, del mito mismo”. E.J Ríos, *La creación a través de la palabra de los antiguos mayas*, en <http://es.scribd.com/doc/43880054/Creacion-Palabra-Antiguos-Mayas>.

²⁶Piagem, *op. cit.*, p.3.

símbolos particulares vinculados al sonido que hacen de él un nexo entre los diferentes mundos (real, imaginario) y los diferentes niveles, (físico, espiritual)”²⁷.

En este sentido, es considerado como fuente y conexión con la divinidad²⁸ y por otro, como fuente de los placeres más paganos²⁹, pues también se lo asocia con poderes premonitorios – de alerta, de aviso- tanto benéfico como maléfico según las tradiciones populares³⁰.

El sonido se construye como un elemento cultural que opera tanto de manera ritualizada, así como de la forma más cotidiana³¹; el sonido es construido culturalmente en varios niveles, desde el nivel más operativo -señales de alerta, de paso, de llegada, su espectro se encuentra enriquecido también con sonidos de la rutina local y sonidos del entorno natural- hasta llegar a niveles más complejos como vimos anteriormente.

El sonido, ha estado siempre en la mira del poder, pues es sospechoso de influir decisivamente sobre las personas, a pesar de que se intenta mostrar una imagen de desapego o neutralidad en cuanto a lo sonoro. Chion, menciona que en nuestro medio existe el mito de la “escucha pasiva”, en referencia a aquella escucha de sonidos que no

²⁷Chion, *op. cit.*, p.45.

²⁸ Dentro del aspecto de lo sagrado, a través de la historia se ha percibido al sonido como aquella fuerza que conecta con la divinidad de distintas formas. Recordemos los pasajes bíblicos en donde Jehová se hace presente en la zarza ardiente, o de la voz de un Amo escondido, de la que (...) este sonido, no domesticado y no anclado en un lugar que lo cerque y lo encierre, es mágico o inquietante. Tenemos alguna razón para pensar que simboliza entonces al doble no corporal del cuerpo, en tanto que “lo que busca es su lugar”. *Ibidem*, p.172.

²⁹ Por otro lado, también encontramos imaginarios referentes al sonido en un sentido más “pagano”, pues a través del sonido, la música o la voz encontramos aquellas figuras que nos seducen, nos llenan de éxtasis, los cantos de sirenas, ondinas como aquellos sonidos que nos extravían, nos pierden, es interesante comprender el poder seductor del sonido, la búsqueda del placer del ser humano a través del acto de la escucha; o aquellas voces que se esconden, nos atraen o nos enajenan como Orfeo o el flautista de Hamelín. En otros casos también la simbólica de los instrumentos musicales no dejan de estar impregnados de imaginarios sexuales como “(la flauta mágica de Tamino y las campanillas de Papageno), estos símbolos no dejan de desempeñar su papel en el imaginario social”. *Ibidem*, p.173.

³⁰ Dentro de la disciplina de la Antropología Sonora, se ha trabajado la significancia del sonido en espacios cotidianos, más allá de la música, de ahí que se plantea en ciertas creencias populares, el sonido está presente también como signo o presagio benéfico o de mal augurio, cuando, al adoptar la forma de un grito de pájaro o de un choque que sobreviene en alguna parte, surge y desgarrar o araña el tiempo, puntúa un pensamiento que hemos tenido, o se encuentra con un acontecimiento.

³¹El sonido forma parte central de las ceremonias religiosas o rituales en muchas culturas, desde el pasado más remoto y por supuesto aún en la actualidad, es un elemento plenamente vigente en ritos sociales, a través del uso de música, oraciones, plegarias, cánticos, discursos solemnes. En la forma más cotidiana, se constituye en el vehículo más común del lenguaje, es además fuente de información del entorno y también fuente del disfrute de placeres estéticos.

producimos y sobre los que no influimos, sin embargo, esta escucha está cargada sobre todo de mucha emotividad, la cual es sospechosa de movilizarnos, de ahí el temor que causa a nivel de los imaginarios sobre su poder³².

La voz

Por otro lado, sabemos que la tradición judeo-cristiana –la cuál marcará definitivamente a Occidente- le confiere al sentido del oído un valor inapreciable; la voz humana y a su vez la palabra marcan profundamente la forma cómo percibimos la realidad; se trata de una larga tradición que nos muestra la función enigmática de este sentido y la posibilidad de entablar lazos con los demás y con la divinidad a través del mismo. Al respecto existen registros del poder del sonido, a través de mitos, historias, escritos filosóficos y textos sagrados.

(...) la presencia del Logos creador de la cultura hebrea es notable, pues Jehová crea al mundo nombrando sus elementos, mediante el poder demiúrgico de la palabra sagrada, propio de la cultura aicónica hebrea y de una cosmogonía que se funda, en la expresión del evangelista, en la siguiente proposición: Al principio existía el Verbo y el Verbo era Dios. De este modo Jehová crea el mundo nombrándolo, cosmogonía logocéntrica del mundo occidental que implica que los nombres preexisten a las cosas, o las palabras a las imágenes, subvirtiendo así nuestras evidencias psicológicas, como solo lo puede hacer un ser omnipotente³³.

³²El sonido moviliza sin duda, y está matizada por una relación emotiva de profundo agrado o desagrado, que no es para nada neutral. “Existe un mito y es el de la “escucha pasiva” (...) cuando esta escucha puede resultar muy movilizadora, es por dos razones: porque es una actividad que no se ve, un vicio capital en una sociedad que valora lo demostrativo, lo ostensible. Si tuviéramos unos oídos externos móviles, como los conejos o los gatos, las cosas serían de otro modo; pero también porque esta actividad implica levantar unas defensas, especialmente un “escudo mental” (a falta de que pueda ser fisiológico) contra los sonidos. Tenemos la impresión de que, al escuchar, nos convertiremos en seres impresionables y manipulables. Lo sonoro es sospechoso de tener poder sobre nosotros. Chion, *op. cit.*, p. 353.

³³Gubern,*op. cit.*, p.1.

De esta manera, vemos como la voz humana en nuestra cultura occidental, tiene un protagonismo fundamental, lo que ha marcado de manera definitiva las creencias e imaginarios que se tejen alrededor de ella, pues evoca un sentido de conexión con lo divino³⁴.

También se hace alusión a la importancia de la voz humana desde el psicoanálisis, se muestra como ésta interviene en las pulsiones humanas, en donde la voz del padre -a modo de ley- se impone al goce que genera el arrullo y al deseo que genera la voz materna.³⁵

La oralidad

En la historia de la humanidad, es bien conocido que uno de los primeros y sin duda, más importante vehículo a través del cuál las sociedades más antiguas se comunicaban y transmitían su saber, era a través de la oralidad. Desde la antigüedad, la transmisión de la cultura y de los modos de estar juntos era un asunto de la palabra, como afirma Le Breton, “desde la repetición de los textos sagrados hasta la de las tradiciones, el mundo estaba regido por la oralidad”³⁶.

³⁴“En el Génesis se encuentra este enlace natural del lenguaje con las cosas, para mostrar el origen mítico del mismo. (...) Dios enseña a hablar al hombre de una manera absolutamente natural, es decir *ver* y extraer de la sustancia perceptiva la esencia que define el objeto visto, y entre estas cosas percibidas aquellas que, para Adán, eran las más familiares. Él dio a cada animal el nombre que expresaba su propia naturaleza; vale decir la palabra era semejante al objeto que designaba. En este acto de imponer un nombre, Adán ejerce su dominio sobre los animales, de la misma manera que Dios marcó su imperio sobre el hombre al darle el nombre de Adán. Dar un nombre es una marca de autoridad sobre el nombrado”. Norma Aberro, *Lenguaje y escritura: sus orígenes. Parte I: Origen del lenguaje*, en http://www.proyectopsi.com/profesional/profesion/profes_030.asp

³⁵“El arrullo de la madre, su voz envolvente, su relato fascinante hace que el niño pida siempre ‘una vez más’, goce que es expresión de la pulsión de muerte. Tal vez como las Sirenas, los relatos de Scherezade embrujaban por la voz seductora de lo femenino, que podía seducir al sultán por mil y una noches. Tal vez la única manera de resistir lo irresistible de esa voz sea la solidez de la atadura al mástil, una suerte de axis mundi que simboliza la Ley del Padre, como una voz que prohíbe lo que a él mismo le fue interdicto, liberando al hijo de permanecer para siempre subsumido en el goce mortífero del mandato materno de gozar hasta morir”. Adriana Sorrentini, *La voz articulada: una facultad humana*, p.39, <http://www.lapestedetebas.com.ar/peste44.pdf#page=32>

³⁶Le Breton, *op. cit.*, p. 35.

Durante mucho tiempo, en muchas sociedades tradicionales, la oralidad ocupaba un lugar central en la forma de reproducción social -basada en la memoria colectiva-, en donde la forma constitutiva particular de este tipo de sociedades, hacía de ésta la forma más idónea de mantener viva la tradición, a través de la puesta en marcha de sus propios mecanismos sociales. Algunos autores mencionan que la oralidad es la experiencia básica de nuestra existencia social, no solamente para los pueblos tradicionales, sino aún en la actualidad.

Todos vivimos en la oralidad, pues es el momento de la espontaneidad comunicativa superior, que únicamente puede conseguirse en el proceso mismo de interacción social; constituye- para algunos investigadores- el momento de mayor creatividad en el acto comunicativo. Sin embargo, no debemos olvidar que la voz humana es únicamente un soporte de la lengua –entendida como sistema de signos-, y que tampoco es el único³⁷.

Sin embargo, con los procesos coloniales de conquista y la introducción o más bien dicho *imposición* de las lenguas o sistemas de signos de los colonizadores, y a la par del imperio del sistema escritural alfabético de estas lenguas, la oralidad queda relegada a un plano secundario y además es estigmatizada³⁸.

³⁷ Es importante nuevamente recalcar que la voz se entiende como un soporte del lenguaje pero no el único, más adelante nos referiremos a los sistemas viso gestuales que utilizan como soporte el cuerpo.

³⁸“Al instalarse con la conquista el grafocentrismo europeo en la cúpula del poder continental, los sistemas de comunicación autóctonos, marginados por el nuevo poder, recién adquirieron la “deficiencia” o el hándicap que parece caracterizarlos ahora. En la América colonial y poscolonial, el predominio de la oralidad remite pues, a la subalternidad política y social: primero la de los “indios”, luego la de los demás sectores excluidos de la esfera letrada. Su “recuperación” (estudio, conocimiento) forma parte por consiguiente, de cualquier programa serio de descolonización cultural”.Martín Lienhard, *Oralidad, en Memorias JALLA Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, Vol. 1, 1995, p. 12

1.4 El vococentrismo

*“La filosofía del siglo XX ha pretendido que el eje en torno al cual gira todo lo demás, son los incorpóreos. Hay en esto un nuevo nominalismo, que no se refiere al estatuto de los universales, sino al hecho de que finalmente la resolución de las cuestiones importantes en los más diversos campos, se produce en el campo de las palabras”*³⁹

Existe una tendencia generalizada a identificar el sonido y la voz humana con una sola cosa, en este sentido Chion menciona “no es azaroso que la palabra griega *phoné*, de la que se han sacado todos los nombres relativos a la grabación sonora, quiera decir voz. Es claro mencionar que se los distingue, pero no se coloca nunca entre ambos un límite claro”⁴⁰.

Sin embargo, es importante aclarar que la voz humana por sí misma no constituye una lengua (un sistema de signos estructurado), pues a esta capacidad de emitir mensajes con sentido, se la denomina la capacidad de *proposicionar*. Es fundamental hacer esta aclaración para comprender que la voz humana se constituye en un *soporte* del lenguaje más no implica necesariamente el único⁴¹. Al respecto Chion menciona:

(...) la voz por sí misma no constituye un lenguaje, sino el soporte a través del cuál el sonido en forma de fonemas se hace presente en la comunicación. Saussure, en sus investigaciones, ha llegado a la conclusión de que “es imposible que el sonido, un elemento material, pertenezca por sí mismo a la lengua. Para ella, no es más que una cosa secundaria, una materia que pone en juego todos los valores convencionales

³⁹ Carlos Rojas Reyes, *Cuerpos, expresión y política: asedio al capitalismo y a su razón desde la perspectiva de la cuenta larga socialista*, Cuenca, Instituto de investigaciones de la Universidad de Cuenca, 2000, p.19

⁴⁰ Para Chion, se produce una extraña asimilación entre la voz y el sonido musical, “(...) con el lenguaje, nacido del *asesinato de la cosa* que sirve para engañar y para sublimar la ausencia, el sonido y a menudo la palabra se convierten en esa desaparición vibratoria (...) subrayan el lado hueco del significante sonoro, ese vano y alimenticio placer de repetir una sonoridad en eco y de engañar así a la ausencia. Chion, *op. cit.*, pp. 98-99.

⁴¹ Es pertinente hacer esta acotación, pues más adelante nos referiremos a los sistemas de signos o lenguas que utilizan como soporte el cuerpo, la seña y la gestualidad en vez de la voz.

presentan este carácter consistente en no confundirse con el elemento tangible que les sirve de soporte⁴².

Como mencionamos anteriormente, existe una taxonomía y por ende una jerarquización de los sentidos que se construye social y culturalmente, al igual que una categorización de lo que se percibe en cada uno. Por ejemplo, dentro de los sonidos, la voz humana en los procesos comunicativos se ha convertido en un *régimen* que se ha impuesto como la forma determinante a través de la cuál nos comunicamos en la sociedad occidental.

A través de la historia, nos hemos encontrado con muchas creencias que consideran al sonido, pero sobre todo a la voz humana – como centro de la creación-, desde el clásico “Dios dijo: hágase la luz.. y la luz se hizo”.. que alude al poder creador de Dios a través del sonido hemos otorgado a la voz un lugar privilegiado. No olvidemos aquella frase “en el principio era el Verbo y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios”, que alude a la creencia colectiva que afirma que la armonía del sonido de la naturaleza es la fuente de toda manifestación y causa de toda existencia.⁴³

Investigadores que analizan el sonido, han identificado que nuestro oído no dirige su atención indistintamente hacia todos los tipos de sonido -como lo señala Chion- sino que es especialmente “vococentrista”⁴⁴.

Como habíamos mencionado, estas formas predeterminadas de lo que percibimos, hace que contemos con un repertorio de formas ya conocidas, impiden que

⁴²Chion, *op. cit.*, p.90.

⁴³ En muchas culturas existe la creencia profunda de que el sonido afecta directamente a la materia –en un sentido amplio- hasta el punto de transformarla. Es así que, podemos ver a través de las prácticas de los melodistas griegos, los trovadores mediterráneos, los gitanos flamencos andaluces, los juglares franceses, los bardos celtas, los griots africanos, los skalds noruegos y los cantantes navajos o nativos americanos como se ha mantenido vivo el poder de enseñar, sanar y elevar la conciencia mediante la voz, las antiguas culturas conservan el uso del sonido y de la voz humana para sus cánticos religiosos y rituales (con la existencia de sonidos sacros “mantras” y seculares). Stewart. Pearce, *La alquimia de la voz*, Madrid, Cofás, 2006, p.31-38.

⁴⁴ Llamamos “vococentrismo” al proceso por el cual, en un conjunto sonoro, la voz atrae y centra nuestra atención. Chion, *op. cit.*, pp.282-283.

oigamos los sonidos uno por uno de manera detallada dentro de toda esta amalgama denominada sonido, pues nuestro oído no está adaptado a escuchar lo que social y culturalmente no estamos acostumbrados a hacerlo. No existe por tanto, una escucha *natural*, sino una forma de escucha predeterminada y dentro de la comunicación humana -la voz- se encuentra en el centro privilegiado de intercambio.

Esta larga tradición de privilegio de la palabra, hace que todo aquello que esté fuera de este régimen denominado *verbocentrista*—en donde la voz y la palabra como tal adquieren una centralidad- quede en un segundo plano⁴⁵. Dentro de este régimen, se encuentran unas formas determinadas que son parte de este repertorio sonoro. Sin embargo, también dentro de este vasto universo, se encuentran estas formas diversas de lo sonoro (aquellos sonidos o formas disonantes, sonidos onomatopéyicos, no modulados, o aquellos denominados ruidos)⁴⁶.

Esto constituiría esa *otra* forma de lo sonoro, esos *otros* usos a los que generalmente no estamos acostumbrados, pues en nuestra sociedad hemos alcanzado un nivel tal de especialización de la comunicación verbal, que incluso existen disciplinas como la oratoria, la retórica que buscan a través de la dicción e intención “correcta” de las palabras, llegar a tener mayor impacto con los discursos hablados.

Por lo que se ha dejado de lado esos *otros* usos de la palabra, como la onomatopeya o los juegos con sonidos que no aluden a ninguna significación sino que son parte de la riqueza del mundo del sonido y que estarían asociadas *según la norma*, con el lado más “primitivo” del hombre, ubicados en los orígenes del lenguaje hablado,

⁴⁵ Nos referimos de manera particular, a los sistemas de comunicación viso-gestuales, como el caso de la lengua de señas, formas que se encuentran subalternizadas.

⁴⁶ Dentro de los procesos comunicativos, sabemos que la voz humana, se constituye en el medio más común del lenguaje que conocemos, vococentrista. Sin embargo, en el caso de las personas con deficiencia auditiva, la voz humana también se encuentra presente pero de un modo diferente, pues—contrario a lo que se piensa- estas personas emiten diversos sonidos en su forma de comunicación. Estos sonidos son más bien cercanos a la onomatopeya, pues en este caso, el sonido de la voz humana no se usa para articular palabras, sino para matizar o dar énfasis con este tipo de sonidos, al gesto o a la seña que está realizando esta persona.

también atribuidos como características de los juegos de niños, cuando aún no se han iniciado en el dominio del habla.

De esta manera, los otros usos de la voz humana en los procesos comunicativos cotidianos, han sido subalternizados y no solo eso, también son vistos como un estigma que genera vergüenza para quienes ejercen estos usos del sonido -como el caso de las personas con carencias auditivas-. En el caso de los bebés, se comprende que el uso particular de los sonidos es un proceso a través del cuál se espera que adquieran las destrezas necesarias y propias del lenguaje que refleja la *norma*, para que paulatinamente abandonen estas “formas primarias” de comunicación, para que lleguen a dominar el lenguaje hablado y luego inducirlos en el conocimiento del lenguaje escrito.

Estos usos diversos del sonido en la comunicación, al estar fuera de la norma, son considerados como defectuosos, de mal gusto, algo que debe ser reformado, corregido y “elevado” a través del “correcto” uso del sonido para expresar palabras, este proceso está estrechamente ligado a la búsqueda de la “belleza” de los sonidos; una belleza que responde a unos cánones particulares, lo cuál otorga preferencia a una modulación y entonación particulares de la voz, lo cual choca con los otros usos no comunes del sonido y la voz humana. Bourdieu hacía referencia con el planteamiento de la categoría de *habitus* códigos de comportamiento que compartimos socialmente, pues son códigos que nos permiten insertarnos socialmente y ser aceptados.⁴⁷

⁴⁷ “La incorporación de dichos roles sociales requieren en gran medida una instrumentalización del cuerpo, de su presentación ya que el interesado no quiere correr el peligro de tornarse inaceptable. Pensemos sólo en actos de saborear ruidosamente la comida, en eructos, risa descontrolada o arranques de enojo. Cada segmento de la socialización del hombre –recordemos sólo la educación en la limpieza– conlleva una instrumentalización del cuerpo, acorde al modo de expresión particular de cada sociedad. Las diferentes ocasiones y espacios sociales hacen variar la escenificación y el control del cuerpo, hacen necesarias distintas coreografías corporales. Tales observaciones son las que llevaron al antropólogo Marcel Mauss a la tesis de que no existe algo así como un comportamiento “natural”, mejor dicho que cada actividad corporal –comer, lavar, caminar, descansar, la actividad sexual, etc.- arrastra las huellas de una intervención social. Otros estudios socio-antropológicos muestran que cuanto más formalizadas y cuanto más definidas se dan las diferencias de roles en el momento en que las personas se encuentran,

Es a partir del establecimiento de este régimen o clasificación respecto de los sonidos, que se estructura una jerarquía que articula unas relaciones de poder y dominio del cuerpo, a través de discursos que taxonomizan, clasifican, organizan y, en consecuencia construyen sistemas de exclusión y marginalización⁴⁸.

1.5 Lo visual

Ahora bien, según muchos estudios antropológicos, hoy conocemos que en muchas culturastradicionales se daba importancia especial a la vista desde el comienzo de los tiempos. A menudo se ha afirmado que la cultura occidental y específicamente la cultura moderna es una culturapredominantemente visual, oculocéntrica, y a través de los textos sagrados, filosóficos, vemos que la vista adquiere una centralidad desde tiempos remotos⁴⁹, no solamente en su aspecto creador sino también en su aspecto maléfico –destructor-⁵⁰. De igual manera, la importancia de la mirada también ha sido incorporada en la cultura popular como signo de su plena vigencia.

(...) con todos estos mitos y símbolos, culturas muy alejadas entre sí expresaron en un lenguaje fabulador y precientífico la importancia fundamental de la vista para la esencia y la supervivencia humanas. Esta convicción penetraría también en la cultura popular

tanto más estricto llega a ser el control del cuerpo. HermannLang, *El cuerpo como instrumento y objeto*, en *Corporalidad: la problemática del cuerpo en el pensamiento actual*, Buenos Aires, 1998, p. 97

⁴⁸ Nos referimos al caso de las personas sordas, quienes al no contar con el funcionamiento del oído y por tanto, al no estar inmersos en el régimen sonoro dominante del *uso de la palabra*, se encuentran en una situación de subalternidad frente a la sociedad oyente que los categoriza como “deficientes” o “no oyentes”, lo cuál se expresa en la marginalización de este grupo.

⁴⁹ “En la mitología del Antiguo Egipto, por ejemplo, el Ouadza es el “ojo creador” u “ojo divino” símbolo sagrado de carácter solar, fuente de fluido vital, de fecundidad y de conocimiento”. Gubern, *op. cit.*, p.1.

⁵⁰ “En el mito helénico, la mirada de la Medusa es la mirada que convertía a los hombres en estatuas de piedra. Mientras el fabuloso basilisco –mitad gallo y mitad serpiente- que menciona la Biblia, era capaz de matar con su mirada. Estas elocuentes metáforas fantásticas acerca del poder de la mirada instituyeron el mal de ojo en el acervo de la cultura nigromántica occidental. El vestigio amenazador o dañino de la mirada ha pervivido en nuestra cultura moderna y posmitológica, en la que mirar fijamente a una persona es considerado un acto de insolencia o de mala educación. También el único ojo frontal de los Cíclopes era signo de su poder ante el cerebro lo vincula a toda la mitología oriental del tercer ojo, capaz de ver el aura de las personas”. *Ibidem*, p.2.

moderna, cristalizando numerosos aforismos, refranes y proverbios. Efectivamente, la sabiduría popular castellana ha generado dichos tan elocuentes como “el ojo del amo engorda al caballo” (o la vista como instrumento de vigilancia eficaz, acorde con el mito de Argos), “ojos que no ven corazón que no siente” (la visión del ser amado como condición para el estímulo de la afectividad), “ver para creer” (la vista como sistema de conocimiento y de certificación auténtica), y “vivir para ver” (expresión del protagonismo de la visión en el conocimiento y en la experiencia humanas)⁵¹.

En la actualidad, el sentido de la vista es sin duda el sentido privilegiado, pues a raíz de los adelantos técnicos, científicos, nuestra sociedad ha transformado su forma de percibir el mundo, incluso –como lo esbozan algunos investigadores- con el apareamiento de la perspectiva en el arte, también se nos ha abierto nuevas formas de *ver* y entender el mundo, que más allá de formas estéticas, se trata de verdaderas cosmovisiones.

(...) La cultura europea esperó al siglo XVII para acordar un lugar central a la mirada, (...) se encuentra allí sin ninguna duda, una de las constantes de la civilización occidental. La difusión de la imprenta a partir del siglo XVI, los descubrimientos ópticos a comienzos del siglo XVII o incluso el advenimiento de los modernos procedimientos de observación científica, por ejemplo, inducen e indican al mismo tiempo, mucho más que una simple valorización de la mirada, una transformación de las maneras de ver y pensar la mirada.⁵²

Pues bien, como afirma C. Havelange, “la cultura europea no esperó al siglo XVII para acordar un lugar central a la mirada, ésta se convirtió sin duda en una de las

⁵¹ *Ibidem*, p.3.

⁵² También en el arte, la introducción de la perspectiva marca definitivamente un giro en cuanto a la percepción de la realidad. Le Breton, *op. cit.*, p.34.

constantes en la sociedad occidental, en donde la valoración de lo visible es absolutamente privilegiado”⁵³.

1.6 De la imagen a lo escritural

Abordar los orígenes del lenguaje es un hecho de profunda significación, pues nos obliga a mirar con atención y críticamente el pasado, es además una apuesta por reconocer que efectivamente, en la historia de la humanidad existieron diversos sistemas de comunicación antes que se instauraran el habla y la escritura como norma predominante tal como hoy conocemos; finalmente implica rechazar la arbitrariedad de los postulados valorativos que se ha impuesto al lenguaje⁵⁴.

Como afirman los investigadores, la escritura es relativamente nueva para el hombre en contraste con las lenguas habladas y anteriormente otros sistemas de comunicación y registro, que llevan decenas de millones de años de evolución y que han dejado pocas huellas de sus comienzos, pero que sin embargo, nos dan una idea de la diversidad de sistemas que creó el hombre para comunicar sus ideas, pensamientos, sentimientos sobre si mismo, sobre los demás y sus relaciones con su entorno vital⁵⁵.

Sin embargo, dentro de los sistemas considerados como escriturales propiamente dichos –según los investigadores- es importante reconocer básicamente dos sistemas: los no alfabéticos y los alfabéticos,⁵⁶ pues cada uno cumpliría funciones distintas⁵⁷.

⁵³ *Ibidem*, p. 34.

⁵⁴ “El hacer una aproximación al estudio de los orígenes del lenguaje y en particular de la escritura, significa una reacción contra la larga tradición que ha adoptado un enfoque normativo y valorativo de la lengua, que se concentraba en la etimología histórica y en la gramatología antes que en el efectivo uso popular del lenguaje”. Wayne M. Senner, *Teorías y mitos sobre el origen de la escritura: panorama histórico*, en Los orígenes de la escritura de Wayne Senner, México, Siglo Veintiuno, 1992, p. 11

⁵⁵ “La pintura rupestre se considera más cerca de los comienzos de la escritura propiamente dicha que otros sistemas de comunicación mnemónica que sin embargo existieron como los quipus, las series de nudos utilizadas por los incas para registro y contabilidad, el simbolismo de los colores del wampum de los iroqueses norteamericanos o las conchas de moluscos que empleaban los yorubas africanos para comunicar frases simples (por ejemplo dos conchas juntas = encuentro, dos separadas = separación)”. *Ibidem*, p.14.

⁵⁶ Los investigadores consideran sistemas no alfabéticos por ejemplo a la escritura cuneiforme de Mesopotamia, la escritura cuneiforme sumeria –considerada la más antigua conocida por el hombre-, los

La razón de por qué algunos sistemas escriturales como los alfabéticos llegaron a desarrollarse de manera que en lo posterior pudieron mantenerse y complejizarse, fue –según los investigadores- debido a que las condiciones sociales y económicas necesarias habían cambiado y requerían un tipo de registro administrativo intrincado y complejo que los sistemas de escritura no alfabéticos no podían registrar en su totalidad, es decir, en estos lugares había llegado a ser una necesidad desarrollar otro sistema de comunicación y registro⁵⁸.

Sin embargo, es claro –según Senner- que el análisis y la investigación de los orígenes de la escritura se han centrado más bien en sostener una primacía cultural y religiosa sobre sus orígenes –aún en la actualidad-, más que verdaderos esfuerzos científicos, que han delineado una forma particular de comprender este proceso, ya que a partir de aquí se ha planteado una teoría monogenética del origen de las lenguas, que afirma que el primer sistema escrito fue el hebreo y de ahí se derivan todas las otras lenguas⁵⁹.

Es importante reconocer la influencia judeocristiana en torno a los privilegios que se concede a la escritura hebrea por sobre otros sistemas escritos alfabéticos, y por supuesto también sobre aquellos sistemas no alfabéticos (ideogramas, pictogramas,

signos chinos, los jeroglíficos egipcios, los glifos mayas. Por otro lado, sistemas alfabéticos serían (el griego, el hebreo, el latín, el han`gul coreano).

⁵⁷ Según Senner, las funciones de la escritura no alfabética estaban orientadas al registro calendárico y cronológico, además de mediciones, control burocrático, así como para funciones culturales relacionadas a los linajes, la magia o sistemas de adivinación, mientras que los sistemas alfabéticos tenían otras funciones más complejas sobre todo en sociedades en donde ya se habían desarrollado en sus etapas iniciales los Estados. Senner, *op. cit.*, p.17.

⁵⁸ En el caso de la escritura sumeria, se registra el tránsito de un sistema de contabilidad a lo que se conoce como sistema de escritura. Se puede ver como la invención del mecanismo de contabilidad coincide con la transición a la agricultura y el salto cuantitativo en la complejidad del sistema ocurre simultáneamente con el surgimiento del templo sumerio que debía conducir a la formación del Estado. Denise SchmandtBesserat, *Dos precursores de la escritura: cuentas simples y complejas*, en Los orígenes de la escritura de Wayne Senner, México, Siglo Veintiuno, 1992, p. 38

⁵⁹ “Proclamaciones similares se hicieron también después del descubrimiento de la civilización maya por los españoles. Para teólogos eruditos del siglo XVI, las pirámides y los glifos mayas hallados en monumentos en torno al “Gran Cairo” de Yucatán eran la prueba de las diez tribus perdidas de Israel y por lo tanto de la vinculación de la civilización maya con la cuna de la civilización”. Senner, *op. cit.*, p. 25.

logogramas⁶⁰) que encontramos en otras culturas. En lo posterior veremos también como ésa primacía se extiende a los sistemas fonéticos.

1.7 La escritura asociada a la religión y al poder

Como afirma Senner, igual que el mito de la Torre de Babel en la religión católica, la mayoría de los mitos sobre el origen de la escritura en varias culturas tiene que ver con la creencia de que ésta fue otorgada por la divinidad, con el objetivo de “regular” las relaciones entre los hombres.⁶¹ De ahí, se podría identificar la enorme carga simbólica que adquirió la escritura desde sus orígenes, para así comprender la forma cómo se instauró en las distintas sociedades como uno de los métodos privilegiados de relación, que aún en la actualidad conserva una importancia insoslayable en nuestra sociedad⁶².

Sin embargo, es importante recalcar también que además de los valores religiosos que se le atribuyó a la escritura, también éstos están ligados estrechamente con los valores políticos de permanencia, transmisión y custodia de la tradición⁶³. Sin embargo, un elemento importante, es que las empresas colonizadoras, se sirvieron en

⁶⁰ “Los pictogramas no son exclusivos de los sistemas antiguos de escritura propiamente dicha y en realidad se encuentran por todas partes incluso en nuestro moderno mundo alfabetizado, desde las señales viales hasta las familiares siluetas en las puertas de los baños. En la pictografía antigua, un círculo, por ejemplo podía representar al sol e ir incorporando gradualmente otros conceptos abstractos, hasta convertirse en un ideograma representativo de ideas como “luz” y “calor”. *Ibidem*, p.16.

⁶¹ Para Senner, “los mitos de origen de la escritura en su mayoría son producto de una universal creencia en la religión como justificación de la existencia de la escritura. Por lo tanto era natural buscar una relación entre el lenguaje y la religión, creer que el lenguaje era un don divino y que los dioses nos concedieron el don de la escritura a fin de tender un puente sobre la creciente separación del hombre de sus orígenes”. *Ibidem*, p.19

⁶² “Si revisamos cuidadosamente los mitos de origen de la escritura en muchas culturas, la mayor parte de estos registros antiguos tiene en común la convicción de que la escritura es sagrada y de origen divino”. *Ibidem*, p.20.

⁶³ “La reverencia de las culturas de Medio Oriente por los valores religiosos y políticos de la lengua escrita representa uno de los factores más inmutables en la historia de la escritura. La Antigüedad reconocía, como lo reconocieron después todas las sociedades cultas, que con la invención de la escritura las ideas y las palabras ya no estaban condenadas al breve destino de la palabra hablada y al recuerdo perecedero de la tradición”. *Ibidem*, p.21.

muchos sentidos de la lengua como soporte para sus proyectos a través de distintos mecanismos como la teorización de la diferencia⁶⁴.

La historia de los esfuerzos en el siglo XIX y XX por descifrar los orígenes de los antiguos sistemas de comunicación es compleja, pero sin duda, si hay un postulado claro –según los investigadores- sobre los orígenes de la escritura, es que la religión y la influencia judeo-cristina ligada al poder político, se impuso en muchos casos para que otros sistemas de comunicación fueran rechazados como heréticos⁶⁵.

Ciertamente, el lenguaje escrito se convirtió en un arma de dominio y colonización eficaz frente a otras culturas, como el caso de los pueblos de América, quienes a raíz de la conquista española fueron sometidos a un sistema discursivo que “re-creaba”, “re-conocía” y “re-nombraba” a este *nuevo mundo* dotándolo de nuevos sentidos, los cuáles introdujeron una gran brecha discursiva de un mundo que ahora se mostraba ajeno y del cuál los nativos de los pueblos americanos se hallaban excluidos⁶⁶.

⁶⁴ El investigador Louis Jean Calvet menciona, “ya se percibe a través del vocabulario cómo se presenta el etnocentrismo que sustenta este abordaje de la historia de las lenguas: hay salvajes y civilizados, lenguas y jergas; término este último con fuertes connotaciones de carácter peyorativo”. Louis Jean Calvet, *Lingüística y colonialismo: breve tratado de glotofagia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.41

⁶⁵ “Se menciona por ejemplo, el caso del sistema rúnico, “¡las runas!, la sola mención de la palabra da una sensación de misterio y conjura visiones de hechicería, tan fuerte ha sido la influencia de los entusiastas del ocultismo medievales y modernos en el estudio del primer sistema de escritura germánico. Sin embargo, un examen sobrio de los materiales disponibles, es decir, de las inscripciones sobrevivientes, revela que la escritura rúnica o estaba más estrechamente relacionada con prácticas mágicas que cualquier otra de las escrituras originadas en el Mediterráneo, de alguna de las cuales deriva la escritura rúnica. Hasta que, se supo que en cierto punto de la historia escandinava (moderna temprana), inspiraba tanto terror a los estudiosos –ajenos a este sistema- que nadie localmente admitía tener conocimiento de las runas por temor a ser acusado de brujería. Sin embargo, partimos de la premisa de que la escritura rúnica fue creada como un medio de comunicación entre personas que no podían oírse, y de que podía ser y fue utilizada para todo tipo de comunicaciones, tanto profanas como sagradas.” en Elmer H. Antonsen, *Las runas: el más antiguo sistema de escritura germánico*, en Los orígenes de la escritura de Wayne Senner, México, Siglo Veintiuno, 1992, p. 127-230

⁶⁶ En el caso del náhuatl, es interesante mencionar que éste era una lengua americana compleja que tenía varios usos, de los cuáles el nahuallahtolli se menciona, era una variante de ésta lengua principal que era usada aparentemente para comunicarse con seres sobrenaturales, pues era bien sabido que los nahuas participaban en prácticas tradicionales de religión, curanderismo y adivinación en los que compartían esta lengua esotérica. Sin embargo, los colonizadores usaron el náhuatl clásico para modificarla para sus propios fines. “Este fue claramente un mecanismo hecho para facilitar el movimiento de ideas de un conjunto de formaciones discursivas (cristiandad, éticas pre-colombinas) a otro (subordinación étnica, orden político). (...) Sus versiones coloniales, particularmente como fueron modificadas para los fines proselitistas, y sus traducciones, especialmente para curas que se supone deberían usarlas para identificar y perseguir ritos idólatras, desempeñaron un papel importante en el proyecto colonial. Jorge Klor de Alva,

En este sentido, investigadores como Calvet, señalan que los discursos “científicos” que iban apareciendo en Europa –como por ejemplo la lingüística-, se constituían sobre todo como esfuerzos orientados a legitimar la *superioridad* de una cultura por sobre las “otras” culturas y pueblos que iban “descubriendo”, o más bien *sometiendo* a los otros y sus lenguas en los procesos colonizadores.

En este sentido, la colonización no solamente se traduce en la violencia ejercida sobre los cuerpos, en la toma de territorios a través del uso de las armas; también esta colonización se expresa en el terreno de lo cultural y de manera particular, en el lenguaje, que ciertamente son campos estratégicos para el poder, en donde se intentará afianzar unas posturas ideológicas revistiéndolas de una cierta “neutralidad científica”.

Como podemos ver, estos textos escritos que se producían en el nuevo mundo, eran producto de las representaciones y las cosmovisiones propias de los colonizadores, que presentaban una imagen degradada del *otro*, la cuál desvalorizaba cualquier intento de adoptar como positivas muchas de las percepciones, prácticas, y cosmovisiones frente a las cuáles los dominadores no estaban preparados para asimilar desde sus propios márgenes interpretativos⁶⁷.

Por tanto, el reconocimiento de la primacía cultural del sistema de comunicación escritural alfabético hebreo ligado a la poderosa influencia religiosa judeocristiana es importante para comprender que, efectivamente muchos *otros* sistemas de comunicación fueron relegados, sobre todo porque no eran compatibles con los lineamientos religiosos, además de las normas de organización social y política, pero

La voz nahua en el idioma colonial (Nueva España, Siglo XVI), en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, MontclairStateUniversity, 1994, p. 36

⁶⁷ “El proceso de asociación entre locura, hordas salvajes, sacrificios, profanación de cadáveres y liberación aparece completamente desbalanceado en los testimonios escritos de los conquistadores. Esta dramatización desfavorece y reenfuerza la imagen de la irracionalidad de los aztecas y su imposibilidad de hacer contribuciones positivas. Como responder a estas representaciones verbales y visuales; como enlazar este testimonio “verdadero” obtenido a través de la experiencia del soldado con el casi no testimonio del azteca. María Zielina, *La noche triste de Cortés: presa verbal en el contrapunto cultural hispanoamericano*, en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, MontclairStateUniversity, 1994, p.52

más allá de eso a través de éstos decálogos religiosos subyacen unas formas particulares de entender presupuestos fundamentales como el cuerpo, los sentidos, para el acceso al conocimiento del mundo⁶⁸.

Adicionalmente, es importante notar que a través de la historia, el acceso, el conocimiento y el dominio de los sistemas de escritura, siempre estuvo a cargo de una élite iniciada e instruida para estos propósitos, se trataba de un conocimiento especializado. Desde la antigüedad, se registran los denominados *escribas*, quienes mantenían funciones religiosas y políticas en sus sociedades; posteriormente los sacerdotes se convirtieron en los custodios principales de los textos sagrados, por lo que se convirtieron en custodios de los textos de conocimiento, aquellos que guardan la tradición, los textos históricos, oficiales y burocráticos⁶⁹.

Bajo esta premisa, -según los investigadores- es importante reconsiderar como la invención de la escritura alfabética produjo una “alfabetización” exclusiva de unos reducidos grupos elitistas, mientras que la mayoría de la población estuvo durante mucho tiempo excluida de este saber y no fue sino hasta siglos después, en 1450 –con la

⁶⁸ Al respecto, recordemos lo que sucedió con los conquistadores españoles en tierras de América, en donde el poder discursivo de la palabra (hablada y escrita) entra en franca lucha con otros sistemas de comunicación y comprensión del mundo. “Pocas veces el poder de la palabra escrituraria asoma con tanta nitidez como cuando se leen las crónicas de Indias, las primeras historias del Nuevo Mundo. Es en el orden del discurso y no en el orden de lo real donde todo se nombra por primera vez. El discurso escriturario construye (o reconstruye, o crea) los documentos sobre los que se erigirá la historia legitimadora. La narración fija las marcas de lo real, establece los códigos, los límites, los linajes. Los hechos del Descubrimiento y de la Conquista, y hasta la nueva naturaleza, al ser narrados, encontraban su propia forma de representación. Poder mitificador, ordenador, casi demiúrgico el de los primeros letrados que dan cuenta del Nuevo Mundo” Tomás Eloy Martínez, *Palabra y poder: el duelo de las versiones narrativas en las crónicas de Indias*” en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, MontclairStateUniversity, 1994, p.14

⁶⁹ “El dominio de la escritura que podemos llamar alfabetismo siguió siendo siempre propiedad exclusiva de un sistema especial de escribas que tenía el poder de controlar los procedimientos y las operaciones de comunicación en todos los estratos sociales y económicos desde la civilización mesopotámica. También está documentada la existencia de castas de escribas elitistas similares para otros sistemas de escritura no alfabéticos, incluyendo los jeroglíficos egipcios, el chino antiguo y el maya”. Senner, *op. cit.*, p.18.

invención de la imprenta- cuando se produjo un cambio en el que la población tuvo un mayor acceso al conocimiento del mundo a partir de la escritura⁷⁰.

Sin embargo, a través de la historia sabemos que a pesar de la invención de la imprenta, muchos grupos sociales permanecieron durante muchos años más excluidos de este saber (indígenas, campesinos, mujeres, obreros, niños⁷¹), pues este tipo de sistema requiere de una adecuada instrucción para poder conocerlo y dominarlo; conocimiento al que por supuesto no tenían acceso, debido a que la instrucción educativa estaba permitida únicamente para los hombres blancos, católicos, propietarios, y con poder político⁷².

En este sentido, conocemos de los estudios más contemporáneas que buscan develar la hegemonía del sistema alfabético sobre otros sistemas de comunicación, se plantea el reconocimiento y la reivindicación de otras lenguas que en sus inicios eran únicamente orales como el caso del quechua⁷³. Es importante tomar consciencia de

⁷⁰ “Con la invención de la imprenta, la difusión de los libros implica una conversión de los sentidos al destronar al oído de sus antiguas prerrogativas. Para M. Mac Luhan o W. Ong, las sociedades occidentales ingresan entonces en la era de la vista, mientras que los pueblos sin escritura pasan a disponer de un universo sensorial claramente menos jerarquizado. No obstante, la imprenta no alcanza sino a una ínfima parte de la población que sabe leer. El rumor sigue siendo una referencia. Pero la difusión de las primeras obras impresas a partir de la segunda mitad del siglo XV en diferentes ciudades europeas confiere a lo escrito, es decir, a lo visual, una autoridad que antes solo había pertenecido al oído”. Le Breton, *op, cit.*, p.36.

⁷¹Es interesante ver como el lenguaje se estructura de acuerdo a las construcciones socio culturales y de poder que se tejen al interior de las sociedades, por ejemplo –como afirma Sacks- “si nos fijamos detenidamente en la palabra infans niño pequeño, significa mudo, que no habla, y hay numerosos indicios de que la aparición del lenguaje entraña un cambio radical y cualitativo de la naturaleza humana. Sacks, *op, cit.*, p. 82.

⁷² Como afirma Gubern, “nuestra sociedad logocéntrica ha establecido que la agrafía verbal o analfabetismo es considerada aberrante”; entonces se comprende por qué el afán de nuestra sociedad de querer acabar con el “analfabetismo” que es considerado como causa principal del retraso social en esta carrera desmedida hacia “el progreso”. Sin embargo, vemos claramente que se trata de una imposición de un sistema de códigos de comunicación particular, que de entrada es excluyente, entonces existe una *ficción* por parte del poder, en la que la igualdad al acceso del conocimiento de este sistema es presentada como la panacea; pero como hemos visto, en definitiva se trata de un sistema de comunicación que queda reducido a un grupo de personas. Por lo que, es necesario reconocer que este sistema alfabético de comunicación no es para todos, pues desconoce totalmente las diferencias y las excluye.

⁷³ La obra de Santo Tomás y de Gonzáles Holguín con la lengua quechua es un claro ejemplo del poder colonizador, pues aquellos recopilaron vocabularios e hicieron un registro experimental, intuitivo y arbitrario de las voces quechuas adaptadas en forma muy imperfecta a la escritura. “Igualmente, en el caso de las gramáticas, constituyen el esfuerzo por conocer, entender y explicar o mejor traducir, a costa de la imposición de esquemas teóricos, categorías mentales y valores morales ajenos –occidentales todos ellos-, no sólo la lengua sino toda la cultura indígena. El resultado, por supuesto, comprometió la historia

estos procesos colonizadores para comprender que el espacio de disputa de sentidos, se da primordialmente en el campo cultural y por supuesto del lenguaje, de la comunicación, a través del cuál la cultura se hace política y la política también se entiende desde la cultura⁷⁴.

De esta manera, vemos como paulatinamente, la alfabetización pasa de ser *privilegio* de ciertos “entendidos”, a extenderse hacia otros grupos, aunque en la actualidad sabemos que aún el acceso, aprendizaje y dominio de la escritura –entendida como una herramienta privilegiada para relacionarse en nuestra sociedad donde domina el sistema alfabético verbo y vococentrista- es aún un privilegio solamente de un pequeño grupo, es decir es aún excluyente para la mayoría de la población mundial.⁷⁵

Dentro del grupo de excluidos del conocimiento de este sistema escritural alfabético, también se encuentran las personas sordas –como comunidad lingüística particular- que debido a sus particular forma de comunicación –el uso de la lengua de señas- también se encuentra en una situación de clara desventaja frente a una sociedad que impone sus códigos de comunicación rechazando la posibilidad de *otras* formas comunicativas como lo hemos visto durante el desarrollo de este primer capítulo.

del quechua, cuyo control, desde entonces, dependía tanto del poder de la letra como de los demás aparatos del estado colonial. (...) El quechua se tornó por un lado en un instrumento de destrucción o aculturación indígena, y por otro, domesticado ya a escritura (...) alcanzó ya en la mentalidad de los escasos quichuistas un nivel de prestigio superior al de las lenguas “vulgares o bárbaras”, sin gramática ni escritura, pero por su tantas veces acusada carencia de vocablos para lo espiritual, nunca dejó de ser inferior al castellano que gozaba el privilegio de la lengua imperial, cristiana”. Julio E. Noriega, *El quechua frente a la teoría misionera de la letra en los primeros años de la colonia*, en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, MontclairStateUniversity, 1994, p. 59

⁷⁴ Jesús Martín Barbero. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1987, p. 104

⁷⁵ Según Senner, es importante tomar en cuenta estas diferencias, pues existen otros sistemas como el escritural chino “escritura no alfabética que dio nacimiento a una de las culturas más instruidas del mundo y el ogham, una escritura alfabética que fue siempre propiedad exclusiva de un puñado de escribas. Estas diferencias plantean algunas cuestiones importantes sobre los requisitos para una alfabetización masiva y el acceso al conocimiento a través de estos sistemas de escritura. Al respecto es necesario un análisis más preciso y minucioso de las condiciones sociales y económicas del alfabetismo que aparece con más claridad cuando consideramos el hecho de que los países más analfabetos del mundo utilizan escrituras alfabéticas, mientras que una de las naciones más cultas como el Japón, mantiene un sistema escritural no es alfabético”. Senner, *op. cit.*, p.18.

1.8 El oculoctrismo

Es Platón quien introduce a través de la filosofía los planteamientos básicos para relacionar al *conocimiento del mundo* con la metáfora de la luz, con la posibilidad de *ver*, es decir, lo plantea desde un paradigma plenamente visual, en el que la luz es entendida como sinónimo de la verdad y la oscuridad es sinónimo de la ignorancia⁷⁶.

Su discípulo Aristóteles afirmará explícitamente que lo más cercano de lo sensible a la vida cotidiana es la vista, pues es el sentido privilegiado. “Si nos fijamos en las palabras que Platón utiliza para designar las formas primordiales de la realidad, los términos griegos *eidose idea* (raíz de nuestras palabras *idea*, *ideología* e *ideal*) son palabras que literalmente significan “imagen” y “visión” (etimológicamente, una *idea* es una imagen o una visión)”⁷⁷.

Aunque –según investigadores– “el privilegio de la vista fue algo que surgió hace siglos, lo cual se fue delineando paulatinamente, muchos lo relacionan directamente con el desapego de la cultura rural – eminentemente oral– donde el oído, la voz, el rumor resultan esenciales no solamente en la vivencia cotidiana, en las formas de relacionarse, sino como mecanismo privilegiado para la transmisión del conocimiento y la cultura”⁷⁸.

Sin duda, se asocia de manera general el *ascenso de la mirada* como un signo de la Modernidad, pues según Le Breton, el hombre del Renacimiento es más bien multisensorial, el cuál no concede ningún lugar privilegiado a la vista, pues se relaciona con el mundo con todos sus sentidos. Prueba de ello es la sensorialidad rica y múltiple que

⁷⁶ “En el *Timeo* escribe notoriamente que, la vista ha sido creada para ser, en nuestro beneficio, la mayor causa de utilidad; en efecto, entre los discursos que formulamos sobre el universo, ninguno de ellos habría podido ser pronunciado si no hubiéramos visto los astros, ni el sol, ni el cielo. Pero en este estado actual de las cosas, es la visión del día, de la noche, de los meses y de la sucesión regular de los años, es el espectáculo de los equinoccios y de los solsticios quienes han llevado a la invención del número, son los que han proporcionado el conocimiento del tiempo y han permitido emprender las investigaciones sobre la naturaleza del universo”. Le Breton, *op. cit.*, pp. 32-33.

⁷⁷ Pigem, *op. cit.*, p. 4-5.

⁷⁸ Le Breton, *op. cit.*, p. 33.

se expresa en la literatura de la época, de la que han dado cuenta historiadores como Febvre y Mandrou⁷⁹.

En la Modernidad, se puede analizar como la mirada se instala como el sentido primordial de nuestra sociedad occidental, a través de mecanismos técnicos, científicos, artísticos, los cuales marcarán de forma definitiva una nueva forma de percepción del mundo y una jerarquización de los sentidos, en el que la vista se asume como el sentido privilegiado, el eje a través del cuál se organiza el mundo moderno.

Paulatinamente, se percibe el cambio que poco a poco se opera en la sociedad, la cuál se va transformando, a través de la relación con el propio cuerpo, con los demás y con el mundo en un sentido amplio, pues ya entrada la Modernidad, el cuerpo se convierte en el soporte primero donde se plasman los cambios sociales, de la mano con el desarrollo de los modelos sociales, económicos y políticos que ubican al mercantilismo y más tarde al capitalismo naciente como los modelos que transformarán de modo definitivo, las formas de relacionarnos.

El cuerpo cada vez más, se lo concibe de manera diferente, pasa de ser un cuerpo “sagrado”, impenetrable, dominio total del misterio divino, a un cuerpo que ahora se muestra asequible e incluso cosificable, el cuál poco a poco se ve impregnado con valores científicos, pero sobre todo racionales y posteriormente utilitarios, desde los cuáles operan los *regímenes discursivos sonoro visuales* que someten al cuerpo al delinear las pautas de lo que social y culturalmente nos es permitido ver y oír.⁸⁰

⁷⁹ Para Mandrou o para Febvre, la vista no se encontraba despegada de los demás sentidos como un eje privilegiado de la relación con el mundo. Resultaba secundaria. Estos historiadores comprueban a su vez que los escritos del siglo no evocan a los personajes tal como se ofrecen a la mirada, sino a través de lo que se decía en las anécdotas o los rumores que sobre ellos circulaban. La poesía, la literatura, testimonian abundantemente los aspectos salientes de los sonidos, los olores, los gustos, del contacto y de la vista. *Ibidem*, pp. 33-34.

⁸⁰ “La fábrica del cuerpo humano parece haber entrado en la era de su reproducción industrial. La división del cuerpo es rutina en servicios de medicina. Sobre la visión cartesiana de concebir al cuerpo como una máquina organizada, prototipo del modelo anatómico-fisiológico, es decir un organismo que puede ser explorado y cuyas fallas pueden ser corregidas. Sin embargo, a pesar de los éxitos alcanzados por la ciencia moderna, en especial la medicina que ha transformado y subyugado totalmente nuestra idea del

El utilitarismo -derivado del modo de producción capitalista- o su exacerbación, somete al cuerpo en un sentido amplio, lo domestica, lo disciplina. Como resultado de un proceso de *administración del cuerpo*⁸¹, vemos como el cuerpo es sometido al trabajo, permitiendo únicamente que la voz y la mirada se conviertan en los vehículos privilegiados para la comunicación, pues éstos liberan al resto del cuerpo para el trabajo, es decir, vemos como el sistema capitalista opera directamente sobre los cuerpos, introduciendo dispositivos para volverlos más productivos⁸².

Adicionalmente, el utilitarismo no solamente opera a través de una *economía del cuerpo*, también lo hace a través de una *economía de la palabra y del gesto*. Al respecto, analicemos como nuestras formas comunicativas se han ido despojando cada vez más de muchos de sus matices expresivos, por ejemplo, hemos prescindido de la riqueza de sonidos onomatopéyicos que acompañan a las palabras, como de la gestualidad “exagerada” del cuerpo que acompañan la comunicación, incluso con la palabra vemos como operan estos mecanismos cuando en muchos casos se prefiere el uso de la palabra acotada y reducida a la transmisión de información considerada “útil”.

Algunos autores, acertadamente plantean que en el ámbito de los estudios del lenguaje, más allá de las formalidades del estudio de la lingüística en si, es importante explorar otros ámbitos de los sistemas lingüísticos, como las relaciones socio-culturales y políticas que configuran los procesos comunicativos, pues ahí encontraremos las claves de los procesos constitutivos de las lenguas.

Estos autores, plantean que existe una relación estrecha y directa entre la producción lingüística con las relaciones de poder construidas socialmente, además

hombre, éste se resiste a aceptarla, es decir, se resiste a aceptar el cuerpo como una máquina en vías de perfección”. Pfeiffer, *op. cit.*, p. 26

⁸¹ Foucault abordaba esta realidad y los efectos del poder sobre el cuerpo individual y sobre el cuerpo social.

⁸² “Dado que el capital se apropia del tiempo de los otros para someterlos a su propia temporalidad, a su reproducción amplia, la máquina de corporalización de nuestras sociedades constantemente somete a los otros y los corporeiza, estructurándolos e instiucionalizándolos”. Rojas, *op. cit.*, p.78.

sugieren que éstas son la expresión clara de la ideología imperante en el seno de cada sociedad. “En este sentido, el estudio del lenguaje no puede limitarse al estudio de los códigos que rigen la producción lingüística. Es necesario comprender también como y por qué aparecen dichos códigos, determinar las relaciones entre lo histórico (el modo de producción) y lo lingüístico.”⁸³

Es importante dejar en claro que, estamos hablando de una tendencia que surgió a partir de la consolidación de la modernidad capitalista, y los nuevos espacios de socialización como la fábrica, la escuela, el convento, el cuartel, entre otros espacios atravesados por el discurso de normalización y disciplinamiento del cuerpo, que ha transformado las relaciones, pues ha relegado estos matices ricos de la comunicación a espacios más íntimos, más informales, más cotidianos, pero que aún continúan siendo fundamentales en la comunicación humana. No se habla de una supresión, sino más bien de un relegamiento de estos elementos a espacios mínimos.

Sin embargo, estamos hablando del cuerpo considerado “normal” en el sentido de que éste cuerpo cuenta –al menos en apariencia- con sus cinco sentidos, pero que sucede cuando un cuerpo diferente entra en escena, el cuerpo del discapacitado por ejemplo, cómo éste es percibido por la sociedad⁸⁴.

A manera de resumen, podemos afirmar que la Modernidad ha transformado nuestra relación con los sentidos, privilegiando la vista como sentido primordial, pero también ha operado sobre el resto del cuerpo, sometiéndolo y disciplinándolo para el trabajo.

⁸³ Augusto Ponzio, *Producción lingüística e ideología social: para una teoría marxista del lenguaje y de la comunicación*, Madrid, Castelló, 1974, p. 300

⁸⁴ Cuando decimos que la sordera es una condición física que no se ve, pero se percibe y se experimenta solo cuando entramos en relación con esa persona, entonces nos damos cuenta del enorme abismo que hay de los dos lados, no por la falta de audición de la otra persona, sino por nuestra incapacidad de comprender los códigos de comunicación de la persona sorda, porque nos hemos convencido de que nuestros códigos -verbocentristas y vococentristas- son los únicos, legítimos y además universales para la comunicación.

A modo de conclusión, en este primer capítulo podemos decir que en nuestra sociedad occidental, desde tiempos remotos se concedió un alto valor tanto a la vista como al oído respectivamente, siendo parte fundamental de los mitos de origen de muchas culturas sin duda son imaginarios potentes que priman en el centro mismo donde se desarrollan los distintos sistemas de representación del mundo, siendo el oclocentrismo y el verbo y vococentrismo claras expresiones de estos regímenes, que se erigen como la norma frente a la cuál los otros sistemas de representación se ubicarán en una situación de subalternidad.

Capítulo II:

Ser sordo, una experiencia socio-corporal distinta:

Identidad, comunidad y cultura desde la diferencia.

“Lo que está en la voz es signo de las pasiones del alma y lo que está escrito es signo de lo que está en la voz. Y así como las letras no son las mismas para todos los hombres, así tampoco las voces; aquello de lo que éstas son signos, es decir las pasiones del alma, éstas sí son las mismas para todos” Aristóteles⁸⁵.

2.1 El cuerpo como soporte de la experiencia

Carecer de audición es una experiencia eminentemente sensorial y en este sentido individual; pero sin duda se trata de una vivencia que se experimenta según parámetros construidos social y culturalmente. El cuerpo entonces, se convierte en el centro mismo de la experiencia atravesado por distintas representaciones que lo ponen en escena, lo cuestionan, lo tensan, lo someten.

Acercarnos a la dimensión físico-biológica de las experiencias –según investigadores como Le Breton- nos aportaría mayor conciencia y sensibilidad para comprender la experiencia vivida por otros, nos permitiría acercarnos al cuerpo como experiencia sensible. Si bien hemos dicho que el cuerpo es una construcción cultural, su presencia nos acerca al conocimiento de la diversidad cultural⁸⁶.

En este acápite haremos un primer acercamiento al *cuerpo* para profundizar en los procesos de construcción de la *identidad individual y colectiva* de las personas *sordas*; para lo cual, es necesario partir del reconocimiento del cuerpo y de modo particular, las modalidades del lenguaje como terreno de conflicto (las señas vs el habla), pues se trata de un campo en donde se reflejan dos posturas (político-ideológicas) distintas, desde las cuáles, por un lado se intenta ejercer el poder sobre los cuerpos y por el otro resistir ese

⁸⁵ Alberto Loschi, *La voz articulada: una facultad humana*, Pág. 3, en <http://www.lapededebas.com.ar/peste44.pdf#page=32>

⁸⁶ David Le Breton, *El sabor del mundo: una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.

ejercicio de poder⁸⁷.

(...) las modalidades expresivas del lenguaje, se constituyeron en ejes en las diversas experiencias de sordera. En un extremo, en la conciencia de ser / tener un cuerpo en enfermedad como una clase de ausencia por presencia (el silencio que ausenta desde la posición oyente), una discapacidad, minusvalía, estigma. En el otro extremo, la conciencia de ser / tener un cuerpo en una cultura distinta y el estigma (no habla, seña) se vuelve emblema.⁸⁸

Sabemos que en la sociedad, las instituciones normalizadoras por excelencia son el saber médico y el régimen educativo, las cuáles históricamente han incidido en los procesos de construcción de los cuerpos, confiscándolos y sometiéndolos; se trata de instituciones que tienen un fin normalizador que “corrige” cualquier “deficiencia” que esté fuera de la norma, en este caso de la oyente, pues es lo que se espera. En este sentido, los sordos son pensados desde la deficiencia, de ahí que la meta de estas instituciones sea lograr rehabilitarlos a cualquier costo⁸⁹.

En la actualidad, en muchos países estas decisiones se están convirtiendo en verdaderas políticas de Estado para “atender” a las personas sordas desde un enfoque que no ha cambiado desde el siglo XVI, que es el enfoque de la deficiencia, lo cual amenaza las recientes reivindicaciones de las comunidades sordas y su lucha por la

⁸⁷Para los especialistas en sordera y para los oralistas, el habla y la lengua de señas son signos diferenciadores que separan discapacidad / normalidad y que también reúnen en la discapacidad / normalidad. La lengua de señas, es el signo diferenciador de lo indeseable y, por lo tanto, su uso es sancionado; funciona como estigma. Aísla, margina, alienando cuerpos. María Inés Rey, *El cuerpo en la construcción de la identidad de los sordos*, <http://ebookbrowse.com/re-y-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>

⁸⁸*Ibidem*, <http://ebookbrowse.com/re-y-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

⁸⁹Las prácticas médicas y de enseñanza dominantes, actúan sobre los cuerpos reales de los sordos, actuando sobre la representación que de esos cuerpos se construye desde el paradigma médico hegemónico. Con su visión mecanicista del mundo biológico y la biologización del mundo social, la sordera es la “frontera natural” de una diferencia objetiva, con el acaecimiento de la discapacidad.

consecución de derechos.

(...) adquirir conductas de oyente modifica el cuerpo de los sordos: el cuerpo como experiencia sensible, los usos del cuerpo y sus sentidos según se use o no la lengua de señas, los usos del espacio (uso físico y gramatical del espacio) y del tiempo, el cuerpo en el espacio y en el tiempo propios de otro orden cultural, las interacciones sociales, los contactos corporales, el vivenciar el cuerpo como deficitario o como un ser en el mundo diferente: ser sordo (identidad cultural)⁹⁰.

Hablando sobre las características corporales, el habla y la escucha se convierten en los parámetros medulares de normalización para las personas sordas, y en un sentido más amplio podemos decir que, la meta deseada socialmente de todo este tortuoso proceso es la adquisición de conductas del oyente.

(...) El gesto, remueve la superficie de las palabras y se mueve entre ellas descentrándolas del lugar privilegiado que ocupan. El gesto, no es metáfora del cuerpo, sino captación sensible del mundo. Atar las manos de los niños sordos para impedir que señen o un puñetazo en el pecho para que salga la voz, son gestos que forman parte de la historia de los sordos con su propio cuerpo y con el mundo. El gesto, no es un mapa de la historia, es historia⁹¹.

En definitiva, se trata del sometimiento del cuerpo a los designios y normas del poder, aquel que se ejerce desde el control de las posturas, la mirada, la economía de los gestos, el tono de voz, entre otros entrenamientos a los que debe someterse los cuerpos

⁹⁰ Rey, *op. cit.*, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>

⁹¹ *Ibíd.*, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>

según las prescripciones corporales construidas socialmente por los oyentes.⁹²

(...) ese cuerpo que aparece no sólo es distinto, sino que es extraño; las expectativas no se cumplen y el cuerpo se vuelve un misterio que no se sabe cómo abordar. El cuerpo puede causar vergüenza por haber roto un marco establecido, molestia ante el distanciamiento de la norma: la risa fuerte, el abrazo fuerte, llaman la atención sobre un cuerpo que, desde las pautas de conducta de los oyentes, debe permanecer discreto, siempre presente en el sentimiento de su ausencia⁹³.

Para operar sobre los cuerpos se construyen discursos sobre los cuales sobreviene la intervención. Es así como se piensa en acciones concretas que se ejercen con violencia sobre los cuerpos de las personas sordas, que van desde amarrar las manos al niño sordo para que no utilice las señas, obligarle a emitir sonidos que nunca ha escuchado con su garganta y a “leer” los labios algo que no comprende, largas y tortuosas horas de terapias de lenguaje, hasta la obligación de usar dispositivos como audífonos, o incluso métodos más agresivos y radicales como el implante coclear⁹⁴.

(...) cuando yo era niño mis padres me hablaban y se ponían contentos porque pensaban

⁹²“La socialización de las manifestaciones corporales se hacen bajo los auspicios de la represión de los oyentes para consigo mismos y para los sordos. Como ya dijimos, en la sociedad occidental tiene lugar un borramiento del cuerpo, una simbolización particular de sus usos que se traduce en el distanciamiento. Presente, en tanto soporte inevitable, la carne del ser-en-el-mundo del hombre está ausente de su consciencia”. *Ibidem*, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

⁹³*Ibidem*, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

⁹⁴“El Implante Coclear es un transductor que transforma las señales acústicas en señales eléctricas que estimulan el nervio auditivo. Estas señales eléctricas son procesadas a través de las diferentes partes de que consta el Implante Coclear, las cuales se dividen en Externas e Internas. Externas: micrófono: recoge los sonidos, que pasan al Procesador; el procesador: selecciona y codifica los sonidos más útiles para la comprensión del Lenguaje; el transmisor: envía los sonidos codificados al Receptor. Las partes Internas de este dispositivo serían: el Receptor-Estimulador: el cual se implanta en el hueso mastoideo, detrás del pabellón auricular, este envía las señales eléctricas a los electrodos, los electrodos: se introducen en el interior de la cóclea en el (oído interno) y estimulan las células nerviosas que aún funcionan. Estos estímulos pasan a través del nervio auditivo al cerebro, que los reconoce como sonidos y se tiene - entonces- la sensación de "oír". Tomado de http://www.implantecoclear.org/index.php?option=com_content&view=article&id=76&Itemid=82

que yo les entendía, pero cuando mis padres se dieron cuenta de que no escuchaba entonces se molestaron, ahí me pusieron audífonos y usé un año seguido, en el pabellón de la oreja me dolía bastante, el dolor era sumamente intenso y tenía que esperar hora tras hora porque todo el tiempo que estaba en la escuela tenía que usar los audífonos, entonces quería sacarme pero los profesores me obligaban a ponerme y a aguantar el dolor. Cuando ya me sacaba el audífono para mí era un alivio. En la escuela tomé terapias de lenguaje desde los 8 hasta los 12 años⁹⁵.

El cuerpo se vuelve ostensible en los momentos de crisis o de excesos. Es decir, situaciones que restringen el campo de acción del sujeto o que lo amplían, pero no habitualmente, pues el cuerpo es el presente-ausente, dice Le Breton, al mismo tiempo el centro de la inserción del hombre en el tejido del mundo y soporta todas las prácticas sociales.

(...) cotidianamente, tenemos una experiencia corporal dual, pero generalmente provisoria y sin consecuencias, pero cuando se trata de una enfermedad grave esto lleva a una alteración del esquema corporal. La dualidad surge de esa exigencia que tiene el hombre de rechazar cada vez más lejos sus propios límites. El cuerpo se somete a una especie de autonomía, que es la que fundamenta el saber biomédico y la que posibilita su crecimiento. Es la representación médica del cuerpo que tenemos todos incorporada, (...) “el paradigma oficial de la representación del cuerpo”⁹⁶.

El cuerpo como experiencia sensible, es el modo de conocimiento primario del mundo que es construido social y culturalmente. Por lo tanto, no es extraño que el poder se empeñe en ejercer aún sobre los cuerpos. Sin embargo, la negación de un cuerpo —el

⁹⁵ Fernando Mora, 48 años, Empleado Privado, Entrevista, Septiembre 2011.

⁹⁶ María Luisa Pfeiffer, *El cuerpo ajeno*, en *Corporalidad: la problemática del cuerpo en el pensamiento actual*, Buenos Aires, 1998, p. 27.

cuerpo de la persona sorda- o de una lengua –como el caso de la lengua de señas- remite –según los investigadores- al proceso traumatizante del sufrimiento en su negación de identidad misma de estas personas.

(...) este tema para mi es sumamente difícil, cuando yo era niña y aún ahora no he considerado el ponerme un implante coclear, pero de los testimonios de personas sordas que se han puesto el implante, sé que no es una garantía de que la persona pueda escuchar totalmente, de lo que he leído sé que un porcentaje pequeño de personas que se someten a esta operación ha mejorado realmente su desarrollo gracias a mucha terapia de lenguaje, terapias psicológicas, apoyo familiar y otros cuidados, pero se trata de un porcentaje muy pequeño, pero la gran mayoría que se somete a esta operación no ha tenido buenos resultados puesto que hay que hacer mucho trabajo todavía luego de la intervención para que la persona pueda mejorar su calidad de vida y en cada caso es diferente, pero en todo caso una persona con implante no puede ser una persona normal, es una marca visible, debe sentirse como un robot⁹⁷.

Para el caso de los sordos, vemos como las fuerzas sociales intervienen directamente en la transformación de los cuerpos y en la conflictiva, crítica, dolorosavivencia de la sordera en los cuerpos individuales y en las identificaciones sociales, pues sabemos que la experiencia cultural y sus significaciones sociales son inseparables.

(...) parecería que al cuerpo que no oye ni habla, se lo vaciara de las facultades humanas y se lo acercara a la animalidad, según atributos definidores negativos. La negatividad recorre una manera de representarse a los sordos y narrarlos. Son cuerpos fallados respecto a lo estándar esperado y sobre los cuales es urgente actuar otorgándoles el

⁹⁷ Silvana Moreno, 28 años, Maestra y Activista Sorda, Entrevista, Septiembre, 2011.

habla y la inteligencia, otorgándoles humanidad. Por esto, el habla es la experiencia medular en el objetivo de normalizar al sordo⁹⁸.

Una intervención directa sobre el cuerpo como la colocación de una prótesis sin duda modifica la relación que el sordo mantiene con su cuerpo, con los demás y con el mundo. La colocación de un audífono o una intervención para colocar un implante coclear, puede afectar toda una existencia de una persona de acuerdo con su historia, de acuerdo a la capacidad para integrar un cuerpo extraño, pues esto requiere “hacer el duelo” de una parte de sí mismo que los demás consideran inútil e ingresar a “otro mundo” para percibir aunque sea artificialmente sonidos vagos, pues éstos nunca le devolverán la audición completamente, nunca estará en las mismas condiciones de la persona oyente.

(...) lo que las personas no saben es que cuando una persona es sorda profunda no importa la tecnología, pues cualquiera que se le implante, ésta no hará que la persona escuche 100%, es decir no puede convertirla en un oyente, las personas deberían saber que el implante es válido solo en algunos casos, de personas hipo-acústicas por ejemplo o sordos medios, especialmente con personas que son sordos pre-lingüísticos, por eso el implante es mejor cuando las personas son niños pero solo aquellos que tienen restos auditivos importantes que con el implante hará que mejoren, pero no funciona con sordos profundos y menos con personas que toda su vida o gran parte de ella han sido sordos y se les pone el implante coclear son personas que sufren mucho y en vez de mejorar su vida la empeoran⁹⁹.

Las normas corporales implícitas o explícitas, rigen las conductas de los sujetos,

⁹⁸Rey, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

⁹⁹Silvana Moreno.

circunscriben las amenazas provenientes de lo desconocido, ritualizan el malestar de la interacción. Así, al ser clasificado como “discapacitado” se obliga a ciertas conductas que, si no se cumplen, se rompe el sistema de expectativas y se vuelve difícil para el oyente negociar fuera de las referencias habituales; un poco menos difícil para los sordos porque conocen nuestras normas.

(...) para llamar la atención de un sordo, se sacuden las manos en el aire, se dan pequeños golpes en la mesa para que le llegue la vibración, se enciende y apaga una luz, se toma su brazo o se apoya una mano en su hombro. Es conveniente que estos dos últimos gestos se hagan con firmeza para evitar una sensación desagradable, un susto o miedo. Al no oír pasos, puertas u otros ruidos que indican la presencia de alguien, el sordo no puede anticipar conductas. Si siente en su espalda algo que se desliza suavemente, puede percibirlo como un insecto o no reconocer qué es y ponerse en alerta¹⁰⁰.

Las personas sordas reconocen su cuerpo como parte fundamental de la comunicación, usan las manos, el rostro, el tacto, frente a una sociedad que intenta acallar su forma de comunicarse, en donde el cuerpo es sometido totalmente en todas sus posibilidades y potencialidades comunicativas.

La mirada es fundamental para la comunicación de las personas sordas, pues los cuerpos de los señantes deben dejarse ver; los usos de la mirada es una de las modalidades de la interacción social que irrumpe en los intercambios aceptados por los oyentes quienes ritualizan evitar la mirada fija y directa pues la discreción es la conducta esperada. Los sordos, por el contrario, buscan la mirada, la apoyan, la sostienen, interrogan la distancia social. Observan el mundo pero también retiran la mirada para no

¹⁰⁰Rey, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

participar en una conversación, para hacer una pausa o en ocasiones que lo consideren conveniente. Pero, la mirada siempre tiene una fuerte presencia¹⁰¹.

En este sentido, los distintos criterios tanto del sistema médico dominante como el de la comunidad sorda, conviven en una relación de tensión y conflicto, pues para los sordos se trata de asumir el cuerpo como el lugar de una identidad individual y social como grupo; la negación de las prácticas corporales que los identifican remite al proceso de negación de identidad.

(...) la lengua de señas encarna un lugar de diferencias; la lengua de señas moviliza todo el cuerpo, hacer un uso lingüístico del espacio, vivenciar una espacialidad construida según normas lingüísticas, es una experiencia inédita para un oyente. Todo el cuerpo comprometido en una estructura lingüística es cuerpo subjetivado conociendo el mundo¹⁰².

Para la comunidad sorda, la lengua de señas es el signo diferenciador más evidente y traza la línea que reúne a sus miembros. El dominio de esta lengua brinda sentido de pertenencia, además encarna fenómenos históricos y político-culturales. Su uso y prohibición son parte de la historia de los sordos: en la interacción familiar, interacción social, educación, violencia física y simbólica, marginación económica y social, lucha reivindicativa como minoría.

¹⁰¹“La orientación de los ojos, expresa el sentido de la comunicación. Las señales transmitidas en la mirada –desde las más simples formas de acercamiento y alejamiento hasta las más complejas que traducen amor y odio- expresan el mundo de las emociones y de las intenciones. Así se dice que la mirada es “cálida, glacial, furtiva, que arroja puñales, que puede matar. Hay miradas tristes, alegres, recelosas, enérgicas. También hay miradas reguladoras que nos indican que no apresuremos, que sigamos hablando o que terminemos de hablar. Cada sociedad establece unas normas relativas a la mirada, por ejemplo cuando se dirige hacia extraños, o hacia ciertas partes del cuerpo humano”. Sucede igual como la comunidad sorda, la mirada es fundamental. María Lucrecia Rovalletti, *Identidad y estética del cuerpo*, en *Corporalidad: la problemática del cuerpo en el pensamiento actual*, Buenos Aires, 1998, p. 110

¹⁰²Rey, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

(...) el cuerpo es el lugar de la ruptura” con un orden cultural, con el paradigma médico hegemónico, con las metodologías de enseñanza aliadas de la visión médica de la sordera y del ser sordo, con la representación de una corporeidad construida a partir de un modelo mecanicista del cuerpo, que deja fuera toda experiencia y que se construye desde afuera. La lengua de señas, encarna la ruptura con la biologización de la identidad sorda. Genera subjetividades. Expone el ser en el mundo, mutable, inacabado y diverso, posibilitando estrategias de identidad. La lengua, es ella misma una modalidad de ser en el mundo¹⁰³.

El aislamiento o rechazo de los sordos, no sólo nos habla del malestar que provocan en la sociedad mayoritariamente oyente, sino de la invisibilidad social de esta comunidad como una de las expresiones del disciplinamiento y control, de la violencia silenciosa sobre la diferencia. De ahí que, una de las luchas de las comunidades sordas en el mundo ha sido y sea aún en la actualidad plantear la ruptura de la biologización de la identidad del ser sordo para centrarse en la diferencia cultural y no en la deficiencia corporal.

2.2 La lengua como enlace primordial de la cultura

La discusión de si el lenguaje es lo característicamente “humano” o de si el lenguaje introduce al hombre en la cultura, es un tema que aún no se ha agotado y al que no se ha llegado a acuerdos definitivos. Sin embargo, lo que sí se ha profundizado desde las investigaciones lingüísticas, es que el lenguaje es una parte fundamental y constitutiva de la experiencia del hombre en sociedad.

A través de estos estudios, conocemos que el ser humano se comunica –de manera tradicional- a través del habla usando la voz como soporte, pero también -como

¹⁰³Ibidem, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>.

vimos en el capítulo anterior- puede hacerlo por señas, es decir usando el cuerpo como soporte; sin embargo, es importante mencionar que los seres humanos, dentro de su diversidad, usan una lengua particular para comunicarse y ésta varía tanto para las lenguas orales como para las lenguas denominadas por los lingüistas como “visogestuales” tal como la lengua de señas¹⁰⁴.

Según Julia Kristeva, “los sistemas lingüísticos son sistemas complejos que revisten un carácter material, se componen de una cadena de sonidos articulados (oralidad), también de redes de marcas escritas (escritura), y además de un juego rico y extenso de gestos (gestualidad). Desde este enfoque, el lenguaje nos plantea un interrogante: ¿cuáles son las relaciones entre la voz, la escritura y el gesto?. Además, nos plantea la necesidad de preguntar sobre las relaciones de poder existentes entre éstas”¹⁰⁵.

Cuando abordamos el tema de la sordera y la adquisición de la lengua, existe un elemento fundamental que debemos tomar en cuenta: la edad de la persona en la que se presenta esta condición. Para los investigadores, la edad puede marcar una diferencia profunda en la experiencia de vida de la persona, pues el adquirir las destrezas del lenguaje –en una determinada etapa- es un elemento fundamental para que las personas puedan relacionarse adecuadamente, y desarrollen de su inteligencia a través de este territorio simbólico que es el lenguaje.

¹⁰⁴En el mundo, encontramos un universo de lenguas, la mayoría de ellas son orales, algunas de las cuales tienen paralelamente sistemas escriturales que recogen la diversidad humana como son: el español, el inglés, el chino, el árabe, entre otras; según datos de investigaciones lingüísticas, se conoce que en el mundo existen alrededor de 5.000 y 6.000 lenguas. Sin embargo, nos referimos a estas lenguas porque usan el habla como su vehículo fundamental, estas lenguas son utilizadas por las personas oyentes. En el caso de las personas Sordas, el sistema de signos “visogestual” o también conocido como Lengua de Señas, también tiene variaciones según el lugar de donde provienen sus usuarios, por ejemplo existe una lengua de señas americana conocida como ameslan, lengua de señas coreana o una lengua de señas ecuatoriana, y así muchas variantes en el mundo que expresan sus particularidades en cuanto a modismos, formas expresivas propias y una visión del mundo contextual. Por tanto, es falsa la idea de que la lengua de señas es universal, un sistema de signos estándar válido para cualquier contexto, pues como cualquier lengua viva adquiere sus propios matices según el lugar de procedencia de sus usuarios.

¹⁰⁵ Norma Aberro, *Lenguaje y escritura, sus orígenes: Parte I Origen del lenguaje*, http://www.proyectopsi.com/profesional/profesion/profes_030.asp

Al respecto, los investigadores señalan que hay una diferencia sustancial entre las personas que nacen sordas o adquieren la sordera en las primeras etapas de vida – cuando aún no han adquirido las destrezas del lenguaje- respecto a las personas que experimentan la sordera después de haber adquirido un lenguaje¹⁰⁶.

(...) si la falta de audición al nacer se pierde en la temprana infancia, antes de aprender a hablar, (...) es una situación básicamente inconcebible para las personas “normales”. Los afectados por este impedimento (los sordos denominados pres lingüísticos) son una categoría que se diferencia cualitativamente de todas las demás. Para estas personas que nunca han oído, que no tienen asociaciones ni imágenes, ni posibles recuerdos auditivos, no puede haber siquiera ilusión de sonido como tal.¹⁰⁷

Esta diferencia, entre los sordos denominados “pre-lingüísticos” y los “pos-lingüísticos”, es realmente significativa, pues para el primer grupo, esta situación entraña un gran peligro, que es el de no haber podido desarrollar las capacidades del lenguaje para comunicarse, para entrar en contacto con los demás, para llegar al conocimiento de su entorno y poder interactuar con él; en definitiva, corre el riesgo de que, a falta de encontrar una herramienta apropiada, un sistema simbólico eficaz –una lengua-, no pueda desarrollar su inteligencia y lo más grave, no pueda llegar a tender lazos con los demás¹⁰⁸.

¹⁰⁶Según los investigadores lingüistas y psicólogos, se sabe que a los siete años, un niño ha asimilado ya los elementos esenciales del lenguaje. (...) La pronunciación, la sintaxis, la modulación, la locución del lenguaje que hablan sus padres, éstos habrían llegado ya por el oído, por lo que el niño adquiere unas estructuras y un vocabulario básico que podía ampliar fácilmente. Oliver Sacks, *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*, Barcelona, Anagrama, 2003, p. 37-39

¹⁰⁷ Sin embargo, como afirma Sacks, es una idea estereotipada, decir que los sordos profundos no escuchan, pues se ha comprobado que los sordos profundos son sensibles a escuchar ruidos de diversos tipos –sobre todo si son ruidos fuertes- y pueden ser muy sensibles a toda clase de vibraciones externas, incluso a aquellas que provienen del propio cuerpo. *Ibidem*, p. 40-41.

¹⁰⁸ Existe una diferencia sutil pero importante entre los términos lenguaje y lengua, que normalmente se usan como sinónimos. Dentro del ámbito lingüístico existen diferencias fundamentales, pues el lenguaje se refiere a la capacidad del ser humano para comunicarse con la cuál nacemos todos los seres humanos,

(...) los sordos pre-lingüísticos, que no pueden oír a sus padres, corren el riesgo de un retraso mental grave e incluso de una deficiencia permanente en el dominio del lenguaje, a menos que se tomen medidas eficaces muy pronto. Y una deficiencia del lenguaje es una de las calamidades más terribles que puede padecer un ser humano, pues sólo a través del lenguaje nos incorporamos del todo a nuestra cultura y nuestra condición humana, nos comunicamos libremente con nuestros semejantes y adquirimos y compartimos información. Si no podemos hacerlo, estaremos singularmente incapacitados y desconectados, pese a todos nuestros intentos o esfuerzos o capacidades innatas, y puede resultarnos tan imposible materializar nuestra capacidad intelectual que lleguemos a parecer deficientes mentales¹⁰⁹.

Es por este motivo que, durante muchos años se consideró a las personas sordas no solo como intrínsecamente carentes de habla, es decir, -sin capacidad alguna para comunicarse- sino prácticamente como deficientes mentales –sin capacidad de interactuar con su entorno- debido a la falta absoluta de comprensión de la sordera y de las necesidades particulares de las personas sordas por parte de la sociedad¹¹⁰.

Es importante considerar que, en el mundo de la sordera existen distintos matices que marcan diferencias fundamentales para las personas, pues no solamente la edad en la que se presenta esta condición debe ser tomada en cuenta, sino también el grado de la limitación auditiva de la persona es importante considerar para evaluar las

mientras que la lengua alude a un sistema de signos estructurada, la cual es adquirida a través de la cultura, del contexto donde nace y se desarrolla el niño.

¹⁰⁹Sacks, *op. cit.*, p.42.

¹¹⁰“Los viejos términos sordo y mudo o sordomudo, aludían a la supuesta incapacidad de los sordos para hablar. Sin embargo, conocemos que las personas sordas son perfectamente capaces de hablar, ya que tienen el mismo aparato vocal que los demás; lo que no pueden es oír lo que dicen, ni controlar con el oído los sonidos que emiten. Sus mensajes verbales pueden ser, por ello, de amplitud y tono anormales, con omisión de muchas consonantes y de otros sonidos del habla, a veces hasta el punto de resultar ininteligibles. (...) Además, los sordos pre lingüísticos no tienen ninguna imagen auditiva, ninguna idea de cómo suena en realidad el habla, de la correspondencia sonido-significado. Lo que es básicamente un reto para las personas sordas, lograr captar y controlar su sistema vocal por medios no auditivos”. *Ibidem*, p. 63.

posibilidades o los métodos que se deberá adoptar para aprovechar de la mejor manera las condiciones particulares de cada caso¹¹¹.

Sin embargo, existen ciertos imaginarios sobre las personas sordas que han predominado sobre las personas sordas, que vinculan el hecho de no dominar el lenguaje oral la mudez y con una supuesta poca capacidad de entendimiento, se trata de imaginarios presentes desde la Antigüedad y la Edad Media.

(...) aristóteles (384-322 a.c) declara que los que por nacimiento son mudos también son sordos: ellos pueden dar voces, más no pueden hablar palabra alguna. Galeno (131-201) y sus discípulos enseñaban que existía cierta relación entre la audición y los órganos de la palabra, que hacía que el que nacía sordo también fuese mudo. Ya en el siglo VIII, Juan Huarte, en su “examen de ingenios”, afirmaba: “si el hombre nace sordo, necesariamente ha de ser mudo” San Alberto Magno (1206-1280) escribe: aquellos hombres que son mudos de nacimiento, lo son porque también son sordos.¹¹²

Según se conoce, el lenguaje y el pensamiento están interrelacionados en el desarrollo intelectual de los seres humanos. Se entiende que un mayor desarrollo del lenguaje permite ampliar otras funciones como la percepción y la memoria. Así mismo, el desarrollo del pensamiento y otras capacidades cognitivas permiten la optimización del lenguaje, impulsando al ser humano a alcanzar niveles más avanzados de

¹¹¹Los investigadores han definido varios tipos de sordera basados en consideraciones biológicas, que básicamente se dividirían en tres categorías -según el grado de profundidad- éstos son: los “duros de oído”, los “sordos graves” y finalmente los “sordos profundos”. Al respecto, Oliver Sacks realiza una descripción precisa de las particularidades de cada tipo: “Hay personas “duras de oído” que pueden llegar a oír más o menos una conversación recurriendo al audífono y contando con la atención y la paciencia del interlocutor. Muchos tenemos padres o abuelos que se incluyen en este apartado. Hace un siglo habrían utilizado trompetillas, ahora utilizan audífonos. También hay sordos graves, muchos de los cuales lo son por haber padecido una enfermedad o lesión en una etapa temprana de la vida; pero tanto ellos como los duros de oído pueden oír todavía una conversación, especialmente con esos nuevos audífonos tan perfeccionados, computarizados y hasta personalizados. Luego están los sordos profundos, que no tienen ninguna posibilidad de oír una conversación, por muchos adelantos tecnológicos que haya”.*Ibidem*, pp.36-37.

¹¹² Carlos Sánchez, *La increíble y triste historia de la sordera*, Caracas, Ceprosord, 1990, p. 31.

razonamiento.

Pero la capacidad de adquirir lenguaje, por sí misma, no permite alcanzar niveles complejos en el pensamiento, pues el aprendizaje de la lengua es un proceso eminentemente social que permite crear lazos entre los miembros de una comunidad; el que esta capacidad no se desarrolle adecuadamente, hace que se ponga en riesgo el proceso de socializar en el medio, si no se emplean los instrumentos adecuados como el uso de una lengua común.

A lo largo de la historia, las personas sordas han enfrentado muchas privaciones, entre ellas una fundamental: la de poder comunicarse en su idioma natural; la lengua de señas. Esta carencia fue la que ocasionó sin duda, una enorme pérdida en cuanto a los avances que se consiguió en la breve “edad de oro” en la enseñanza para las personas sordas iniciada en Francia a inicios del siglo XIX, sometiéndolos a un régimen verbo y vococentrista que desconoce y niega radicalmente las diferencias.¹¹³

La negación a las personas sordas de adquirir y relacionarse en una lengua propia, tuvo consecuencias nefastas para esta comunidad, tales como la negación de sus derechos fundamentales e incluso el cuestionamiento de su condición de humanidad al no estar en capacidad de adquirir y dominar el lenguaje de la norma verbo y vococentrista, eran relegados de la sociedad.

2.3 Imaginarios respecto de la sordera

La sordera ha existido desde siempre, y antiguamente ya se conocía que las personas que nacían sordas tenían dificultad para articular el lenguaje hablado, y por

¹¹³ “Esta breve edad de oro de escolarización extensa y eficaz para los sordos, y de formación y enseñanza amplias, duró escasamente tres cuartos de siglo; le puso fin al infame decreto del Congreso Internacional de Educadores de Sordos celebrado en Milán en 1880, que prohibió el uso del lenguaje de señas en la enseñanza. Así, los colegios de señas de España y del resto de Europa y América se clausuraron o transformaron; se impidió o castigó la comunicación por señas incluso fuera de las aulas; y se impuso un oralismo dogmático y rígido”. Sacks, *op. cit.*, p.10

ende de acceder en lo posterior a la comprensión y al dominio de un lenguaje escrito – con códigos mucho más complejos-, por lo que, se expresaban particularmente por señas.

Sin embargo, más que el desconocimiento, el propio rechazo de la condición de la sordera, en distintos momentos de la historia, ha sido el factor decisivo para que en muchos lugares del mundo la sordera sea considerada como una “enfermedad” y por ende sea abordada desde la deficiencia; nos referimos en este caso al enfoque clínico, que ha generado imaginarios sobre las personas sordas como carentes auditivos y que ha puesto en marcha unos dispositivos “correctivos” desde la medicina y la educación.

Sin embargo, históricamente también podemos rastrear posturas o voces disidentes del patrón verbo y vococentrista de “normalidad”, que plantean otras formas comunicativas. Sin embargo, esas posiciones resultaban escandalosas en su tiempo y más que todo heréticas. Como vimos en el capítulo anterior, desde tiempos remotos, se reconoce la importancia de la voz y del oído como canales privilegiados de relación entre los hombres y con la divinidad¹¹⁴.

En la actualidad, ciertamente los imaginarios sobre la sordera y las personas que experimentan esta condición han cambiado, y hoy por hoy se habla de la transformación del imaginario de la deficiencia por el del reconocimiento de la diferencia. A continuación, examinaremos los argumentos a través de los cuáles se fueron construyendo los imaginarios sobre la sordera, tanto del enfoque clínico que a través de la rehabilitación, basándose en el presupuesto de las personas sordas como deficientes; por otro lado, a través del enfoque socio-antropológico veremos cómo se reorienta toda una nueva corriente que visibiliza las aristas socio-culturales de la condición de la sordera.

¹¹⁴ Recordemos el comentario que hace Sócrates al respecto: “Si no tuviésemos voz ni lengua y deseásemos sin embargo comunicarnos cosas entre nosotros, ¿no deberíamos procurar, como hacen los mudos, indicar lo que queremos decir con las manos, la cabeza y otras partes del cuerpo?”. *Ibídem*, p.50.

2.4 El enfoque clínico

Este enfoque tradicionalmente concibe a la sordera como una discapacidad sensorial y a la persona sorda como discapacitado auditivo. Es decir, se enfoca en lo que no puede hacer una persona sorda; es decir, oír. Desde esta perspectiva, la sordera es un problema que compete exclusivamente a la persona –a nivel individual y físico-¹¹⁵; por lo que a partir de estas concepciones de la deficiencia, se intenta buscar formas de “corregir” el problema. Por esto, en este enfoque es común que se utilicen términos como “discapacidad” en lugar de sordera.

Era inevitable que la visión oficial de los sordos como personas discapacitadas influyese de modo negativo en la valoración de sí mismos, que les hiciese considerarse ciudadanos de segunda, desvalidos, sin representación, sin poder, incluso sin lenguaje propio. “Los sordos, claro está, aceptaron a menudo el criterio oficial de que su lenguaje de señas ni siquiera era un lenguaje propiamente dicho, que no podía ponerse al mismo nivel del habla”¹¹⁶.

En la actualidad existe reticencia a usar el término “sordo” para denominar a las personas con limitaciones auditivas, ya que a menudo este término nos recuerda que está marcado por connotaciones peyorativas que el lenguaje vehicula y finalmente, se encuentra demasiado a menudo ligado al término “mudo”, a pesar que en realidad casi todos los sordos, ya sea con su lenguaje de señas, ya sea con su voz oralizada “hablan”, es decir se comunican.

Sin embargo, este término ha sido sustituido por el de “discapacitado”, lo que también vehicula significaciones que encierran ciertos prejuicios sociales arraigados en torno a la sordera como deficiencia. Al considerar el término discapacidad,

¹¹⁵Este enfoque nos ofrece una visión reduccionista del problema, pues no se toman en cuenta las aristas socio-culturales ni los efectos políticos de la condición de la sordera. Lo que propone es una atomización del problema, el individuo se convierte en el ser problemático, frente a la norma o “normalidad” que se asume como un presupuesto social inamovible.

¹¹⁶Sacks, *op. cit.*, p.12.

Harlan Lanenos recuerda que la discapacidad no es algo que tenemos sino una etiqueta adquirida. Entonces, surgen las preguntas de cómo surgió esta etiqueta de “discapacidad” y cuando y de cómo obtienen esta etiqueta las personas.

Lane señala que fue en el siglo XVIII cuando la tradición de “estimar” a los pobres fue reemplazada por el término “ociosidad” y que también fue entonces que se creó una necesidad (política y económica) de separar a aquellas personas que podían trabajar y producir de las que no lo podían hacer a causa de algún impedimento físico o mental”¹¹⁷. Al respecto es importante comprender que la palabra discapacidad tiene una dimensión individual pero también una dimensión social, “se debe comprender que la discapacidad es un concepto relacionado con la discriminación y la exclusión social; es decir, es una cuestión de naturaleza sociopolítica que no sólo afecta a la salud individual, se trata de un modelo social que delinea lo que es la discapacidad”¹¹⁸.

Siguiendo el concepto promulgado por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), se plantea que no son las personas con alguna diversidad las que tienen un problema, sino es la sociedad en su conjunto la que debe cuestionarse sobre las barreras “actitudinales, físicas, políticas, de prácticas o de recursos, que impiden la participación plena y efectiva en la sociedad y en igualdad de condiciones de estas personas.”¹¹⁹

Cuando se legitima la diferencia como deficiencia, se crea la idea del “discapacitado” y así se actúa sobre los comportamientos del grupo instituido para ajustarlos al deber ser: en este caso ser hablante de español, es decir, deber de adquirir

¹¹⁷ Ruth Claros Kartchner, *El idioma de señas y la educación de personas sordas: perspectivas históricas e ideológicas*, <http://www.imaginales.uson.mx/wp-content/uploads/el-idioma-de-senas-y-la-educacion-de-personas-sordas.pdf>

¹¹⁸ Irma M. Muñoz-Baell, María Teresa Ruiz-Cantero 'Comunidades sordas: ¿pacientes o ciudadanas?', en <http://www.elsevier.es/es/revistas/gaceta-sanitaria-138/comunidades-sordas-pacientes-o-ciudadanas-90001014-politicas-salud-publica-2011>

¹¹⁹ Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

conductas de oyente. Posteriormente, se institucionaliza la identidad *discapacitado* a la que se le asigna una esencia (*deficiencia*) y un valor a su portador (*minusvalía*). Médicos y maestros oralistas le significan al sordo lo que es: discapacitado porque no oye, por lo tanto, disminuido en sus capacidades.

Dentro de este enfoque, la persona sorda es considerada como una persona con dificultad auditiva y se piensa que su capacidad de adquisición del lenguaje se verá seriamente obstruida. Este enfoque plantea la rehabilitación mediante métodos oralistas rígidos, que buscan que la persona sorda aprenda a hablar y a comunicarse como las personas oyentes, a pesar de su sordera¹²⁰.

(...) la visión clínica caracteriza a la sordera de acuerdo al déficit auditivo; a las personas sordas como desviadas de la norma, como sujetos sin lenguaje; considera erróneamente, que la sordera acarrea un pobre desempeño en lengua oral y en desarrollo cognoscitivo y que las lenguas de señas no son sistemas lingüísticos completos cuyo uso impide o limita el aprendizaje de la lengua hablada. Al imponer una visión estrictamente ligada a la patología, al déficit biológico, conduce a prácticas correctivas y reparadoras. Esta postura ha ejercido efectos negativos en el plano educativo, social, emocional y laboral de las personas sordas y de su comunidad que se han hecho evidentes en las investigaciones que se han llevado a cabo en diferentes latitudes¹²¹.

¹²⁰ “La educación que se impartió a las personas sordas a partir de 1880 a partir del decreto de Milán fue una educación que se impartía con métodos que regían en Francia y España y se centraban en la enseñanza del lenguaje hablado, la lectura ideo-visual y escrita y la lectura labio-facial. Se hacía énfasis en la importancia y estímulo de la expresión oral; los signos no tenían cabida. (...) Esta política dio sustento a la adopción de un enfoque monolingüe –oral- en la mayoría de instituciones educativas para estudiantes sordos. (...) Ha prevalecido una concepción clínica de la persona sorda, lo que ha conducido a desarrollar políticas educativas centradas en la deficiencia y ha traído como consecuencia, prácticas correctivas y de rehabilitación dentro del aula. Los objetivos pedagógicos en la educación de los sordos se supeditaron al único objetivo de lograr que los sordos “hablaran”. La escuela vio transformados sus espacios en ambientes clínicos en donde, aún hoy, se desarrollan prácticas terapéuticas y médicas para “curar” la sordera y sus efectos”. Paulina Ramírez *Educación bilingüe para sordos (generalidades)*, Bogotá, Insor, 2003, p. 5

¹²¹ *Ibíd.*, p. 4.

La investigación histórica prueba que este discurso médico se enlazaba perfectamente con los métodos educativos que “corregían” este problema. Se conoce que antes de 1750, la situación de los sordos pre-lingüísticos fue calamitosa pues no se les tomaba en cuenta para que recibieran ningún tipo de instrucción¹²².

Una excepción podría ser el caso de Pedro Ponce de León en España, quien fue el precursor de la enseñanza de las personas sordas cuando comenzó a enseñar a los sordos de las cortes, a hijos sordos de personalidades importantes que requerían de instrucción “para que pudiera considerárseles como personas jurídicamente” y pudiesen heredar títulos y fortunas; antes de este intento, los sordos congénitos no tenían posibilidad alguna de recibir enseñanza.

Ponce de León fue el precursor de la enseñanza de las personas sordas cuando comenzó a enseñar a los sordos de las cortes, hijos de personalidades importantes, a través de un método especial combinado, inició esta instrucción que lamentablemente solo servía para un grupo reducido de personas, al que la mayoría de sordos no podían acceder¹²³.

Posteriormente, se produce la introducción del método de enseñanza dirigido a las personas sordas en lengua de señas, a través del francés Charles Michel De l'Épée, quien funda en 1755 la primera escuela para sordos en París, la cual empleaba lengua de señas y tenía capacidad de enseñar a cientos de alumnos sordos. A partir de este

¹²² “La situación de los sordos pre-lingüísticos fue verdaderamente calamitosa hasta 1750: sin posibilidad de adquirir el dominio del habla, y por tanto “mudos”; sin poder disfrutar de una comunicación libre ni siquiera con sus padres y familiares; reducidos a unas cuantas señas y gestos rudimentarios; marginados, salvo en las grandes ciudades, incluso de la comunidad de los de su propia condición; privados de la posibilidad de leer y escribir y recibir una educación, de todo conocimiento del mundo; obligados a hacer los trabajos más serviles; viviendo solos, a menudo al borde de la indigencia, considerados por las leyes y por la sociedad casi como imbéciles.. la suerte de los sordos era, sin discusión, espantosa”. Sacks, *op. cit.*, p. 48.

¹²³ “El método de enseñanza de Ponce de León era predominantemente oral (se basaba sobre todo en la lectura de los labios, con algo de deletreo dactilar y algunas señas). Este método, que exige miles de horas de instrucción intensiva, pródigo en tiempo y dinero, aunque quizás fuera perfecto para los hijos ociosos y ricos de los nobles, difícilmente podría aplicarse a las personas sordas en general, a cientos y miles de niños sordos”. *Ibidem*, p. 8.

significativo hecho, se puede hablar de “una breve edad de oro de escolarización extensa para los sordos y de formación y enseñanza “amplias”, que lamentablemente duró escasamente tres cuartos de siglo” en donde se emprendió un proceso de empoderamiento de las señas como su lenguaje natural y tuvieron la libertad de educarse en su propio idioma¹²⁴.

Sin embargo, como sabemos, a partir de un decreto promulgado en el Congreso Internacional de Educadores de Sordos, celebrado en Milán, se prohíbe expresamente el uso de la lengua de señas en la enseñanza para personas sordas y se instaura un método de oralismo que marcará en forma significativa la forma como se impartirá educación a las personas sordas, se trata de una visión “pedagógica” con un gran trasfondo ideológico de la educación como un método para *corregir*¹²⁵.

Como se ve, la visión “pedagógica” se asienta en los imaginarios de las personas sordas desde la deficiencia, considerándolos personas sin un lenguaje y apenas aptos para una vida normal. De la misma forma, el discurso médico asume también la sordera desde este enfoque, generando discursos correctivos que cada vez se muestran más “especializados” utilizando métodos con una direccionalidad clara que es la de corregir la sordera.

Paralelamente, no deja de sorprendernos la exagerada resonancia de ciertos avances médicos respecto al tema, en donde la promoción de dispositivos auditivos o

¹²⁴ “La situación de los sordos cambió radicalmente, pues la alfabetización y el estudio dejaron de ser privilegio exclusivo de los hijos de los nobles y pasaron a ser accesibles a todos los niños sordos. Alumnos y discípulos de De l'Épée se esparcieron por Europa y fundaron escuelas para sordos en todas partes, centros en los que se utilizaba el lenguaje de señas para toda la enseñanza y cuyos profesores eran en muchos casos sordos (y ejemplo para sus jóvenes alumnos de hasta dónde podían las personas sordas)” *Ibidem*, p.9.

¹²⁵ “Al cabo de dos décadas se perdió lo que se había conseguido en los setenta y cinco años anteriores: el nivel de formación y enseñanza de las personas sordas cayó en picado. Su propio sentido de ser un pueblo, con lengua e identidad propias, desapareció y se vieron reducidos de nuevo a una vida de incompetencia y marginación, aislados, con escasa capacidad de comunicarse y condenados a realizar trabajos serviles. Solamente cuando podían reunirse en centros propios encontraban los sordos calor humano, camaradería, conversación, relación social, un uso libre de su lengua natural y propio, sensación de estar en su medio, identidad y comunidad”. *Ibidem*, p.10.

métodos invasivos como las cirugías de trasplante coclear han ido en aumento, esto induce a la ilusión de pensar que con el uso de estos métodos las personas sordas pueden llegar a oír y así insertarse plenamente en la sociedad, sin tomar en cuenta que el enfoque médico desconoce por completo las otras aristas del problema¹²⁶.

Por su parte, las corrientes denominadas “progresistas” promulgaban la creación de escuelas oralistas que fueron avaladas por aquel decreto de Milán que “oficialmente” prohibía el uso de la lengua de señas, en donde se obligaba a los alumnos sordos a aprender a hablar un lenguaje que jamás habían escuchado, lo que por supuesto devino en resultados desastrosos a nivel cognitivo, relacional, lo que finalmente confluyó en la confiscación de sus derechos fundamentales.¹²⁷

Durante siglos se impuso la visión clínica de la sordera que siguió de la mano de enfoques correctivos desde la medicina y la educación tradicionalista, con lo cual se restringió la manifestación más relevante y peculiar de las personas sordas, es decir la lengua de señas. La imagen dominante sobre la deficiencia auditiva, señala a los sordos como minusválidos y los excluye automáticamente como grupo social diferente, independiente, capaz de tomar decisiones como comunidad. A ello se suma, el grado incipiente de apropiación que la misma comunidad sorda tiene tanto de su lengua de señas como de sus propios rasgos culturales, situación que es al mismo tiempo una

¹²⁶ “Por su parte, las prótesis auditivas y los equipos de frecuencia modulada han permitido rentabilizar los restos auditivos de algunas personas sordas, y los implantes cocleares han hecho posible en ciertos casos habilitar una audición más o menos funcional en algunos niños y niñas sordos. Sin embargo, el discurso que acompaña a estas tecnologías tiende a mostrar la sordera y a las personas sordas como una situación humana no deseable, lo cual resulta discriminatorio para el conjunto de las personas sordas e inaceptable para la mayoría de ellas, que no querrían ser distintas de lo que son. Esta reflexión conduce a plantear una pregunta clave: ¿Es posible acompañar la intervención médica, tecnológica y rehabilitadora de un discurso en el que las personas sordas no se sientan despreciadas como tales? Dicho de otra manera: ¿Es posible evitar esa dolorosa situación por la que tantos niños y niñas sordos sometidos a intervenciones quirúrgicas, habilitaciones logopédicas y auditivas, acaben planteando: “mamá, tú habrías preferido que yo no fuera sorda verdad?” Felisa R. Pino López, *La cultura de las personas sordas*, 2007, <http://www.cultura-sorda.eu/resources/La+cultura+de+las+personas+sordas+Felisa+R.pdf>

¹²⁷ “El sordo sin lenguaje puede en realidad ser como un imbécil, y de un modo particularmente cruel, porque la inteligencia, aunque presente y quizás abundante, permanece encerrada tanto tiempo como dure la ausencia de lenguaje”. Sacks, *op. cit.*, p.55.

evidencia y una consecuencia tanto del tipo de educación como de la visión de la deficiencia prevaleciente.

Una de las consecuencias más graves ha sido el aislamiento al que han sido sometidas las personas sordas al no contar con una lengua para comunicarse y acceder al conocimiento del mundo; en otros casos, hablamos de confinamiento al que han sido sometidas las personas sordas, consideradas poco inteligentes y no aptas para relacionarse o visibilizarse públicamente. Este enfoque ubica a las personas sordas en una condición de subalternidad respecto al resto de la sociedad oyente (verbo y vococentrista).

Como afirma el investigador Carlos Skliar, la imposición del oralismo como ideología dominante no tiene que ver directamente con la imposición del decreto del Milán, éste es más bien el resultado de ideologías ancladas profundamente en la sociedad ya presentes en el siglo XIX. Para Skliar, esta ideología está fuertemente anclada en concepciones filosóficas, religiosas y políticas sobre el ser humano, el lenguaje asociado a lo divino, pero además buscando siempre una primacía cultural que aseguraría el poder en el siglo XIX¹²⁸.

2.5 Enfoque Socio – Antropológico

Desde el enfoque socio antropológico, la sordera es concebida fundamentalmente como una diferencia socio-cultural. En lugar de referirse a la sordera como discapacidad, este enfoque la entiende como la característica de una “minoría lingüística”. Desde este punto de vista, no se percibe ningún impedimento en la persona

¹²⁸ Aunque sea una tradición mencionar su carácter decisivo, el Congreso de Milán de 1880 en donde los directores de las escuelas para sordos más renombradas de Europa propusieron acabar con el gestualismo y dar paso a la palabra viva, a la palabra hablada, no fue la primera ni la última oportunidad en que se decidieron políticas similares. Esa decisión ya había sido escrita con anterioridad y era aceptada en gran parte del mundo. A pesar de algunas oposiciones individuales y aisladas, el Congreso constituyó no el comienzo de la ideología oralista dominante, sino su legitimación oficial. Carlos Skliar, *Bilingüismo y biculturalismo: un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los sordos*, <http://www.cultura-sorda.eu/resources/Bilinguismo%2BSkliar.pdf>

sorda para la adquisición de una lengua, el desarrollo normal de su pensamiento y sus capacidades de relacionarse socialmente.

En este enfoque es importante resaltar el uso del término Sordo (con mayúsculas) para referirse a una minoría que se comunica de forma distinta a las personas oyentes, a través de su propia lengua. El enfoque socio-antropológico considera a la lengua de señas como la lengua natural de los sordos y al lenguaje escrito como segunda lengua para estas personas. Se considera al Sordo como un miembro real y potencial de una comunidad particular¹²⁹.

Se trata de una perspectiva que despunta a partir de la década de los años sesenta, cuando desde distintas disciplinas, se empieza a considerar a las personas sordas desde una visión positiva, contraria al enfoque de “la carencia y el déficit”, que se había manejado hasta entonces. Según investigadores como Harlan Lane, existe una “comunidad sorda” cuyo punto aglutinante sería la lengua de señas y cuya identidad giraría en torno a cuatro ideas fuerza: comunidad, lengua, cultura e historia.

(...) para Lane, este “mundo sordo” reúne todas las características que los científicos sociales consideran propias de las minorías étnicas: 1) Sentimiento de comunidad: Las personas pertenecientes a este mundo se sienten profundamente identificadas con él y le muestran una gran lealtad. 2) Lengua: En las lenguas, las minorías encuentran no sólo un medio de comunicación, sino el espíritu colectivo al que pertenecen. 3) Cultura: Las personas sordas poseen un conocimiento cultural específico, conocen los valores del mundo de las personas sordas, sus costumbres y estructura social. También posee sus

¹²⁹ El término “sordo” es un término muy general, que no nos permite identificar de entrada algunos elementos importantes. Sin embargo, es necesario aclarar que, la sordera es una condición que tiene sus propios matices, que son importantes de identificar, pues cada una cuenta con sus propias particularidades y por ende necesidades, además de diferenciar en su significación cualitativa y hasta existencial. De manera general, denominar a alguien como sordo (con minúsculas) alude a la visión clínica de la sordera, y hace referencia a la deficiencia del sujeto. Por el contrario, la Sordera (con mayúscula) hace hincapié en la diferencia, en considerar a la persona sorda como parte de una comunidad lingüística particular, con estructuras, valores e ideas propias. Tomado de <http://www.wfdeaf.org/our-work/focus-areas/deaf-culture-2>.

propios tabúes 4) Historia: El mundo de las personas sordas posee un rico pasado relatado en lengua de signos y en soportes muy diversos. Muchas asociaciones de personas sordas poseen importantes colecciones de cintas de vídeo y películas de contenido histórico, y hay un gran interés en conocer y aprender de su historia¹³⁰.

De esta manera, las personas sordas en el mundo se constituyen como comunidades sólidas cuyos ejes articuladores fundamentan a las mismas como grupos sociales con una cosmovisión, una cultura y una postura particular y diferente frente a la sociedad oyente.

2.6 Comunidad sorda

Sin duda, las investigaciones de William Stokoe sobre la estructura de la lengua de señas en los años 60 fueron revolucionarias¹³¹, pues éstas ubicana esta lengua en un status distinto, cuestionando lo que se conocía anteriormente sobre la misma. Este hecho contribuyó a perfilar una nueva visión de la lengua de señas y de las personas sordas desde la visión de la diferencia, rompiendo con toda una tradición anterior del modelo clínico.

Este nuevo enfoque se basa en la premisa de que la Lengua de Señas es la primera lengua o “lengua natural” de las personas sordas, y refuerza la idea de sujetos con competencias lingüísticas, sociales y culturales distintas. Al respecto podemos indicar que, la experiencia visual de las personas sordas incluye todo tipo de

¹³⁰Pino, *op. cit.* <http://www.cultura-sorda.eu/resources/La+cultura+de+las+personas+sordas+Felisa+R.pdf>

¹³¹ “En el proceso de construcción de la identidad sorda podemos señalar varios hitos clave: el primero, cuando William C. Stokoe (1919-2000) publica su obra *SignLanguageStructure* (1960), en la que demuestra que las lenguas de signos son lenguas naturales, que poseen las mismas características lingüísticas que las lenguas orales. El segundo, el X Congreso de la World Federation of the Deaf (WFD) Federación Mundial de Sordos, celebrado en Helsinki en 1987, en el que por primera vez se exige el reconocimiento por los Estados de las lenguas de signos como lenguas naturales de las personas sordas. El tercero, las movilizaciones de los estudiantes de la Universidad Gallaudet en 1988, que son el inicio de un proceso de debate y reflexión dentro de la comunidad sorda norteamericana que paulatinamente se extiende a otros países”. *Ibidem*, <http://www.cultura-sorda.eu/resources/La+cultura+de+las+personas+sordas+Felisa+R.pdf>

significaciones, representaciones y/o producciones en el campo intelectual, lingüístico, ético, estético, artístico, cognoscitivo, etc.¹³²

Desde esta mirada se define al sujeto sordo como una persona que utiliza básicamente una lengua viso- gestual lo que lo hace diferente y miembro de una comunidad lingüística que es minoritaria. Es una persona que necesita más de la visión que de la audición para su comunicación, pues desde una mirada socio antropológica la sordera se plantea como una “experiencia socio cultural” eminentemente visual¹³³.

2.7 La lengua de señas

A lo largo de la historia, ha habido muchas opiniones equivocadas sobre lo que realmente es la Lengua de Señas, pues durante mucho tiempo se pensó que se trataba de una especie de mímica sin estructura ni sentido articulado. Ahora, gracias a las investigaciones lingüísticas, sabemos que a través de la lengua de señas es posible “proposicionar”, es decir, emitir palabras o –en el caso de las personas sordas- señas con sentido.

(...) no hablamos ni pensamos sólo con palabras o señas, sino con palabras o señas que se relacionan unas con otras de un modo concreto (...) Sin una adecuada interrelación de sus partes, la expresión verbal sería una mera sucesión de nombres, un montón de

¹³² Aunque desde esta perspectiva no se identifique a las personas sordas por su grado de pérdida auditiva, se reconoce la existencia de la restricción sensorial auditiva sin sobrevalorar su incidencia en el desarrollo de las potencialidades que si poseen las personas sordas. La Federación Mundial de Sordos ha definido a la persona sorda de la siguiente manera “Se refiere a todas aquellas personas que por su condición sensorial y su historia de interacción con otras personas en situación similar, encuentran su lengua materna y su cultura en el seno de la comunidad sorda”. Ramírez, *op. cit.*, p. 55.

¹³³ Para las personas que conocen el mundo de los Sordos, saben que éstos adaptan su entorno a su condición de personas eminentemente visuales y también se apoyan de vibraciones, es sabido que utilizan la luz para sustituir a todo lo que funciona con sonidos ej. El timbre de la casa es sustituido por dispositivos que hacen que las luces se prendan y apaguen cuando alguien llega, los retrovisores de sus autos son de un tamaño mucho más grande de lo normal y tienen adicionalmente otros espejos en el panel delantero para poder ver lo que sucede en la parte trasera del auto. De igual manera, usan dispositivos con vibraciones a manera de despertadores y también dispositivos que emanen señales vibratorias cuando llora un bebé, entre otras características particulares.

palabras, que no formarían proposición alguna (...) La unidad del habla es la proposición¹³⁴.

En el mundo, las personas sordas usan la lengua de señas como *lengua natural* porque se trata de una lengua construida históricamente y empleada porque satisface las necesidades comunicacionales, lingüísticas y cognoscitivas de sus usuarios. “Es la expresión colectiva de una comunidad minoritaria, tiene una significación social y cultural, y más allá del reconocimiento de la existencia de la lengua de señas como una lengua particular, se impone el reconocimiento de la comunidad que la utiliza con sus propios valores sociales y culturales”¹³⁵.

(...) el estudio de las lenguas de señas implicó desde su nacimiento, y aun en la actualidad, la ruptura con una forma de concebir el lenguaje. Es decir, había que reconocer que la capacidad de los seres humanos para comunicarse entre sí, no se encontraba restringida al uso del medio oral y auditivo, sino que además se podía encontrar en las manos con el empleo de un medio visual. Así, los pioneros en estudiar este tipo de lenguas debieron percibir que los sordos no hablan con palabras articuladas de forma oral, los Sordos señan: utilizan la vista, sus manos, su cuerpo, sus gestos faciales y el espacio circundante para interactuar con el otro.¹³⁶

Desde el ámbito lingüístico propiamente, las investigaciones señalan que pueden ocurrir situaciones que se denominan de “desplazamiento forzado”, donde una minoría lingüística, con el paso de generaciones, se traslada de usar su propia lengua a usar la de la mayoría. Este traslado aparece como una estrategia de supervivencia de los

¹³⁴Sacks, *op. cit.*, p.55.

¹³⁵Ramírez, *op. cit.*, p.5

¹³⁶Miroslava Cruz Aldrete, *El estudio de las lenguas de señas. Los sordos ¿hijos de un dios menor?*, http://www.cultura-sorda.eu/resources/Cruz_ESTUDIO_LS_SORDOS_HIJOS_DIOS_MENOR.pdf

usuarios de lenguas orales minoritarias ante condiciones negativas de exclusión social, aún con todos los efectos que esto pueda producir y las exigencias que pueda implicar a la minoría, aparte de la pérdida que significa para la diversidad humana¹³⁷.

Sin embargo, en el caso de las lenguas de señas, aun cuando las condiciones sean las más negativas, la situación de traslado no es posible por condiciones naturales, pues los usuarios sordos de una lengua de señas minoritaria, no “deciden” usar la lengua de señas como opción en un momento determinado, sino que se trata de un proceso en el que, debido a su condición diferente adoptan como natural la lengua que les es “efectiva” para comunicarse.

En este sentido, en el caso de las personas sordas no puede haber un “desplazamiento” exitoso de la lengua de señas hacia la lengua oral y escritural de su medio, pues esto requiere de procesos complejos y tortuosos para la persona sorda, que en la mayoría de los casos, no conducen a convertir a los sordos en usuarios eficientes de una lengua oral, puesto que se les obliga a hablar un idioma que nunca han escuchado.

En el caso de las personas sordas, éstas se ven obligadas a convertirse en personas bilingües que hablan la lengua de señas como su lengua natural, y a aprender la lengua de las personas oyentes, dependiendo la comunidad en la que se encuentren insertas, que en nuestro caso sería el español como segunda lengua¹³⁸.

¹³⁷Uno de los planteamientos centrales de la comunidad sorda en el mundo es el reconocimiento como minoría lingüística, para garantizar la difusión y promoción de su lengua natural -la lengua de señas-; sin embargo, tradicionalmente en el mundo el concepto de “minoría lingüística” ha estado relacionado fundamentalmente con los pueblos indígenas únicamente, pero es necesario entender que la lengua de señas para las personas sordas, no constituye su elección, sino la respuesta a su condición de personas viso-gestuales, por tanto negar la lengua de señas es tanto como negar la existencia de personas sordas en la sociedad y la diversidad en la que vivimos.

¹³⁸Como lo enuncia Grosjean (1982) "Una persona se vuelve bilingüe porque tiene necesidad de comunicarse con el medio que lo rodea por medio de dos lenguas y sigue siéndolo mientras que la necesidad permanezca". En el caso de los sordos esta situación lingüística bilingüe es deseable, ya que se reconoce que las personas sordas que utilizan las lenguas de señas, permanecen en contacto con la lengua oral mayoritaria que los circunda, en nuestro caso el castellano, por lo que se les debe facilitar el acceso

Las personas sordas utilizan un sistema de comunicación *visogestual* al que comúnmente conocemos como Lengua de Señas que utiliza como vehículo el cuerpo (el rostro, las manos, la mirada, las extremidades, el torso, etc.), se trata de un sistema estructurado de signos, éste convierte en un instrumento imprescindible para entrar en contacto con los otros, con el entorno y con el mundo¹³⁹.

A partir de las investigaciones realizadas por Stokoe y Bellugi, se descubrió que la lengua de señas es una lengua plenamente estructurada, con una gramática y una sintaxis propia y con la misma eficacia comunicativa que el habla¹⁴⁰.

(...) Es indudable, sin embargo, que el lenguaje de señas está a la par del habla, que sirve igual para lo riguroso que para lo poético, que sirve realmente para el análisis filosófico y para hacer el amor, y a veces mejor que el habla. (De hecho, si el oyente aprende la seña como primera lengua, puede utilizarla y conservarla como una alternativa constante, y a veces preferible al habla)¹⁴¹.

Muchos estudiosos y filósofos han teorizado sobre las razones por las cuales “las personas sordas no han podido desarrollar destrezas comunicativas, ni han podido desarrollar su inteligencia” desde la norma oyente. RochAmbroidSicard, - maestro de

en su forma escrita o en su forma oral cuando eso les sea posible, respetando las diferencias y capacidades individuales. Es decir, que los sordos deberían desarrollar competencias comunicativas en las lenguas necesarias para su desenvolvimiento exitoso en la vida social. Ramírez, *op, cit*, p. 15

¹³⁹El estudio de las particularidades propiamente lingüísticas de la Lengua de Señas es importante, sin embargo, no es de interés para nuestra investigación, por tanto no ahondaremos de manera detallada en este campo sino más bien en aspectos socio-culturales del uso de esta lengua para la comunidad sorda.

¹⁴⁰“La Lengua de Señas es una lengua autónoma; se caracteriza por propiedades generales presentes en su estructuración propios de su sistema lingüístico. En todos los niveles (léxico, gramatical y sintáctico) se hace un uso lingüístico del espacio. Se entiende por espacio el área alrededor del cuerpo del señante....”el espacio es una construcción simbólica, con una organización y un significado discursivo. Mucho de lo que en el habla es lineal, secuencial y temporal, es simultáneo, coincidente e incluye muchos niveles en la seña. El habla solo tiene una dimensión, su extensión en el tiempo; el lenguaje escrito tiene dos. Sólo los lenguajes de señas tienen a su disposición las tres dimensiones espaciales a las que tiene acceso el cuerpo del que las hace y además la dimensión tiempo. Y el lenguaje de señas explota plenamente las posibilidades sintácticas a través de su medio de expresión cuatridimensional”. Rey, *op, cit.*, <http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>

¹⁴¹Sacks, *op, cit.*, p.57.

sordos francés- quien afirma: “la causa de que el sordo no haya podido integrarse a la sociedad es debido a que el sordo no tiene símbolos para fijar y combinar ideas, por eso hay un vacío de comunicación total entre él y las demás personas”¹⁴².

Pero lo decisivo –según Sacks- era la errónea insistencia en que los símbolos tenían que ser orales. Recordemos que la gran influencia religiosa –judeocristiana- planteaba ya un lugar privilegiado, a la voz y al oído como canales de comunicación no solamente entre los hombres, sino con la divinidad.

La afirmación de que para comprender las ideas no era imprescindible oír las palabras, era en el siglo XVI una opinión revolucionaria. Sin embargo, ya en la década de 1960 (y especialmente en Estados Unidos) la situación del status de la seña y de los mismos sordos, empezó a cambiar. “En ese período hubo en Estados Unidos una reivindicación de la Seña como un auténtico lenguaje y una explosión de movimientos de defensa de las libertades civiles de todo tipo”¹⁴³.

Durante mucho tiempo se pensó que la lengua de señas era uniforme y universal. Sin embargo, esta idea es completamente falsa, pues existen distintas lenguas de señas que surgen independientemente en cada contexto. Sin embargo, existe una Lengua de Señas Internacional que los Sordos han codificado para comunicarse con personas de distintas nacionalidades, pero esto no significa que la lengua de señas sea universal para todos¹⁴⁴.

Todas las lenguas tienen un nombre que las designa y distingue del resto de lenguas que conocemos y al igual que las lenguas orales como el español, el francés, el ruso, el chino, etc., la lengua de señas, una lengua -visogestual-, como todo idioma vivo,

¹⁴²Ibídem, p. 50.

¹⁴³Ibídem, p.12.

¹⁴⁴“Los sordos tenemos una lengua de señas internacional para comunicarnos con personas de otros lugares, es como el inglés para los oyentes, pero hay muchos sordos que no conocen la lengua de señas internacional, pero la lengua de señas es muy gestual, entre sordos se comprende muy bien, solo nos hace falta unos pocos días para acoplarnos en las señas. Eso no quiere decir que la lengua de señas es universal porque cada país tiene su propia lengua”. Silvana Moreno.

también adquiere formas particulares dependiendo del contexto en el que se desarrolla.

(...) también las lenguas visoespaciales desarrolladas por las comunidades de Sordos han recibido denominaciones particulares, usualmente frases en las lenguas orales del país donde cada comunidad de sordos está asentada, y que designan y distinguen entre sí las lenguas de esas comunidades: Lengua de Señas Venezolana, Lenguaje de Signos Español, Lengua Manual Colombiana, Lenguaje de Señas Costarricense, etc¹⁴⁵.

Finalmente, lo que sí queda claro, es la profunda negación social que existe frente al reconocimiento de “lo diferente”, lo cual parte de un gran desconocimiento de las posibilidades comunicativas del ser humano, que se ven restringidas a lo que socialmente se considera como “aceptable”, y que no permite explorar y ejercer todas las posibilidades en la construcción del sentido de la vida, de las múltiples elecciones que cada uno podría hacer en este sentido o, lo que en otros casos –como en las personas sordas- no se trata de elecciones sino de circunstancias¹⁴⁶

2.8La “cultura sorda”

Como hemos visto en las páginas anteriores, durante mucho tiempo los imaginarios sobre las personas sordas han sido construidos e impuestos desde una mirada externa, por las personas oyentes, desde sus propios marcos referenciales. Sin embargo, a partir de los años 60, podemos ver un cambio de paradigma que rompe con los presupuestos aparentemente inamovibles que sostenían la sociedad en el pasado.

¹⁴⁵Sánchez, *op. cit.*, p. 90

¹⁴⁶Recordemos -como ya lo vimos en capítulo anterior-, que muchas lenguas orales fueron “sometidas” y obligadas a convertirse de manera forzada en sistemas escriturales que los “validaban” desde la visión del poder como sistemas legítimos para la comunicación. A través de los estudios, vemos como los procesos de colonización fueron avanzando paralelamente con la colonización lingüística, el caso del quichua y otras lenguas nativas en donde se asentaron las colonias europeas fueron sometidas, algunas desaparecieron y otras adoptaron formas escritas que viabilizaban los intereses coloniales. Louis Jean Calvet, *Lingüística y colonialismo: breve tratado de glotofagia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Poco a poco se van erigiendo colectivos que abren frentes de reflexión y de acción política que cuestionan el status de subalternidad de las minorías, como las mujeres, los negros, los gays y entre ellos también los sordos¹⁴⁷.

“En los últimos años del siglo XX, a la par con el surgimiento de los movimientos emancipatorios (...), las personas sordas realizaron un enorme esfuerzo de reflexión colectiva sobre su historia, su lengua y su cultura y comenzaron a hablar sobre sí mismas y a defender su identidad frente a las definiciones externas”¹⁴⁸.

Sin embargo, la noción de "cultura sorda" es bastante compleja y difícil de definir; de hecho, la sola noción de "cultura" es compleja; sin embargo, en este trabajo no se busca proponer definiciones nuevas ni plantear polémicas, más bien se partirá de un posicionamiento sencillo respecto a la noción en general y lo aplicaremos a la situación de los sordos como grupo minoritario en particular. La cultura de un pueblo no está solamente constituida por tradiciones, ritos, costumbres, o producciones materiales, sino que ella es un conjunto de supuestos que están en la base de toda interacción¹⁴⁹.

A pesar de lo ambiguo que puede resultar el concepto, las personas sordas

¹⁴⁷ “A partir de la década de los 60 (y especialmente en Estados Unidos) esta situación de invisibilización de las personas sordas empezó a cambiar. En este período hubo en Estados Unidos una reivindicación de la Señá como un auténtico lenguaje y una explosión de movimientos de defensa de las libertades de todo tipo. En la década de 1970 se formaron grupos de “orgullo sordo” y proliferaron libros, las obras teatrales, las películas y los programas televisivos en los que se daba una nueva visión positiva de los sordos y de su lengua (...), en los colegios; el acceso de un número cada vez mayor de sordos a la universidad; la aparición de una élite sorda muy instruida, con conciencia política y a veces militante. Por último, en 1988, se produjo la “revolución de los sordos” en la Universidad Gallaudet de Washington y al año siguiente se celebró en dicha ciudad el gran festival internacional de los sordos DeafWay”. Sacks, *op cit.*, pp.12-13.

¹⁴⁸ Pino, *op, cit.*, <http://www.culturasorda.eu/resources/La+cultura+de+las+personas+sordas+Felisa+R.pdf>

¹⁴⁹ Es también un conjunto de conocimientos, de valores y actitudes compartidas, que como lo afirmara Riley, P. (1987): “/.../ nos permite comportarnos de manera apropiada /.../ en función de reglas sociales, lingüísticas, que se imponen en una situación dada y en la cual uno es llevado a participar.” Ramírez, *op, cit.*, p.30

identifican algunos rasgos culturales importantes como ser principalmente personas visuales y gestuales en todos los aspectos de su vida.¹⁵⁰

La comunidad de personas sordas participan por lo menos parcialmente, en la vida de los dos sistemas culturales y dos medios sociales de manera regular; además adaptan parcial o totalmente su comportamiento, sus actitudes y su lenguaje a un medio cultural dado; combinan y sintetizan rasgos de las dos culturas, por lo que generalmente adquieren el calificativo de ser una comunidad “bicultural”¹⁵¹.

Podemos decir que el concepto de “cultura sorda” está aún en construcción; esto no implica que no se reconozca que los sordos como grupo comparten un conjunto de conocimientos, de valores y actitudes comunes. En la medida en que las nuevas generaciones de sordos puedan tener mayor acceso a la información, mejores niveles educativos y un libre desarrollo de sus procesos de identidad y de pertenencia en y por la Lengua de Señas, será posible la identificación plena de los aspectos que constituyen su cultura y por ende un mayor ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

De lo que hemos desarrollado en el presente capítulo, aún falta mucho por hacer para que las personas sordas sean reconocidas desde una diferencia cultural, lingüística, histórica y no desde la deficiencia. Como afirma el investigador Carlos Skliar, aún es muy complejo operar un cambio en los imaginarios de las personas respecto a este tema.

¹⁵⁰ “Cuando nos vamos al cine podemos encontrar fácilmente a las personas sordas, pues vemos que son las únicas que se comunican por señas, entonces vemos donde se mueven las manos y las encontramos; cuando estamos en un restaurante a veces hacemos mucho ruido con los cubiertos de mesa pues como no oímos no sabemos si estamos haciendo sonidos fuertes o no, pero generalmente pasa; o cuando nos invitan a una comida nos ha pasado que si son creyentes hacen una oración y nos piden que cerremos los ojos, pero nosotros no podemos hacer eso porque es nuestra forma de comunicarnos, de recibir información porque si los cerramos no sabemos que sucede, a veces las personas oyentes no entienden eso y nos creen que somos irrespetuosos, pero no es así, las personas sordas necesitamos ver lo que pasa”. Silvana Moreno.

¹⁵¹ “Los sordos se definen como bilingües y biculturales porque al igual que otras minorías lingüísticas, se encuentran rodeados de grupos que poseen rasgos diferentes no sólo en el plano lingüístico, sino también cultural. Se definen entonces como bilingües y biculturales. Se entiende por biculturales los sujetos que se caracterizan por tres rasgos diferentes”. Ramírez, *op. cit.*, p.30

(...) a lo sordos no les son reconocidos los diferentes y múltiples recortes de identidad, lenguaje, raza, cognición, género, edad, comunidad, culturas, etc. Los sordos, como tantos otros grupos humanos son definidos sólo a partir de supuestos trazos negativos y percibidos como un desvío de la normalidad. Pero los procesos en la construcción de las identidades no dependen de una mayor o menor limitación biológica sino de complejas relaciones lingüísticas, históricas, sociales y culturales. Y en este sentido, no habría nada en común, por ejemplo, entre un sordo y un deficiente mental, que separa a ese sordo o a ese deficiente mental de un niño de la calle, de una indígena o de un trabajador rural.¹⁵²

El relacionamiento al interior de las asociaciones de sordos se vive intensamente como una experiencia de comunidad, de tender lazos, pues son la única posibilidad de expresión libre y cómoda con interlocutores que poseen la misma competencia lingüística que ellos y que comparten experiencias de la vida similares. Con esto se quiere decir que para los sordos, la lengua es un fuerte elemento cultural que los aglutina en una comunidad.

(...) el investigador Hualand afirma “los seres humanos buscan con quienes pueden comunicarse y señala que aunque para los oyentes ese primer grupo lo constituye la familia, para la mayoría de los niños sordos, ese no es el caso. También alude al hecho de que las investigaciones antropológicas se han enfocado tradicionalmente en el estudio de grupos de personas que viven en lugares determinados, la antropología clásica hacía alusión y énfasis en temas étnicos; y prestaban muy poco interés por otro tipo de grupos sociales ya que éstos no están atados a un lugar en particular. Este es el caso de las personas sordas, quienes forman parte de una comunidad *transnacional*, que está en todo el mundo y en ese sentido, forma parte de un grupo que va más allá del

¹⁵²Skliar, *op. cit.*, <http://www.cultura-sorda.eu/resources/Bilinguismo%2BSkliar.pdf>.

lugar donde vive y llama a este fenómeno trans-ubicacion. O sea, salir de su ubicación geográfica para encontrar la comunidad o pasar a formar parte de una comunidad¹⁵³.

Al respecto, algo interesante que recalcar es que según los investigadores de las comunidades sordas, debemos considerar que se trata de grupos de personas que se encuentran diseminadas geográficamente, traspasan las fronteras y jurisdicciones nacionales, pero se encuentran unidas por características como: el uso de una lengua común, una cultura eminentemente visual, valores e ideales comunes, lo que le otorga un status de comunidad transnacional.

¹⁵³Ruth Claros Kartchner, *El idioma de señas y la educación de personas sordas: perspectivas históricas e ideológicas*, <http://www.imaginales.uson.mx/wp-content/uploads/el-idioma-de-senas-y-la-educacion-de-personas-sordas.pdf>

Capítulo III:

El status de la lengua de señas y la lucha por los derechos lingüísticos de la comunidad sorda en el Ecuador

“La lengua que hablamos es el horizonte de nuestra percepción del mundo. Es decir, percibimos lo que nos rodea o hacemos la experiencia del mundo a través de la lengua que hablamos. En la lengua que hablamos se han condensado los conocimientos, saberes, normas, valores, procedimientos, sentimientos, etc., propios de la comunidad a la que pertenecemos. Hablar es apropiarse de esa heredad, a través de la cual hacemos la experiencia del mundo. Recibimos esa heredad como transmisión de nuestros antepasados y de nuestros contemporáneos, inscribiéndonos así dentro de una comunidad histórica que tiene una manera particular de apropiarse del pasado, relacionarse con la naturaleza y entenderse con lo sagrado y lo inesperado. Es decir, al apropiarnos de la lengua aprehendemos una cosmovisión en la que lo natural, lo humano y lo sagrado están en relaciones de co-pertenencia, una relación que es la fuente primigenia de provisión de sentido para la vida humana y de legitimación del saber, el poder, el creer, el hacer, etc. Por eso estoy convencido, (...) que privar a un pueblo de su propia lengua es, después de quitarle la vida, el mayor de los despojos”¹⁵⁴.

3.1 Diglosia o glotofagia??

De las investigaciones lingüísticas realizadas, se conoce como diglosia el privilegio que una lengua tiene sobre otra, la lengua “dominadora” en este caso se impone frente a la lengua que queda relegada para un número cada vez menor de usuarios. Se trata de una imposición que no busca el aniquilamiento pero si ejercer poder sobre esta. Algunos investigadores plantean que este fenómeno sucedió al igual que con las lenguas nativas, con las lenguas de señas.

(...) La problemática del castellano y su relación frente a las otras lenguas (...) en el plano lingüístico se ha caracterizado por la diglosia, por los problemas históricos, políticos, sociales y culturales. Aquellas personas que no la dominan o no la tengan como su idioma materno, estarán relegados a un segundo plano, siendo en muchos casos discriminados socialmente y culturalmente. (...) De esta manera el castellano es considerado un idioma discriminador y un signo distintivo de un sector social, pues esta

¹⁵⁴ José Ignacio López Soria, *Hablar y ser hablados por la lengua*, en *La lengua como derecho cultural y su aplicación al programa educativo*, Lima, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006, p. 6

lengua ha sido, el idioma de quienes han poseído y/o detentan entre nosotros el poder político y económico, sea en forma directa o delegada.¹⁵⁵

Muchos investigadores han afirmado que este fenómeno es recurrente en el contexto del “encuentro” entre dos lenguas, rastreando los procesos coloniales, esto ha llevado a conocer que las lenguas nativas americanas eminentemente orales que no constaban de un sustento escrito, de símbolos gráficos, hayan quedado en el olvido o sean forzosamente obligadas a convertirse en sistemas escriturales arbitrarios para facilitar el ejercicio de relaciones asimétricas de poder –el caso del quichua-.

Por otro lado, como Louis Jean Calvet, en referencia a este proceso de relación entre las lenguas, se trata de una lucha política y el apareamiento de la lingüística como disciplina, se considera más bien una forma ideológica de Occidente para legitimar los procesos de colonización, favoreciendo un proceso de “glotofagia” o eliminación de otras lenguas para instaurar finalmente un “imperialismo lingüístico”¹⁵⁶.

(...) existe una sistemática actitud peyorativa hacia la lengua del otro: el racismo y el colonialismo. Desde cierto punto de vista, la lingüística fue, hasta el despuntar de nuestro siglo, un modo de negar la lengua de los otros pueblos. Esa negación, junto con otras, constituía el fundamento ideológico de nuestra “superioridad”, de la superioridad del Occidente cristiano sobre los pueblos “exóticos” que habríamos de doblegar alegremente.¹⁵⁷

¹⁵⁵ Manuel Alexis Bermúdez Tapia, *Los derechos lingüísticos*, Lima, Ediciones Legales, 2001, p.13.

¹⁵⁶ Calvet propone demostrar en su investigación “como el descubrimiento del mundo, impulsando a las comunidades a pensar sus vínculos, llevó a que algunas de ellas teorizaran su superioridad sobre las demás: esos enunciados teóricos estaban en condiciones de participar en la justificación de la empresa colonial”. Louis Jean Calvet, *Lingüística y colonialismo: breve tratado de glotofagia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 25.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 20.

Calvet resalta la problemática político-cultural de la dimensión del lenguaje, y del apareamiento de disciplinas como la gramática y la misma lingüística, que por muchos años han pretendido revertirse de una supuesta *neutralidad* científica para asegurarse el mantenimiento de las relaciones de poder que acompañan este proceso. No es extraño como afirma el autor, que el descubrimiento del mundo vaya acompañado del descubrimiento de las lenguas, y éstas a su vez también haya sido sometidas al igual que sus pueblos.

(...) el idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene una cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión de una cultura y de sus valores culturales. En el aspecto socio-político, la lengua constituye un mercado unificado impuesto por una dominación política, que se expresa de manera más patente a través del adoctrinamiento y de la educación que sirve a objetivos amplios, como por ejemplo la uniformización idiomática de un territorio; (...) la castellanización por ejemplo de toda la población¹⁵⁸.

Acertadamente, se menciona que los procesos colonizadores y posteriormente los procesos de formación de los estados nacionales hayan tomado como uno de sus ejes primordiales de ejercicio de poder -la unificación lingüística- de sus territorios y la imposición de la lengua del dominador, para asegurarse el mantenimiento de su status privilegiado dentro de la sociedad, a través de mecanismos tanto de uso oral como escrito de su propia lengua en tierras extranjeras ejerce su poder imponiendo una nueva cosmovisión, una ideología propia y una forma particular de situarse, experimentar y nombrar el mundo desde una lengua extraña a la mayoría¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Bermúdez, *op. cit.*, p. 42.

¹⁵⁹“Siendo el idioma un elemento importante dentro de la identidad cultural, este no ha sido reconocido como derecho a un nivel que hubiéramos deseado, limitándose a un estadio literal y en muchos casos se

En el caso de la comunidad Sorda, uno de los problemas fundamentales que ha coadyuvado a que la situación de las personas sordas sea calamitosa, han sido los prejuicios y reparos que como sociedad oyente hemos replicado especialmente en el aspecto lingüístico, pues partiendo desde nuestro régimen verbo y vococentrista rechazamos a la Lengua de Señas como una lengua legítima.

En este sentido, Calvet nos recuerda la carrera iniciada en el siglo XVI por la primacía lingüística, es una carrera eminentemente política en donde se comienza a desarrollar una visión evolucionista de las ciencias y también del “conocimiento” de las lenguas marcada por un eurocentrismo arrollador e imponente, pues Europa se constituye a sí misma como en el centro “privilegiado” en donde se produce pensamiento¹⁶⁰.

A pesar de las reveladoras investigaciones de Stokoe y Bellugi¹⁶¹, a partir de los años 60 sobre la lengua de señas que revelaban que esta posee una estructura gramatical, sintáctica y semántica propia, un idioma con sus propias complejidades. Aún en la actualidad, se ha dificultado incidir en los imaginarios sociales respecto a considerar a los Sordos como una minoría lingüística y no como una discapacidad, pues dentro del campo de lo lingüístico se libran verdaderas batallas que llevan implícitas posiciones ideológicas contrapuestas.

ha llegado a estados de represión, producto del cual muchos idiomas en el mundo se han extinguido. Dicha extinción no tendría consecuencias catastróficas en la actualidad si esta hubiera sido de manera natural, es decir que han sido los propios hablantes de una lengua los que han dejado de hablarla porque ya no satisfacía sus expectativas, cayendo en un desuso y extinción. El problema se presenta cuando estas extinciones obedecen a criterios objetivos de exterminio por medio de diferentes instrumentos, afectando de esta manera los Derechos Fundamentales del individuo como los derechos de la colectividad”. *Ibidem*, p. 42

¹⁶⁰ “Es destacable la suerte reservada a las lenguas no europeas, definitivamente empujadas hacia las lenguas bárbaras, a la parte baja de la pirámide. Sin embargo, se empieza a conocer las lenguas e incluso se les dedica obras: turco, sánscrito, árabe, algunas lenguas indígenas de Brasil, chino y otras. Sin embargo, no tienen derecho a ser aceptadas en esa carrera por las prerrogativas. Las relaciones entre lenguas se conciben como relaciones sociales: hay una jerarquía, con una cima (para unos pocos elegidos) y una base en que se encuentra la masa”. Calvet, *op. cit.*, p. 26

¹⁶¹ El estudio más conocido de William Stokoe es el denominado “Sign Language Structure: an outline of the visual communication systems of the American Deaf” presentado en 1960. Ursula Bellugi es considerada una de las investigadoras más serias sobre el tema, de manera particular se ha centrado en el estudio de las bases neurológicas de la Lengua de Señas, en las cuáles ha profundizado extensamente.

(...) se desarrolla una idea de progresión armónica en que lengua y pensamiento son estrictamente paralelos. (...) Condillac al respecto escribe “En sus comienzos todas las lenguas eran simples. No deben su origen más que ahombres simples y bastos, que en un principio no conformaron más que los pocos signos que precisaban para expresar sus primeras ideas”, (...) y la lengua evoluciona a la par que el pensamientos se hace más agudo. Incluso extiende ese principio a la escritura¹⁶².

La concepción del “desarrollo” de las lenguas se inscribe en un contexto en el que poco a poco la ciencia va tomando protagonismo como la forma privilegiada en que se estudia, conoce y explica el mundo. Sin embargo, esta forma particular de plantear el tema lingüístico, hace que la situación se plantee de manera dicotómica. Se considerarán binariamente lenguas *civilizadas* y lenguas *bárbaras*, unas tendrán el status de *lenguas* propiamente y otras solamente el de *jergas*. Todas estas distinciones nacerán con una marca que estigmatiza y excluye¹⁶³.

En el caso de la lengua de señas, si como vemos, existen posturas filosóficas, políticas y culturales que señalan que las lenguas atraviesan un proceso evolutivo que termina plasmándose en la escritura, no es extraño que siempre haya existido un rechazo fuerte hacia la gestualidad pura que se consideraría como uno de los estadios “primitivos” del hombre, negándole por supuesto el status de lengua propiamente dicha para considerarla apenas un instrumento para comunicarse con las personas sordas.

Es así, como se produciría el fenómeno de la glotofagia o canibalismo de las lenguas de los otros. Pero como afirma Calvet, no se trata solamente de las lenguas pues

¹⁶² Calvet, *op. cit.*, p. 39.

¹⁶³ “Allí se presenta un fenómeno muy generalizado en el siglo XVIII: consiste, dentro de distintos dominios, en dar satisfacción a la modernidad de Europa mediante su contraposición con el salvajismo prehistórico del resto del mundo. (...) La teorización del vínculo con el otro, con el diferente pasa por su digestión; pues el otro no es ni puede ser más que un estadio antiguo de nuestra propia historia más que una forma inacabada de nuestra propia perfección”. *Ibidem*, p. 42.

detrás de estas se encuentran comunidades, culturas que serán literalmente “tragadas” en este proceso. Es interesante ver también que este proceso lleva dentro de si el germen del racismo.

(...) así, nuestras lenguas, las lenguas de Europa occidental (que muy pronto ha de ser la Europa colonial) representan el “despliegue acabado de la madurez racional, término y culminación de los errores y balbuceos, apogeo de una trayectoria que ella justifica trascendiéndola”. Esa glotofagia, cuya finalidad es el confort, lleva en germen el racismo y la justificación del fenómeno colonial que ha de sucederla poco después (...) así lo más frecuente es que los diccionarios de ese siglo glosen el término negro con esclavo, participando de una organización ideológica que otorga entidad de naturaleza a determinados estatutos que engendró nuestra cultura¹⁶⁴.

Según Calvet, ésta es la ideología que alimentará el racismo en lo posterior, que afectará también a los discapacitados, pero lo que comenzó con una distinción entre hombres (europeos) y pre-hombres (nativos de América y África) como dos estadios distintos de un mismo proceso evolutivo, en lo posterior se dividió y tomó una nueva dimensión que ubica a los hombres (europeos) y a los no-hombres (nativos de las colonias europeas), negando así el status humano de aquellos que fueron colonizados en proceso que puso en marcha los discursos científicos entre ellos la lingüística como dispositivos ideológicos. No es extraño por tanto, que también se les haya negado es status de “humanidad” a los discapacitados, así como en su momento a los indígenas y a los negros.

Ciertamente la diferencia entre lengua y jerga le otorga a cada una de las denominaciones status diferentes: la primera otorga nobleza y antigüedad, mientras la

¹⁶⁴*Ibidem*, pp. 42-43.

segunda se convierte en un elemento de descrédito, “la diferencia se convierte en elemento cómico y en señal de inferioridad del otro: nos reímos de los que no somos (o incluso, con idéntico resultado, nos reímos de que el otro no es como nosotros)”¹⁶⁵. Este racismo lingüístico opera como una base de colonialismo cultural.

(...) en la concepción peyorativa, racista y colonialista, no se considera el francés y el bambara como dos vehículos de comunicaciones similares. Además, el francés se escribe; el bambara no. El francés es la lengua de un pueblo con larga tradición cultural; algo que el bambara no es. Por último y acaso sea lo fundamental, el francés es la lengua del colonizador blanco; el bambara, la del colonizado negro (...). En este sentido, existen muchas lenguas que entran perfectamente en el mismo campo dicotómico¹⁶⁶.

Para los investigadores, el proceso de colonización a través del lenguaje comienza por el “derecho a dar nombre”; ésta se la conoce como la vertiente lingüística del “derecho a tomar posesión”. De esta forma el colonizador adquiere poder nombrando o re-nombrando aquello que ve, para darle un sentido distinto de lo que originalmente es, para incorporarlo a su sistema-mundo de manera que favorezca sus intereses.

(...) todo empieza al asignar nombres. El desprecio por el otro (es decir, el desconocimiento o la incompreensión del otro desprovistos de cuidado y esfuerzo por conocerlo o comprenderlo) se manifiesta desde los primeros contactos pre-coloniales en la empresa taxonómica. Es un fenómeno viejo como el mundo que a menudo hacen referencia a las diferencias lingüísticas, convertidas una vez más en desigualdad: los

¹⁶⁵*Ibidem*, p. 55.

¹⁶⁶*Ibidem*, p. 69.

griegos bautizan *bárbaros* a quienes hablan una lengua distinta de la suya; los esclavos dieron a los alemanes un nombre, *nemits*, que originalmente significa “mudo”; en Malí, el pueblo *bobo* lleva un nombre que en bambara significa “mudo”, etc¹⁶⁷.

El idioma es un mecanismo fundamental para instaurar el régimen colonial, pues a partir de éste se constituye todo un sistema que gira en torno a la lengua del colonizador. Las instituciones político-administrativas se articulan alrededor de la lengua de aquel que detenta el poder, la letra que sustenta el derecho de los poderosos se erige sobre la lengua que fue despojada a la mayoría. La lengua ya no es un medio de comunicación solamente, sino un medio de opresión¹⁶⁸.

De esta manera, han sido despojados de sus lenguas muchos pueblos que a su vez han sido exterminados. De la misma forma, las personas sordas en el mundo son oprimidas por la sociedad a través de la lengua, de la imposición de una lengua que no es suya, que no la comprenden y a través de la cuál se los obliga a relacionarse en los distintos ámbitos de la vida.

3.2 La lucha por los derechos lingüísticos

Como vimos en los párrafos anteriores, el reconocimiento de la Lengua de Señas como la forma “natural” de comunicación entre las comunidad Sorda, ha sido una bandera permanente de lucha para esta comunidad, que ha intentado durante años conseguir el reconocimiento y el posicionamiento de la Lengua de Señas como el idioma oficial de los Sordos¹⁶⁹.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 72.

¹⁶⁸ “Como la administración utiliza la lengua dominante, ese bilingüismo del primer estadio se manifiesta igualmente en los tribunales (donde el pueblo es juzgado en una lengua que no comprende), en los actos jurídicos, en los textos oficiales”. *Ibidem*, p.79

¹⁶⁹ “El derecho a la lengua es incluso anterior a los derechos políticos. El derecho a la lengua es pre-político porque su ejercicio está entre las condiciones que necesitamos como personas para realizar en

Una de las mayores dificultades con la que se enfrentan las personas Sordas en el mundo, es el desconocimiento respecto del mundo de la sordera de la existencia de la comunidad Sorda, y de la Lengua de Señas y en general, el poco interés que como oyentes, hemos tenido para adentrarnos en comprender las condiciones particulares que experimentan estas personas en una sociedad que estigmatiza las diferencias.

(...) el hombre es lenguaje en un doble sentido: en cuanto que habla o dispone de una lengua que es propia a una determinada comunidad histórica, y en cuanto que es hablado y dispuesto por esa lengua. (...) Por eso como hablantes, no nos contentamos con hablar del pasado, lo que hacemos, cuando entendemos el pasado como mensaje, es hablar con él, traerlo a la presencia dialógicamente dar al pasado la dignidad que se merece y para proveer de densidad histórica a nuestro pensar el presente e imaginar el futuro.¹⁷⁰

Despojar a una comunidad o a un pueblo de su lengua significa despojarle también de su historia, de la posibilidad de hablar con su pasado, de pensarlo, de reflexionarlo, de proyectarlo al futuro, por tanto también significa despojar a estos pueblos o comunidades de la posibilidad de imaginar el futuro.

Al respecto, Calvet afirma que para plantear la “superioridad” de una lengua sobre otra, no es necesario conocer las otras lenguas, pues se trata simplemente de la afirmación de un principio ideológico que se afianza sobre sí mismo. Se trata de una herencia cultural que busca una primacía en el sistema mundo¹⁷¹. La lengua por tanto,

plenitud la posibilidad humana”. José Ignacio López Soria, *Hablar y ser hablados por la lengua*, Lima, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009, p. 5

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 7.

¹⁷¹ “Así se puede encontrar en un diálogo de Platón, el Crátilo, una de las primeras visiones ideológicas de la lengua y de las lenguas. (...) Platón introducía tranquilamente la idea de que el griego era una lengua bien formada; eso equivalía a decir que las otras lenguas, las lenguas bárbaras, estaban mal formadas (por lo demás Platón no conocía ninguna de ellas, y esa circunstancia es tanto más significativa

es tan importante para afirmar la identidad personal y colectiva de los seres humanos en el mundo, y el ser “hablado” por otros, es decir construido discursivamente, es una idea más profunda de lo que parece, pues la lengua en la mayoría de casos del dominador termina asignándole una identidad subalterna a las minorías.

Las lenguas encierran el registro de la historia de quienes hablan esa lengua, de las condiciones a las que han estado sometidas, de los procesos que han vivido. “Las lenguas guardan, en sus nódulos estructurales, algo más que el registro de los procesos sintomáticos de la historia de sus pueblos, con sus intercambios y variaciones. Ellos expresan, más allá de los sincretismos y continuidades, las condiciones de vida de los pueblos y su capacidad de mantener vigentes sus valores patrimoniales intrínsecos”¹⁷².

Las comunidades de personas sordas en el mundo tienen ya un largo camino recorrido en este sentido, con relativos éxitos y fracasos que deben ser comprendidos en sus particularidades y necesidades comunicativas singulares. Sin embargo, ya en muchos países se reconoce en las constituciones nacionales a la lengua de señas como un derecho de las personas sordas, lo que constituye un gran inicio en esta lucha.

En el 2009 la Federación Mundial de Personas Sordas publicó un estudio sobre la situación de esta comunidad en cuanto a la consecución real de sus derechos humanos. Este estudio arrojó datos desalentadores que muestran que aún queda mucho por hacer para que las personas sordas en muchos países puedan hacer uso de su lengua natural y estén amparadas por el Estado para cada vez más disminuir la

cuanto que para Platón no es un problema de comparación de lenguas sino el modo de afirmar un principio, principio que en él ya es una herencia cultural e ideológica)”. Calvet, *op. cit.*, p. 26

¹⁷²“Es interesante analizar por ejemplo en la lengua de señas la palabra *profesor* en español se representa en señas como la acción de pegar, de castigar físicamente. Es decir, la lengua registra la historia individual de quienes hablaron esta lengua desde hace mucho tiempo, y también registra la historia de una comunidad que aún en su lengua registra las huellas del castigo físico a la que eran sometidas las personas sordas a través del sistema pedagógico y médico. A través del estudio lingüístico de la lengua de señas se pueden descubrir infinidad de señas que dan cuenta de la situación de dominación y de subalternidad a la que las personas sordas han estado sometidas durante mucho tiempo y que la comunidad sorda le ha asignado valores lingüísticos”. Luis Guillermo Lumbreras, *La lengua como derecho cultural*, en *La lengua como derecho cultural y su aplicación al programa educativo*, Lima, Organización de los Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009, p. 10.

discriminación. “De los 93 países que participaron en el estudio, tan sólo en 44 hay un reconocimiento legal de la lengua de signos y sólo 47 disponen de legislación en materia laboral que proteja a las personas usuarias de estas lenguas frente a la discriminación”¹⁷³.

En muchos países en el mundo, se impulsa la propuesta de lograr que las personas sordas sean “descategorizadas” como discapacitados y sean reconocidos por su diversidad lingüística como una minoría; planteamiento que para muchos resulta revolucionario, pues esto implicaría un cambio de imaginarios que les permitiría a las personas sordas exigir que se respete su particularidad lingüística como lo hacen muchos grupos indígenas en el mundo.

Para los investigadores y activistas Sordos, existen algunos factores que asegurarían que las personas Sordas no sigan siendo discriminadas. Para ello habría que partir del reconocimiento de las lenguas de signos y de su identidad lingüística y cultural, la educación bilingüe, la interpretación profesional en lengua de signos y la accesibilidad a la información y las comunicaciones, estos factores colocarían a las personas Sordas en un status diferente al actual.

Sin duda, estos nuevos enfoques van acompañados de la vigencia de nuevos instrumentos internacionales y también de las legislaciones nacionales que cada vez, van tomando en cuenta los derechos de las minorías que antes estaban completamente invisibilizadas.

(...) el idioma es uno de los tantos instrumentos de salvaguardia de la llamada democracia, puesto que constituye un presupuesto imprescindible para el ejercicio de

¹⁷³Irma M. Muñoz Baell, *Comunidades sordas: pacientes o ciudadanas?*, <http://www.elsevier.es/es/revistas/gaceta-sanitaria-138/comunidades-sordas-pacientes-o-ciudadanas-90001014-politicas-salud-publica-2011>

ciertos derechos fundamentales, tales como la opinión. La sociedad prospera gracias al debate y a la discusión “libre”, a través del uso de la lengua porque la libertad de expresión es una piedra angular de los sistemas democráticos¹⁷⁴.

La garantía de los derechos fundamentales de las personas se basa, según estos criterios, en una relación “democrática”, que implica un supuesto de participación en igualdad de condiciones, en donde por supuesto quedan relegadas todas aquellas minorías que por una u otra circunstancia están fuera de la norma lingüística del poder. Lo anterior incluiría grupos indígenas, discapacitados, migrantes y extranjeros, entre otros, de quienes se espera se adhieran a la norma lingüística dominante pero en situación de subalternidad.

(...) estas formas de exterminio de las lenguas nativas, presentan múltiples modalidades, pero realizando una búsqueda en la historia cultural humana lo que predomina son las políticas oficiales de los Estados de eliminar idiomas para mantener una unidad nacional, es decir, con fines políticos. Políticas que no comprenden las particularidades de determinadas comunidades diferentes a la mayoría de un territorio, debido a una fuerte carga de discriminación hacia los sistemas culturales de las minorías. Entonces el idioma tendrá un rol significativo aunque invisible en los procesos de discriminación¹⁷⁵.

Durante mucho tiempo, se ha visto como un problema la diversidad lingüística en determinado territorio, pues se cree que esta podría afectar la “unidad nacional” y que esa diversidad no aunaba en la búsqueda de un proyecto nación, proyecto que era

¹⁷⁴ Bermúdez, *op. cit.*, p.42.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p. 46.

impulsado por las élites de poder, de ahí que se ha planteado una serie de mecanismos que apuntan sin duda, a la unificación lingüística¹⁷⁶.

(...) debemos partir de la comprensión de la doble dimensión del derecho al idioma, como un derecho que es gozado de manera individual, así como entenderlo como un derecho vital para el normal desarrollo y progreso de una determinada comunidad lingüístico cultural por su valor como principio integrador de la colectividad; así como del debate que existe para definir los derechos de las minorías tanto en términos individuales como colectivos¹⁷⁷.

Los planteamientos que hemos revisado hasta el momento, nos dan las pautas para comprender por qué el planteamiento de la Lengua de Señas deba ser considerado como un idioma, lo que resulta particularmente problemático y genera sin duda resistencias, puesto que se trata de cuestionar la pretensión del status lingüístico único, sin embargo, no debemos perder de vista que, en el caso de las personas sordas el uso de esta lengua particularmente no es una decisión –como lo mencionamos anteriormente– se trata de una necesidad lingüística que responde a unas características y un condicionamiento físico específico, pero que al igual que las otras lenguas nativas, se ve sometida a los mismos escollos.

Como contraparte, actualmente existen instrumentos legales tanto nacionales como internacionales, que reconocen la Lengua de Señas y promueven su uso como un

¹⁷⁶“En un primer momento histórico el idioma tenía la carga subjetiva de ser considerado un problema, que podía afectar la “unión nacional” y se tenía la percepción de que la diversidad étnica, lingüística y cultural del país era incompatible con el proyecto “unitario” de la nación (una sola lengua, una sola cultura, una sola nación) que debía resolverse en aras de un progreso nacional. Dicha situación era tomada como una excusa por parte de los sectores políticos, sociales, culturales dominantes para mantener su posición política social y económica, por esto los primeros programas alfabetizadores estaban diseñados sobre todo a satisfacer sus necesidades económicas. Los objetivos de tales programas lingüísticos se tradujeron en proyectos alfabetizadores; por esto señalamos que tales proyectos estaban ideados más para satisfacer las necesidades económicas de un grupo específico que el de satisfacer derechos y aspiraciones de los miembros de las minorías lingüístico culturales (derecho a la educación, derecho a la identidad cultural, derecho a utilizar una lengua materna)”. *Ibidem*, p. 47

¹⁷⁷*Ibidem*, p. 55.

derecho legítimo de las personas sordas, como resultado del agenciamiento de la comunidad sorda en el mundo y del compromiso de ciertos Estados a respetar los derechos de estas minorías¹⁷⁸.

En nuestro país, en la Constitución del Ecuador aprobada en el año 2008, en el Capítulo Segundo, Sección Tercera, Art. 16, se menciona el derecho de todas las personas, a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, *en su propia lengua y con sus propios símbolos*. Así mismo, en la Sección Sexta se declara el acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas¹⁷⁹.

Otro instrumento que apoya el uso de la lengua de señas en nuestro país, es el Proyecto de Ley Orgánica de Discapacidades, enviado a la Asamblea Nacional para su estudio y aprobación, el cuál menciona en el Art. 25 la accesibilidad a la educación, y la implementación de medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, con la participación permanente de guías-intérpretes e intérpretes de la lengua de señas en el desarrollo del proceso formativo; el Art. 34 Educación bilingüe, plantea que el Ministerio del ramo implementará en las instituciones de educación especializada para niños, niñas, adolescentes y jóvenes

¹⁷⁸ Un instrumento internacional fundamental es “La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” aprobada en el 2006, es un [instrumento internacional](#) de [derechos humanos](#), en la que compromete a los distintos Estados a nivel mundial, a proteger los derechos y la dignidad de las [personas con discapacidad](#), este documento reconoce a la Lengua de Señas como un idioma.

En los Art. 2 y Art. 3 de este documento, se menciona que la Lengua de Señas deberá ser reconocida como un idioma, y que la igualdad de oportunidades para las personas sordas depende directamente del reconocimiento de las mismas como *miembros de una minoría lingüística*. Adicionalmente, en el inciso h. respeto a los niños y las niñas con discapacidad, hace referencia al derecho a preservar su identidad relacionada con el uso de su *lengua natural*. En el Art. 21 sobre la libertad de expresión y Art. 24 sobre educación, plantea la necesidad de los Estados de adoptar medidas para garantizar el derecho a la libertad de expresión mediante cualquier forma de comunicación que las personas elijan, esto incluye aceptar y facilitar *otros* modos, medios y formatos alternativos de comunicación como la utilización de *lengua de señas*, que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones cotidianas y oficiales. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

¹⁷⁹ Constitución de la República del Ecuador, http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

sordos, el modelo de educación bilingüe bicultural, este último instrumento que se menciona, aún está en análisis para su aprobación¹⁸⁰.

En Ecuador, las investigaciones sobre el tema de la sordera, han sido bastante escasas y poco difundidas. Tampoco existen profesionales especializados en campos como la lingüística de señas como en otros países, que han logrado que incluso las personas Sordas sean quienes se especialicen en estas áreas, tampoco existe la oferta educativa para estas áreas poco conocidas, es así que ante la falta de conocimientos profundos sobre esa lengua, pero sobre todo ante la exigencia de la sociedad oyente que pugna por la desaparición de la lengua de señas, se puede hablar de que la llamada “glotofagia” se encuentra latente, pues los logros alcanzados por la comunidad de sordos, no garantizan que permanezcan en el futuro.

Como afirma Calvet “la desaparición de una lengua (la glotofagia consumada) o su contrario dependen de numerosos factores no lingüísticos, en especial de las posibilidades de resistencia del pueblo que habla esa lengua”¹⁸¹. Y las personas sordas, definitivamente han resistido frente a los avatares instaurados a partir de 1880 con el famoso Congreso de Milán que prohibió el uso de la lengua de señas, a través de la conformación de las asociaciones de personas sordas han creado los espacios propicios para relacionarse y resistir al embate social voco y verbocentrista de la sociedad.

En Ecuador, la creación del Primer Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana para sus gestores –las personas sordas-, constituye una apuesta en muchos ámbitos, pues es la reivindicación de una lengua que ha sido históricamente menospreciada y de una comunidad de usuarios que también han sido objeto de estigma por parte de la sociedad en general. Se trata sin duda, de una apuesta política, que cuestiona el status del español

¹⁸⁰ Proyecto de Ley Orgánica de Discapacidades
<http://www.discapadadesecuador.org/portal/images/stories/File/Ley%20organicaedediscapacidad.pdf>

¹⁸¹ Calvet, *op. cit.*, p. 100

hablado y escrito como las únicas posibilidades de comunicación, abriendo un nuevo campo de investigación.

La comunidad sorda muestra en la actualidad una postura de reivindicación de su lengua, fortaleciendo así la identidad de esta minoría como una comunidad hablante de una lengua particular, intentando reducir las limitaciones del lenguaje que todavía muchos sordos experimentan, pues con este proceso de sistematización a través del diccionario se espera poder expandir el uso de la lengua de señas a usos más complejos, ampliar el vocabulario de las señas y llegar a un número cada vez mayor de usuarios.

Este proyecto que parte desde la comunidad sorda es entendido como un puntal fundamental para la equiparación de oportunidades, pues todo lo anterior confluye en una demanda creciente que es la de contar con una lengua natural plenamente desarrollada. Se trata de una herramienta que recoge el ámbito lingüístico, cultural e identitario de los usuarios de esta lengua.

Para los directivos de la Federación, el diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana se gestó con base en tres objetivos fundamentales: incidir positivamente en los imaginarios que se han construido alrededor de las personas sordas, desmitificar algunos presupuestos o creencias sobre la Lengua de Señas y su uso; finalmente busca reivindicar a la comunidad de personas sordas al reconocer su derecho legítimo a expresarse y a comunicarse a través de su lengua natural.

(...) yo recuerdo por ejemplo, cuando era niña y estaba en el bus con mi madre, yo quería conversar con ella algunas cosas y le hacía señas, entonces ella me cogía las manos y me decía que no hiciera señas que me esté quieta, que cuando ya lleguemos a la casa mejor conversamos, que esté calladita, entonces no me permitía conversar, tenía que esperar a que llegáramos a la casa para conversar, yo tenía que tener mucha paciencia, yo no podía socializar libremente en la calle como lo que soy –una persona

que seña-. Ahora yo entiendo que mi madre sentía vergüenza de que yo señera porque quería evitar que la gente me mirara y dijeran que soy pobrecita por ser sorda.¹⁸²

Sin duda, este es un paso importante para la comunidad sorda en el Ecuador, sin embargo, al plantear este proyecto del diccionario de lengua de señas en un formato escrito, se parte por reconocer la primacía cultural de la lengua dominante, en donde lo escritural se traduce como sinónimo de “civilización”. El guardar un registro escrito de los hechos, el conservar la historia y la memoria es privilegio de los pueblos “civilizados”.

La lengua de señas es un idioma eminentemente relacional, de soporte visogestual, no es un idioma hablado y tampoco se lo puede escribir. De ahí que, el elaborar un diccionario en el formato tradicional, es decir, recoger las señas en un documento escrito, implica partir de este reconocimiento existente para la lengua que lleva la norma verbo y vococentrista cuyo peldaño más avanzado es la escritura.

Esta demanda de las personas sordas se inscribe en la lucha política por la consecución plena sus derechos lingüísticos, y forma parte también de un proceso de inscripción en el sistema lingüístico dominante, disputando un espacio, elevando a las señas a la categoría de lengua. El diccionario entonces se torna en el proceso en donde se concretiza la lucha por el reconocimiento de la lengua de señas como una lengua compleja como cualquier otra cuestionando los dispositivos tecnológicos modernos que hoy más que antes buscan “corregir” la sordera.

(...) las “ayudas técnicas” que está dando el gobierno para que no hayan más sordos me hace recordar el Congreso de Milán de 1880 cuando se impuso el oralismo, me parece que ahora pasa lo mismo con los implantes, cuando aquella vez se dijo en Italia que

¹⁸² Silvana Moreno, 28 años, Maestra y Activista Sorda, Entrevista, Septiembre, 2011.

quedaba prohibida la lengua de señas y que el oralismo era la única solución para las persona sordas, ahora está pasando lo mismo con esta nueva influencia tecnológica se está haciendo que otra vez volvamos a la esclavitud que nos quitó los derechos por tantos años¹⁸³.

Como afirma Calvet “optar por la lengua de un pueblo es optar por el combate que toma como base una identidad cultural, optar por reivindicar el derecho a la existencia del pueblo que la habló o que habla ante la lengua exclusiva”¹⁸⁴. Se plantea así, que la descolonización en el aspecto político, económico y cultural de un pueblo pasa necesariamente por la descolonización lingüística, por el derecho a hablar el idioma propio, el idioma materno o natural –en el caso de la lengua de señas para las personas sordas-.

(...) la lengua es un refugio, la lengua oficia de espacio privilegiado de la autenticidad negada, como último refugio contra la alienación colonial; (...) A un hombre se le pueden quitar muchas cosas; nunca, incluso en nombre de la lengua de otros, podrá contarse con su consentimiento para arrancarle la lengua que le es propia. (...) Nunca en sitio alguno, hubo hablantes que dieran muerte a sus lenguas; hay quien lo hace por ellos aunque sus cuerpos lo impidan, y a la vez da muerte a una porción de ellos mismos. (...) Esa es la lengua refugio. Pero esa inmersión causa a la vez la escisión, la ruptura: en consecuencia, ante la lengua dominada hay que estar de un lado o del otro; no existe término medio, hay que elegir. Y entonces refugiarse en la lengua propia se vuelve un acto militante, por lo general inconsciente, pero igualmente subversivo¹⁸⁵.

¹⁸³ Silvana Moreno.

¹⁸⁴ Calvet, op, cit., p. 165

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 183.

Si la lengua de señas se convierte en el “refugio” del que habla Calvet para las personas sordas, es ahí donde construye la identidad de las personas que tienen su propia lengua, su propia cultura, pues ejercen el derecho de comunicarse en su lengua natural, y a pesar de que durante mucho tiempo se les hizo pensar que su lengua no era una lengua legítima, ellos prefirieron aferrarse a su lengua, seguir usándola y no dejarse oralizar como muchos otros lo hicieron.

(...) ahora yo veo que toda la comunidad sorda se está movilizandoy haciendo ver como realmente somos, que la gente conozca que nuestra forma de comunicarnos es haciendo señas y que no debemos sentirnos mal por eso, se está perdiendo el temor. Pero todavía pienso que hay que trabajar mucho para que la gente deje de vernos como el sordo al que le falta el oído, sino que nos vean como unas personas con una cultura diferente, nada más. La gente debería ponerse más en contacto con nosotros, intentar acercarse a nuestra comunidad y conocernos porque la gente nos contacta a través de los intérpretes o familiares de las personas sordas, pero es necesario que se acerquen donde el mismo sordo para preguntarle que quiere, como está y conocerle; las personas oyentes necesitan aceptar que las personas sordas tienen su propio idioma, en eso habría que trabajar”¹⁸⁶.

Para las persona sordas no es una elección el uso de la lengua de señas, con lo cuál muchos pudieran decir que no se trata de una decisión consciente y militante el promover su uso. Sin embargo, se trata de una lucha política y cultural por el derecho legítimo a expresarse usando los medios que cada persona tiene para hacerlo, en este caso las personas sordas han construido una historia, una memoria, una identidad articulada al uso de su lengua, por lo cuál se puede decir que la lengua de señas para las

¹⁸⁶ Silvana Moreno.

personas sordas constituye una posición de resistencia frente al poder oyente verbo y vococentrista.

3.3 La interculturalidad como una apuesta a la descolonización

La colonización de los pueblos y las minorías se produce en varias instancias. Para algunos investigadores “la colonización se construye desde posturas epistémicas del ser y del saber que se despliegan hacia todos los ámbitos; de ahí que, es necesario ubicarnos en el origen mismo de constitución de esta episteme característica de los regímenes coloniales”.¹⁸⁷

Para Catherine Walsh, la interculturalidad sería una respuesta viable para las minorías frente a los procesos colonizadores, “la interculturalidad es práctica política y contra respuesta a la geopolítica hegemónica del conocimiento; es herramienta, estrategia y manifestación de una manera *otra* de pensar y actuar. Una manera *otra* que también pone en cuestión los supuestos que posicionan los conocimientos en manera siempre desigual”.¹⁸⁸

La interculturalidad debe ser entendida como proceso político dirigido -como afirma Walsh- a la constitución de modos otros del poder, saber y ser, pues permite argumentar más allá de la relación entre grupos prácticas o pensamientos culturales o por la simple incorporación al sistema de los grupos tradicionalmente excluidos, se trata de una apuesta que cuestiona los supuestos sobre los que se sostiene aún el sistema colonial.

Para Walter Mignolo, “la lógica de la colonialidad opera en tres diferentes niveles: colonialidad del poder (político y económico), colonialidad del saber

¹⁸⁷ Catherine Walsh, *Interculturalidad, conocimientos y (de)colonialidad*, en Política e interculturalidad en la educación: memoria del II encuentro multidisciplinario de educación intercultural CEFIA-UIC-CEIB, México, 2006, p. 26

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 26

(epistémico, filosófico, científico y en la relación de las lenguas con el conocimiento), finalmente la colonialidad del ser (subjetividad, control de la sexualidad y de los roles atribuidos a los géneros)”¹⁸⁹. Estas se encuentran enlazadas, se apoyan y refuerzan mutuamente para crear los marcos referenciales precisos que permitan la colonialidad.

La apuesta en este sentido, es mucho más amplia pues se trata de develar los mecanismos a través de los cuales se ha producido esta colonización del mundo y la exclusión de las minorías, y mirar más allá para comprender como se han afianzado estas geopolíticas del conocimiento a través de una visión crítica de los proyectos educativos, éticos, políticos.

Haciendo un seguimiento detallado de la historia de las personas sordas en el mundo, se puede comprender cómo se delinean estas geopolíticas del ser y del saber, lo que ha producido grandes perjuicios a las comunidades de sordos en el mundo, desde negarles su condición de humanidad, hasta la intervención del poder sobre sus cuerpos a través de la pedagogía y el discurso médico como sus principales aliados.

Es importante, como afirman los proponentes de la interculturalidad, pensar esta propuesta considerando las estrategias políticas en contexto, así como también las políticas de identidad y subjetividad, pues todas éstas se hallan entrelazadas. De esta manera, no podemos dejar de considerar a las personas sordas y la lucha por sus derechos lingüísticos con sus propias marcas identitarias y subjetividades latentes.

(...) el desprendimiento, el giro decolonial propone precisamente eso: cambiar los términos y no solo el contenido de la conversación. Pensar desde categorías de pensamiento negadas: desde la corporalidad del cuerpo negro, la homosexualidad, las lenguas –denominadas- exóticas o desde lo que el punto de vista eurocéntrico llama

¹⁸⁹ Walter D. Mignolo, en Catherine Walsh, *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*, Buenos Aires, Del Signo, 2006, p. 13

pasado, como el aymara o el árabe, el urdu y el ruso, el uzbesitano y el zulu, etc. (...)

El paradigma otro consiste, precisamente, en pensar en lamaterialidad de otros lugares, de otras memorias, de otros cuerpos.¹⁹⁰

Es necesario volver a pensar desde estas “otras” categorías que menciona Mignolo: desde el cuerpo sometido de la persona sorda, desde su lengua negada, desde su identidad usurpada como minoría, es necesario volver la mirada sobre esas otras formas de conocimiento, de pensamiento y experiencias como el caso de las personas sordas, estigmatizadas como deficientes, discapacitados, sin la posibilidad de ser vistos en su humanidad como seres con dignidad, con una lengua e identidad distintas.

Como afirma Patricia Medina “para comprender y construir una propuesta de *interculturalidad* (...) se requiere dotar de contenido a la idea de visibilidad de las diferencias, en términos de las condiciones para poder mirar y comprender su origen y grado de configuración histórica y colectiva”¹⁹¹. Por tanto, es importante reconocer la historia de estas minorías, dotarle de voces y de rostros a su experiencia, pues como afirmaba Walter Benjamin en su obra “Tesis sobre la filosofía de la historia”¹⁹², la historia ha sido escrita por los vencedores, es excluyente, pues deja en el olvido gran parte de la experiencia humana, el punto de vista del vencido y es necesario develar este hecho, pues la Historia es una construcción social, una construcción de clases, una postura ideológica.

Al respecto, hay planteamientos que intentan negar a los sordos como sujetos históricos.No es extraño que aún en la actualidad se siga pensando que las personas sordas son ciudadanos de segunda categoría, “asistidos”, aquellos que no piensan por sí

¹⁹⁰Walter Mignolo, en Catherine Walsh, *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*, Buenos Aires, Del Signo, 2006, p. 18.

¹⁹¹ Patricia Medina Melgarejo, *Perspectivas interculturales inclusivas “para todos”: retos epistémicos y pedagógicos*, en Política e interculturalidad en la educación: memoria del II Encuentro multidisciplinario de educación intercultural CEFIA-UIC-CGEIB, México, 2006, p. 61

¹⁹² http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/benjaminw/esc_frank_benjam0003.pdf

mismos y necesitan de la sociedad oyente para definir su destino. Se trata de posturas que develan que la colonización caló profundamente en nuestras mentalidades y estructuras sociales y que nos es muy difícil aún pensar en la diferencia de una forma que no sea compasiva hacia el otro.

Estas miradas se centran en categorizar la diferencia desde lo negativo ocultando así las demandas y luchas de estos grupos dentro del contexto social: “en el caso sociocultural existen procesos de *estigmatización* a partir de ciertos referentes que se colocan como distintivos de una condición social, étnica, de género o política, que endurecen la mirada, de forma que no se aprecian, no se perciben las condiciones de pertenencia sociocultural y política”¹⁹³

Para poder plantear una propuesta viable de interculturalidad es necesario, entonces, generar procesos de visibilidad en términos críticos de la situación actual y de las condiciones en las que se desenvuelven las minorías, y entre ello plantear la necesidad de que los propios sujetos implicados construyan sus propias narrativas, a través de las cuales se pueda formar un soporte estructural y analítico para plantear alternativas que tomen en cuenta esos otros saberes, experiencias y prácticas.

No existe una forma única de pensamiento, pues no existe una sola forma de comprender la realidad; existen otras maneras de conocer y habitar el mundo que desconocemos desde nuestra experiencia, pero eso no implica que éstas otras formas no sean importantes y significativas, sino solamente que las desconocemos. Lo importante sería aceptar que existe una hegemonía cultural construida históricamente, basada en la negación o inferiorización de las diferencias y aceptarlas es el primer paso para deconstruir los presupuestos vigentes.

¹⁹³Medina Melgarejo, *op. cit.*, p. 65

Conclusiones

Existen formas y prácticas comunicacionales desplazadas o des-jerarquizadas por la sociedad occidental, como las lenguas viso-gestuales -las lenguas de señas-; y que en nuestra sociedad se evidencia una arbitraria jerarquización que privilegia el régimen verbo y vococentrista en detrimento de todas aquellas otras formas comunicativas diferentes o que están fuera de la norma. Se reconoce la primacía cultural de occidente que dio origen a los regímenes discursivos sonoro visuales, se recalca la historicidad de estos procesos que se presentan ante nosotros de una forma aparentemente natural.

Se evidencia el carácter construido de nuestros sistemas de percepción de la realidad. Este estudio explora lo que damos por sentado en los procesos de construcción de sentido de nuestra experiencia en el mundo, en el cual es importante resaltar el papel del cuerpo, es decir, situar la experiencia sensible como la fuente primera de aprehensión del mundo.

Se plantea que la voz y la escritura en nuestra sociedad occidental, se conciben como los soportes fundamentales de nuestra lengua (verbo y vococentrista), pero no son más que soportes adoptados culturalmente y los únicos para un sistema lingüístico, pues además está el soporte viso-gestual propio de las lenguas de señas, el cuál lamentablemente ha sido subalternizado por salirse de la norma, sobre la que se construyen relaciones de poder.

Tanto el discurso médico como el educativo, al intentar “normalizar” a la persona sorda, construyen una identidad de “discapacitado”, “deficiente”, y estos imaginarios se reproducen socialmente y generan estereotipos respecto de la sordera; los que finalmente refuerzan una identidad deficitaria en la persona sorda. Adicionalmente, reproduce y profundiza el poder de la sociedad oyente sobre la comunidad sorda.

El discurso médico, al intentar “corregir” la “deficiencia” auditiva, propone todo tipo de dispositivos y terapias, que pretenderían dotar a las personas sordas de mecanismos de comunicación que le permitan funcionar *como si fuera* una persona oyente según como lo muestran las investigaciones, con resultados desastrosos.

Uno de los propósitos de la investigación ha sido indagar sobre las otras dimensiones de la sordera, plantearla como algo más que una condición particular de una persona sin duda más allá de lo puramente biológico, poniendo en discusión la complejidad del tema y evidenciando otras aristas del problema: las sociales, políticas y culturales.

Las personas sordas experimentan una percepción corpo-sensible distinta a los oyentes, pertenecen a una cultura predominantemente visual, que se traduce en los modos de funcionamiento socio –culturales y cognitivos propios y diferenciados. En esta investigación se evidencia que existe un desconocimiento de la realidad sensorial, social, política y cultural de la sordera.

La posición de este trabajo asume a los Sordos como una comunidad lingüística particular, que usa la lengua de señas como primera lengua; esta práctica aglutina y se convierte en vehículo para la transmisión de valores y creencias, aspectos que denotan la presencia de una cultura propia que articula su identidad. Es necesario comprender este hecho para poder cambiar el enfoque con el que tradicionalmente se ha comprendido a las personas sordas –desde la deficiencia- y no desde la diferencia.

La lengua de señas es una lengua en todo el sentido del concepto, y se convierte en el eje central que articula a las personas sordas, se trata de una lengua eminentemente visual, espacial, temporal, tridimensional, posee una estructura, unas reglas claramente definidas. Tiene principalmente al cuerpo como dispositivo de repertorios sígnicos básicos, a nivel kinésico, proxémico, facial, gestual; en definitiva se trata de un sistema

lingüístico idóneo que permite a las personas sordas desarrollar su pensamiento, comunicarse y crear lazos sociales.

En nuestra sociedad predomina una dudosa jerarquización de lo abstracto como superior a lo concreto; esto plantea problemas desde el punto de vista epistemológico y cultural, en la medida en que estas expresiones son parte sustancial de la vida cotidiana, de los saberes, destrezas operativas y situacionales de las personas. Estos conflictos cognitivos y culturales se agudizaron desde los comienzos de la modernidad.

La lengua de señas, por su estructura y su relación de uso propiamente, no se encuentra sometida a la “linealidad” del lenguaje que conocemos oral y escritural. Este sistema de comunicación plantea una estructuración distinta del pensamiento. La Lengua de Señas es una lengua icónica que se lo asocia a “lo concreto” y en nuestra sociedad, se asocia lo concreto como “primitivo”, y se convierte en algo que debería ser elevado mediante la escritura, la palabra, la abstracción y la generalización, sin tomar en cuenta que la lengua de señas permite el desarrollo de un pensamiento abstracto.

Al abordar el estudio de la lengua de señas y la experiencia sensorial de la persona sorda, se resalta el cuerpo como el lugar privilegiado de la experiencia humana, también se lo reconoce como un lugar de disputa, de tensiones, de conflicto, de manera particular las modalidades de comunicación (habla vs seña), en donde subyacen posturas ideológicas, culturales y políticas. Es en el cuerpo donde se ejerce el poder a través de disciplinas como la medicina y la educación las cuáles despliegan sus dispositivos para este propósito, negando cualquier posibilidad de diferenciarse de la norma.

De ahí que la negación, el rechazo y las intervenciones corporales con objetivos correctivos hacia las personas sordas como actitudes predominantes que niegan sistemáticamente la identidad individual y colectiva de las personas sordas, negando a la

sordera como una experiencia socio-corporal distinta, y vulnerando todo derecho a vivir la diferencia.

De acuerdo a la información empírica recogida durante la investigación, es decir, a través de las entrevistas realizadas, podemos determinar que efectivamente las personas sordas en su gran mayoría han vivido procesos traumáticos para adoptar las conductas oyentes (colocación de audífonos, largas horas de terapias de lenguaje, prohibición de usar la lengua de señas, ser obligados a “leer” los labios, etc.), lo cuál nos muestra que el enfoque clínico aún no ha sido superado por otras alternativas que tomen en cuenta a la persona sorda como diferente y no como deficiente.

Las personas sordas en su mayoría coinciden en que aún falta mucho por hacer para que la sociedad oyente comprenda lo que es la sordera, conozca la comunidad sorda en su diferencia y sepa que la lengua de señas es la lengua más idónea para la comunicación de las personas sordas. Es decir, el conocimiento de estos aspectos son necesarios para dar el primer paso para cambiar nuestras viejas concepciones sobre este tema.

Si bien es cierto, las personas sordas se sienten discriminadas debido a los imaginarios que sobre ellos y su condición se han tejido, sin embargo no han abandonado su lucha por demostrar que su condición es simplemente distinta pero que de ninguna manera los invalida o desacredita como personas capaces de tener una vida digna y plena. De esta manera, las personas sordas en algunos países han logrado operar cambios fundamentales en la concepción misma de la sordera como diferencia y ser reconocidos como una comunidad lingüística y cultural.

Lamentablemente, en nuestro país, el imaginario social predominante respecto de la sordera continúa siendo aún el enfoque clínico, impulsado desde las políticas del Estado, pues a través de los sistemas de atención primaria de salud existe ya una ruta de

acciones definida a seguir cuando se detecta la sordera de un niño, cuya atención va orientada a la “corrección”. Actualmente con el apoyo de las denominadas “ayudas técnicas”, se regalan audífonos y se posiciona el implante coclear como la panacea que resolverá “el problema” de la persona sorda; a través de estos mecanismos se está cohercionando a los padres, maestros y personal de salud a adoptar estos métodos, negando de entrada la posibilidad de comprender la sordera desde otras aristas.

Como hemos analizado, los procesos colonizadores se extienden hacia todos los ámbitos y una forma muy efectiva que dio lugar en estos procesos fue a través de la cultura, de manera particular a través de la lengua; vemos como se produce un fenómeno de extrapolación de las categorizaciones binarias como civilizado/primitivo, lengua/jerga a aquellas formas comunicativas distintas a las del colonizador, rechazando de antemano la diversidad y la complejidad de estos otros sistemas de comunicación.

Es evidente el carácter artificial y la supuesta neutralidad de las “ciencias” como la lingüística que han servido de soporte a los procesos colonizadores para legitimar posturas políticas, intereses de ciertos grupos y han permitido desplegar una serie de dispositivos que permitirán el descrédito, el sometimiento y finalmente el exterminio de muchas lenguas en el mundo y con ellas muchos pueblos.

Los procesos de glotofagia o el exterminio de las lenguas en el mundo, van a acompañados sin duda de los procesos coloniales del ser, del poder y del saber. Procesos que operan negando el status de humanidad a los pueblos colonizados que están fuera de la norma, es decir, de la lengua del colonizador. Este proceso ha sucedido con muchas lenguas y pueblos que posteriormente se convirtieron en colonias europeas; de igual manera, son procesos que se repiten con otras minorías como el caso de las personas sordas y la lengua de señas.

Una posible salida a la problemática de aquellos que hablan determinadas lenguas que se encuentran desacreditadas y sometidas, sería introducir en las reflexiones la categoría de interculturalidad, que nos ayudaría a comprender que las lenguas expresan visiones del mundo, que son estructuras vivas que recogen las historias y los procesos de configuración y resistencia de sus hablantes, se trata de una lucha por reconocer la diversidad de los seres humanos y el derecho a expresarse en las lenguas propias.

Es necesario que a través de las políticas culturales y comunicacionales se comiencen a tratar esos temas, que apunten a incluir a estas problemáticas ampliando el espectro de análisis que de manera regular nos lleva a pensar en las lenguas indígenas, pero también es necesario comprender que existen también otros tipos de diversidades lingüísticas como las de las personas sordas que por sus condiciones particulares se ven avocados a hacer uso de una lengua natural que es la lengua de señas, no como opción sino como la única forma que les permite relacionarse y se ven obligados a adoptar la lengua del entorno como segunda lengua.

Se trata de una lucha política para no someterse a una forma de comunicación única, excluyente (lenguaje verbal y escritural); sino apostar por aquellas otras opciones que nos permitan ejercitar y valorar nuestras diferencias, en el caso de las personas sordas, se trata de una percepción de la realidad de una manera distinta con el cuerpo. Es necesario plantear las distintas potencialidades humanas que nos permitan ejercitar todas sus posibilidades en la construcción del sentido de la existencia.

Los teóricos de la comunicación plantean que existe un peso decisivo en los procesos de comprensión y comunicación de todo lenguaje, la narratividad, oralidad y la comunicación no verbal como zonas básicas, en la construcción de sentido en el plano social, económico, político y cultural. Actualmente existe una recuperación de sistemas

de comunicación no verbales como las culturas juveniles, las culturas urbanas, y a procesos de massmediatización de la cultura que son importantes de rescatar.

De esta manera, queremos recalcar otras aristas de la problemática de la sordera, especialmente las culturales y políticas, pues se trata de un proceso de lucha de esta minoría en el mundo para exigir que se reconozca su existencia y su derecho a ser considerados comunidades con una cultura particular. Ese reconocimiento se basa sobre todo en la idea de que ellos constituyen comunidades a través del uso de las lenguas de señas y por tanto son poseedores de una cultura que debe ser tomada en cuenta.

Es importante mencionar que si bien en este estudio se ha hecho un acercamiento a esos otros sistemas de percepción de la realidad, a comprender de mejor manera a la comunidad sorda y se han hecho planeamientos básicos, aún es necesaria una mayor profundización en el análisis de los mecanismos de poder y de saber de la ideología dominante presente aún en las políticas educativas de las personas sordas, y otros mecanismos modernos como las “ayudas técnicas” que se impulsan desde el Estado como exigencias hacia la comunidad sorda en nuestro país, pues esto nos da una idea de cómo el poder se revierte nuevamente sobre esta minoría bajo nuevos discursos.

Es necesario analizar estos nuevos mecanismos de poder que se ejercen desde el Estado, cuyo nuevo discurso posiciona a la tecnología y a los avances científicos como la ruta más legítima y eficaz para “ayudar” a las personas sordas. Nuevamente se insiste en el deseo de eliminar completamente a la población sorda a través de estos mecanismos, dando señales claras de que la condición de sordera debe ser concebida como indeseable y totalmente “superable” a través de estos métodos.

Respecto a este tema es importante recalcar que, las personas sordas profundas, aquellas que no tienen restos auditivos, señalan que si bien este mecanismo puede ser exitoso en algunos casos, éste debería ser ponderado en sus beneficios y limitaciones,

pues hay muchas cosas que no se dicen respecto del implante coclear, lo que crea falsas expectativas en padres, maestros y familiares de las personas sordas que los impulsan a escoger estos métodos que no son idóneos para todos los casos, ni tampoco resuelven el problema social, cultural y político de la sordera.

Finalmente, quisiera plantear un tema para seguir ahondando en futuras investigaciones. Por un lado, si bien las personas sordas están logrando una reivindicación identitaria y un reconocimiento como comunidad, aún falta por analizar si este logro afectará de alguna manera o en alguna medida el carácter hegemónico del régimen sonoro-visual imperante en la sociedad, fisurar el sistema, abrir una brecha para poder pensar en formas comunicativas diversas, que pongan en cuestión al régimen dominante.

Bibliografía

- Aberro Norma, *Lenguaje y escritura: sus orígenes. Parte I: Origen del lenguaje*, en http://www.proyectopsi.com/profesional/profesion/profes_030.asp.
- Antiguo Testamento, *Libro de Josué 6: 1-27* en <http://www.iglesia.net/biblia/libros/josue.html>.
- Antonsen, Elmer H. *Las runas: el más antiguo sistema de escritura germánico*, en Los orígenes de la escritura de Wayne Senner, México, Siglo Veintiuno, 1992.
- Barbero, Jesús Martín, *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1987. Bermúdez Tapia, Manuel Alexis, *Los derechos lingüísticos*, Lima, Ediciones Legales, 2001. Calvet, Louis Jean, *Lingüística y colonialismo: breve tratado de glotofagia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Chion, Michel, *El sonido, música, cine, literatura*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Claros Kartchner, Ruth, *El idioma de señas y la educación de personas sordas: perspectivas históricas e ideológicas*, <http://www.imaginales.uson.mx/wp-content/uploads/el-idioma-de-senas-y-la-educacion-de-personas-sordas.pdf>
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador, http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf Cruz Aldrete, Miroslava, *El estudio de las lenguas de señas. Los sordos ¿hijos de un dios menor?*, http://www.culturasorda.eu/resources/Cruz_ESTUDIO_LS_SORDOS_HIJOS_DIOS_MENOR.pdf
- Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, México, Larousse, 1987

- Estévez, Mayra, *Estudios sonoros desde la región andina UIO-BOG*, Quito, Trama, 2008.
- Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad, Tomo I*, México, Ed. Siglo Veintiuno, 1996.
- Gubern, Román, *La mirada opulenta: exploración de la iconósfera contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1987.
- Klor de Alva, Jorge, *La voz nahua en el idioma colonial (Nueva España, Siglo XVI)*, en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, Montclair State University, 1994.
- La Tronkal, *Desenganche: visualidades y sonoridades otras*, Quito, 2010.
- Lang, Hermann, *El cuerpo como instrumento y objeto*, en en Corporalidad: la problemática del cuerpo en el pensamiento actual, Buenos Aires, 1998.
- Le Breton, David, *El sabor del mundo: una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
- Lienhard, Martín, *Oralidad, en Memorias JALLA Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, Vol. 1, 1995.
- López Soria, José Ignacio, *Hablar y ser hablados por la lengua*, en La lengua como derecho cultural y su aplicación al programa educativo, Lima, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009.
- Loschi, Alberto, *La voz articulada: una facultad humana*, <http://www.lapedetebas.com.ar/peste44.pdf#page=32>
- Lumbreras, Luis Guillermo, *La lengua como derecho cultural*, en La lengua como derecho cultural y su aplicación al programa educativo, Lima, Organización de los Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009.

- Martínez, Tomás Eloy. *Palabra y poder: el duelo de las versiones narrativas en las crónicas de Indias*” en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, Montclair State University, 1994.
- Medina Melgarejo, Patricia, *Perspectivas interculturales inclusivas “para todos”: retos epistémicos y pedagógicos*, en Política e interculturalidad en la educación: memoria del II Encuentro multidisciplinario de educación intercultural CEFIA-UIC-CGEIB, México, 2006.
- Mignolo, Walter, en Catherine Walsh, *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*, Buenos Aires, Del Signo, 2006.
- Mora, Fernando, 48 años, Empleado Privado, Entrevista, Septiembre 2011.
- Moreno, Silvana, 28 años, Maestra y Activista Sorda, Entrevista, Septiembre, 2011.
- Muñoz-Baell, Irma M y María Teresa Ruiz-Cantero: *Comunidades sordas: ¿pacientes o ciudadanas?*, <http://www.elsevier.es/es/revistas/gaceta-sanitaria-138/comunidades-sordas-pacientes-o-ciudadanas-90001014-politicas-salud-publica-2011>
- Noriega, Julio E. *El quechua frente a la teoría misionera de la letra en los primeros años de la colonia*, en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, Montclair State University, 1994.
- Pearce, Stewart, *La alquimia de la voz*, Madrid, Cofás, 2006
- Piagem, Jordi, *Escuchar las voces del mundo*, en Revista Observatorio del Paisaje Sonoro, www.catpaisatge.net/sonors.
- Pfeiffer, María Luisa, *El cuerpo ajeno*, en Corporalidad: la problemática del cuerpo en el pensamiento actual, Buenos Aires, 1998.

- Pino López, Felisa R, *La cultura de las personas sordas*, 2007,
<http://www.culturasorda.eu/resources/La+cultura+de+las+personas+sordas+Felisa+R.pdf>
- Ponzio, Augusto, *Producción lingüística e ideología social: para una teoría marxista del lenguaje y de la comunicación*, Madrid, Castelló, 1974.
- Proyecto de Ley Orgánica de Discapacidades
<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Ley%20organicadediscapacidad.pdf>
- Ramírez Paulina y Marcela Castañeda, *Educación bilingüe para sordos (generalidades)*, Bogotá, Insor, 2003.
- Rey, María Inés, *El cuerpo en la construcción de la identidad de los sordos*,
<http://ebookbrowse.com/rey-cuerpo-construccion-identidad-sorda-2008-pdf-d44268012>
- Rios, E.J, *La creación a través de la palabra de los antiguos mayas*, en
<http://es.scribd.com/doc/43880054/Creacion-Palabra-Antiguos-Mayas>
- Rojas Reyes, Carlos, *Cuerpos, expresión y política: asedio al capitalismo y a su razón desde la perspectiva de la cuenta larga socialista*, Cuenca, Instituto de investigaciones de la Universidad de Cuenca, 2000.
- Sacks, Oliver, *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*, Barcelona, Anagrama, 2003.
- Sanchez G. Carlos M, *La increíble y triste historia de la sordera*, Caracas, Ceprosord, 1990.
- Schmandt Besserat, Denise, *Dos precursores de la escritura: cuentas simples y complejas*, en *Los orígenes de la escritura* de Wayne Senner, México, Siglo Veintiuno, 1992.

- Senner Wayne. M. Senner, *Teorias y mitos sobre el origen de la escritura: panorama histórico*, en Los orígenes de la escritura de Wayne Senner, México, Siglo Veintiuno, 1992.
- Skliar, Carlos, *Bilingüismo y biculturalismo: un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los sordos*, <http://www.cultura-sorda.eu/resources/Bilinguismo%2BSkliar.pdf>
- Sorrentini, Adriana, *La voz articulada: una facultad humana*, en <http://www.lapedetebas.com.ar/peste44.pdf#page=32>
- Uribe Villegas, Oscar, *Situaciones de multilingüismo en el mundo*, Universidad Autónoma de México, México, 1972.
- Vega Edgar, Desenganche...urgente...hoy en *Desenganche: visualidades y sonoridades otras*, La Tronkal, Quito, 2010.
- Walsh, Catherine, *Interculturalidad, conocimientos y (de)colonialidad*, en Política e interculturalidad en la educación: memoria del II encuentro multidisciplinario de educación intercultural CEFIA-UIC-CGEIB, México, 2006.
- World Deaf Federation, <http://www.wfdeaf.org/our-work/focus-areas/deaf-culture-2>.
- Zielina, María *La noche triste de Cortés: presa verbal en el contrapunto cultural hispanoamericano*, en Encuentros con el otro: textos e intertextos, New Jersey, Montclair State University, 1994 .